



2010

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Cámara
Málaga

Edita

Cámara Oficial de Comercio, Industria
y Navegación de la Provincia de Málaga

Imprime

Gráficas Urania S.A.
Avda. Juan XXIII, 35. Málaga
Tel. 952 33 30 58
info@graficasurania.es

Depósito Legal

MA-1155-2011

2010

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Cámara
Málaga

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

I. PRESENTACIÓN 7

Presentación del Sr. Presidente de la Cámara	8
Presentación del Sr. Secretario General	10

II. ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN 13

Pleno corporativo	14
Comité Ejecutivo	16
Comisiones consultivas	17
Representantes de la Cámara en otros organismos y entidades	18

III. SECRETARÍA GENERAL 21

Asesoramiento jurídico	22
Corte de Arbitraje	23
Consejo Superior Arbitral	26
Comité permanente de la Corte de Arbitraje	27
Proceso electoral	27
Sesiones celebradas por los órganos de gobierno	32
Correspondencia oficial	32
Certificados de capacidad y moralidad mercantil y de pertenencia a la Cámara para diversos convenios de colaboración con otras entidades	33
Servicio Comercial (solicitudes de información y consultas realizadas tanto del censo de empresas de nuestra provincia como del fichero nacional de empresas de Camerdata, S.A)	34
Certificaciones expedidas relacionadas con el comercio exterior (certificados de origen, facturas comerciales y otros documentos relacionados con el tráfico mercantil)	34

IV. DEPARTAMENTO DE RELACIONES INSTITUCIONALES 37

Protocolo	39
Gabinete de Prensa	49
Recursos Humanos	71
Unidad de Nuevas Tecnologías	79

V. DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN, EMPLEO Y SERVICIOS A PYMES Y AUTÓNOMOS 85

1. PROYECTOS 86

Camerfirma	86
Distintivo de Accesibilidad	87
Microbank	88

PAEM	89	
Servicio de Creación de Empresas y Comercio Interior		92
PI+D+I	94	
RED EEN	94	
Feria del Conocimiento	96	
Programas Europeos	96	
Certificación SGSI empresas EBTECNOS		97
Innocámaras	98	
Ecocámara	100	
Vivero de Empresas	102	
2. FORMACIÓN PROPIA. ESCUELA DE FORMACIÓN		103
3. EMPLEO	104	
VI. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA		131
VII. DEPARTAMENTO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO		139
1. FORMACIÓN	141	
2. INFORMACIÓN / DOCUMENTACIÓN	144	
Actualización de la oferta exportadora/exportable	147	
Página Web	147	
Programa Málaga Conecta	148	
3. PROMOCIÓN	149	
Promoción comercio exterior	151	
Promoción turismo	153	
Participación individual	158	
Acciones por convenios	158	
Convenios comercio exterior	158	
Convenios turismo	159	
Actuaciones con otras COCIN y organismos		161
4. PROGRAMAS	165	
5. PROYECTOS	171	
Proyectos comercio exterior	172	
Proyectos turismo	177	
VIII. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN		181





I. PRESENTACIÓN



Siempre, dentro del concepto y entendimiento que hemos tenido y tenemos de las funciones que ha de desarrollar nuestra Cámara, hemos destacado su esencial servicio al mundo empresarial y a los empresarios en su conjunto como fundamental. Entendemos que esta es una de las mejores formas de servir a los intereses generales de la economía y, en este caso concreto, del bien común de toda la provincia de Málaga.

Así, al presentar la Memoria de Actividades correspondientes al ejercicio de 2010, hemos de manifestar nuestra satisfacción por la labor de-

sarrollada, al mismo tiempo que reconocemos que en algunos campos y sentidos, nos queda aún mucho por profundizar y conseguir, en otros, no hemos acertado como debiéramos por circunstancias y situaciones ciertamente imprevisibles, y por último, ha concluido el año con la entrada en vigor de un Decreto-ley que pone a nuestras Corporaciones en una situación realmente difícil.

Manifestamos nuestra satisfacción por la labor desarrollada, porque hemos estado, estamos, y seguiremos haciéndolo en la medida de nuestras posibilidades, en la vanguardia de cuanto en los órdenes económicos y, por ende, sociales, benefician a toda la sociedad malagueña. La Cámara ha sido en el transcurso del pasado año, una vez más, una de las entidades provinciales más vivas y dinámicas a la hora de servir y actuar en favor del desarrollo y engrandecimiento de nuestra tierra, aunque no ha estado exenta toda esta entrega de dificultades y obstáculos de muy variado tipo y orden.

Afirmo, que en distintos sectores y campos nos queda aún mucho por actuar y profundizar, de una parte, consecuencia de la dinámica propia del desarrollo que vivimos, totalmente cambiante y transformador a cada instante, exigiendo nuevas necesidades y actuaciones, y, por otro lado, porque no siempre hemos dispuesto de los medios y posibilidades que hubiésemos deseado para emprender cuanto tenemos previsto y proyectado.

Nuestra Cámara ha estado a lo largo de toda su historia, y va a cumplir siglo y cuarto de existencia, dedicada a la economía y a la empresa de nuestra provincia. En unas ocasiones con mayor acierto que en otras, pero siempre dispuesta a servir al empresario, al emprendedor, a toda aquella entidad o institución que ha laborado o se ha entregado en beneficio de la economía provincial. Y ha seguido haciéndolo también en este año pasado de 2010.

Esta Memoria de Actividades es un ejemplo palpable de la permanente labor y entrega de la Cámara de Comercio de Málaga en favor, no tan sólo de los sectores empresariales o intereses económicos generales, sino de toda la sociedad. Simplemente echándole un vistazo a estas páginas se observará que la actuación diversa de esta Corporación abarca, comprende y viene a beneficiar a todos, de una u otra forma, puesto que es el desarrollo y crecimiento económico la base de una sociedad cada vez más comprometida con el entorno que le corresponde.

Si estos años de crisis que estamos viviendo, de una u otra forma nos están llevando a todas a situaciones realmente complicadas, en tantos casos difíciles de superar, llegando a acabar con las mismas empresas –El año 2009 se terminó con 51.145 empresas de alta en el Régimen General de la Seguridad Social, mientras que 2010 se cerró con 46.658, lo que supone un descenso de 4.487, mientras que la evolución de los autónomos también fue descendente en la provincia, pasándose de 95.043 en 2009, a 92.474 en 2010–, lo son también para el conjunto empresarial y, por lo tanto, para la misma Cámara.

Y para la misma Cámara lo ha sido este año de 2010 con la entrada en vigor de un Real Decreto-ley, el 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo, que lleno de improvisación y a veces de contracciones, ha venido a plantearle a la Cámara una enorme dificultad no tan sólo para afrontar su futuro, sino su mismo presente.

Esperamos que la precipitación con la que se efectuó el Decreto, su entrada en vigor y aplicación, que tanto daño crea a las Cámaras y, con ellas, sobre todo, a las pequeñas y medianas empresas que tan directamente son las beneficiarias de los servicios que vienen recibiendo por parte de estas corporaciones, haga que se encuentren medidas y soluciones eficaces y justas, precisa-

mente, para paliar el daño cometido.

Por nuestra parte, cuantos constituimos el Pleno de la Cámara de Comercio de Málaga, en estos últimos meses hemos puesto bien de manifiesto nuestra decidida voluntad de seguir trabajando con entrega y sin desánimo, a pesar de tantos obstáculos y dificultades, para que la Cámara siga siendo lo que desde hace años viene poniendo bien de relieve: Una institución centenaria al servicio pleno de los intereses generales e empresas y empresarios, del conjunto de toda la economía malagueña y por lo tanto, de Málaga, capital y provincia, en sí.

Estamos seguros que este convencimiento y propósito es compartido por la inmensa mayoría del mundo empresarial malagueño, pues éste en el transcurso ya de algunas décadas, ha sido testigo y siempre destinatario directo de la buena labor llevada cabo por la Cámara de Comercio de Málaga, la que ahora en modo alguno se puede obviar o minimizar pues sería una gran injusticia además que pondría en evidencia una altura de miras realmente muy pobre.

Así, ofrecemos esta Memoria de Actividades de 2010 con el compromiso, decidido y decisivo, de que seguiremos trabajando y actuando para que la Memoria no tan sólo del próximo ejercicio, sino la de muchos más, cumpliendo las responsabilidades que en cuantos constituimos el Pleno de la Corporación se nos depositaron, sea de igual dimensión y contenido por lo mucho y bien realizado a favor de todos los empresarios y de nuestra tierra.

Jerónimo Pérez Casero

Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga



Esta Memoria de Actividades correspondiente a 2010 habla por sí sola de la importante labor que la Cámara de Málaga desarrolla y de cómo sus servicios y prestaciones llegan a miles y miles de empresas. Ahora, hace tan sólo unos meses, un Real Decreto-ley que entró en vigor, precisamente, en el pasado diciembre, ha vuelto a retar a la propia existencia de las Cámaras y por lo tanto, a la larga historia de éstas. Por ello, creo que no sólo es oportuno, sino necesario recordar al sintetizar lo que ha sido este último ejercicio de la Cámara de Comercio de Málaga que se expone, narrar que nuestra historia alcanza ya los ciento veinticinco años y, de ahí, insistimos en este sentido y orden.

Recordemos ante todo que los avatares de la Historia son muy diversos y, sobre todo, imprevisibles en la inmensa mayoría de los casos. Pero hay realidades que están ahí y su pasado no se puede cambiar, aunque sí su futuro, pero siempre el futuro es algo que, llegando cada día, está por decidirse casi cada hora.

Mientras esperamos el transcurrir de los acontecimientos consecuencia de nuestro actuar de cada día, vayamos a lo que ya nadie puede cambiar, y que sirve para bastante más de lo que algunos creen. Como por ejemplo es, en este caso, los ciento veinticinco años que cumplirá, en el próximo julio, la Cámara de Comercio de Málaga.

Concretamente, el decreto de creación de las Cámaras de Comercio, firmado por la entonces Reina Regente doña María Cristina de Habsburgo y Lorena, fue de fecha 9 de Abril de 1886, correspondiendo el mismo a una decisión del entonces Ministro de Fomento Eugenio Montero Ríos, siendo Presidente del Gobierno Mateo Práxedes Sagasta.

El referido real decreto, en su exposición de motivos, indicaba que la creación de las Cámaras de Comercio se hacía necesaria para impulsar la vida económica nacional, “aspiración de difícil logro

sin una buena organización de los intereses vinculados a ella”. Desaparecidas las instituciones que regulaban el trabajo y la producción en los siglos pasados –decía el preámbulo- y necesitando la actividad económica de cauces más anchos por donde dirigirse, era llegado el momento de “iniciar la organización de los intereses económicos” y entre las instituciones adecuadas para ello las Cámaras de Comercio tenían que cumplir una función esencial.

Se llevaba a efecto esta disposición fundacional con carácter provisional, a modo de ensayo, y por ello susceptible de reforma, reservando para más adelante una ley que estableciera “la organización definitiva que a las Cámara habrá de darse”, aprovechando en ella “las lecciones del tiempo y los resultados de este ensayo”.

El referido decreto, tras fijar en su artículo primero las bases para la constitución y régimen de las Cámaras, señalaba en el segundo las funciones que habrían de ejercer, entre las que cabe destacar la posibilidad de solicitar al poder legislativo aquellas medidas que considerasen convenientes para el desarrollo y mejora del comercio, la industria y la navegación: tanto en lo que se refiere a leyes y disposiciones vigentes, como a las reformas de los servicios públicos.

Ya este mismo real decreto otorgaba a las Cámaras de Comercio capacidad para fomentar la enseñanza mercantil, industrial y marítima, así como para promover y organizar exposiciones y cuantas actividades fuesen necesarias para el logro de todos estos fines en su más amplia interpretación.

Su artículo tercero, concretaba como las Cámaras oficiales habrían de ser necesariamente consultadas sobre los proyectos de tratados de comercio y navegación, reforma de aranceles, creación de bolsas de comercio, y organización y planes de enseñanza mercantil, industrial y de navegación.

Desde aquel año de 1886 hasta nuestros días, han sido en total veinte los presidentes que ha tenido nuestra Cámara de Comercio, la práctica totalidad de ellos personalidades relevantes de la vida económica de nuestra provincia, desde Tomás Heredia Livermore, que fue el primero, hasta el actual, elegido en tres mandatos, Jerónimo Pérez Casero.

Hasta la ley de 1911 hubo serias dificultades para cumplir sus fines, después las continuó habiendo en distintas épocas. En otras, languidecieron, en otras quizás fueron refugio de funcionarios. Se superaron otras situaciones y llegaron a ponerse en marcha como correspondía una vez más. El recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Bases de 1993 las puso en jaque y, superado éste, volvieron a marchar con mejor norte aún y mayor eficacia y generalizada participación del mundo económico y empresarial.

Ahora se las ha puesto, casi por asalto, en una situación muy difícil de superar pero, como siempre he dicho, si no existiesen las Cámaras, habría que crearlas. Por lo tanto, la de Málaga, por encima de muchas circunstancias y momentos de enorme trascendencia, celebrará el próximo 19 de julio, su siglo y cuarto de existencia. Tiempo al tiempo.

Andrés García Maldonado

Secretario General de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga.





II. ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN

ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN

1. PLENO CORPORATIVO

El Pleno corporativo es el órgano supremo de gobierno y representación de la Cámara. Está compuesto por empresas y por personas de reconocido prestigio en la vida económica de la circunscripción de la Cámara, elegidas democráticamente cada cuatro años.



El Pleno, entre otras funciones, aprueba el presupuesto cameral, determina la política de la Cámara y designa, en su seno, al Presidente y a los miembros del Comité Ejecutivo.



El Pleno actual está formado por las personas que a continuación se expresan en representación de las empresas y por los Grupos Electorales que igualmente se indican:

Nombre Empresa		Grupo Electoral
D. ALFREDO RODRIGUEZ GONZALEZ	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L.U.	1
D. JUAN COBALEA RUIZ	SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, S. A.	2
D. FRANCISCO RUIZ LOPEZ	SOCIEDAD MALAGUEÑA HERMANOS RUIZ, S. L.	3
D ^a . MARIA PAZ HURTADO CABRERA	HUTESA AGROALIMENTARIA, S. A.	4 ^a A
D. JOSE MONTIEL MUÑOZ	SARADU, S. L.	4 ^o B
D. ESTEBAN BUENO MORILLAS	GRAFICAS URANIA, S. A.	4 ^o C
D. FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ TROYA	CONSTRUCCIONES GALVAN, S. L.	5 ^o A
D. SALVADOR GALVAN CALVENTE		5 ^o A
D. MANUEL AZUAGA AZUAGA	PAVICOMA, S. L.	5 ^o A
D. JOSE ANTONIO GONZALEZ CONEJERO	CREDICON, S. L.	5 ^o B
D. MIGUEL REBOLLO RICO	CONSTRUCCIONES MIGUEL REBOLLO, S. L.	5 ^o C
D. EMILIO FCO. LOPEZ CAPARROS	IELCO, S. L.	5 ^o D
D. RAFAEL GARCIA PADILLA	SHIPROVISION CO., S. A.	6 ^o A
D. ANTONIO HIDALGO OCAÑA	ALMENDRERA DEL SUR, S.C.A.	6 ^o A
D. SERGIO CUBEROS LARA	MASKOMO, S. L.	6 ^o B
D. DAVID RUIZ MORALES	RUIZ-RUIZ 2006, S. L.	6 ^o B
D. FRANCISCO JAVIER MARTIN PEREZ		6 ^o B
D. JOSE JULIAN PRIETO JIMENEZ	DAFRAN TEXTIL, S. L.	6 ^o C
D ^a . ANA GARCIA MOYANO	ONIEVA GARCIA, S. L.	6 ^o C
D. ALFONSO MONLLOR GONZALEZ		6 ^o D
D. ENRIQUE GIL FERNANDEZ		6 ^o E
D. FRANCISCO MONTERO JIMENEZ	GOMEZ Y MOLINA JOYEROS, S. L.	6 ^o E
D. GEORGE DAZA PADILLA	UNION INDUSTRIAL Y NAVAL, S. A.	6 ^o E
D. BORJA DE TORRES ATENCIA	CAMARA LOGISTICA DE INVERSIONES, S. A.	6 ^o F
D. OVIDIO ROSADO REINA		6 ^o G
D. JUAN ANTONIO RAMBLA SOTO	CASANOVA DE NOCHE, S. L.	6 ^o H
D. JUAN JOSE VALLEJO MARTIN	VALMARGO, S. L.	6 ^o H
D. SILVESTRE CHACON GARRE		6 ^o H
D. JESUS PASTOR COLLADO	CAFETERIA DIGAL, S. L.	6 ^o H
D. JOSE CARLOS ESCRIBANO DE GARAIZABAL	MARVERA, S. A.	6 ^o I
D. ANTONIO PUERTAS GALLARDO		6 ^o J
D. RAFAEL GARCIA MARTIN		7 ^o A
D. MIGUEL ALDANA MUÑOZ	TORCAL INNOVACION Y SEGURIDAD, S. L.	7 ^o A
D. JERONIMO PEREZ CASERO	JERONIMO PEREZ CASERO, S. L.	7 ^o B
D. GUMERSINDO RUIZ BRAVO DE MANSILLA	UNIGEST SGIIC, S. A.	8 ^o A
D. FRANCISCO JAVIER PORRAS NARBONA	AUREN INGENIERIA, S. L.	8 ^o B
D ^a . ANA MARIA NAVARRO LUNA	ASESORIA IRUAL, S. L.	8 ^o B
D. JUAN ANTONIO OCAÑA DOBLAS	INSTITUTO TECNICO PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL, S. L.	9 ^o
D. JUAN ANTONIO GARCIA GORDO	LOCUPHONE GROSS, S. L. L.	9 ^o

Nombre Empresa		Grupo Electoral
D. JUAN IGNACIO MERIDA FERNANDEZ		10ºA
D. JOSE SERRALVO SERRALVO		10ºB
Dª. ANTONIA RUIZ OLIVA		ART. 7.1 A)
D. LIBERIO PEREZ ESPAÑA		ART. 7.1 A)
D. MODESTO ESPEJO BUENO	INVERSIONES COMERCIALES MALAGUEÑAS, S. L.	ART. 7.1 A)
D. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ MACIAS	MERCADONA, S. A.	ART. 7.1 A)
D. PEDRO GARCIA BUENO	VIAJES EUROAMERICA, S. A.	ART. 7.1 A)
D. FEDERICO TERRON MUÑOZ	UNICAJA	ART. 7.1 A)

2. COMITÉ EJECUTIVO

El Comité Ejecutivo es el órgano permanente de gestión, administración y propuesta de la Cámara, entre sus atribuciones, propone al Pleno los programas anuales de actuación y gestión corporativa y sus correspondientes presupuestos, y realiza y dirige su ejecución una vez aprobados, estando integrado por los señores que a continuación se expresan con los cargos que se indican:

Presidente:	Ilmo. Sr. D. Jerónimo Pérez Casero
Vicepresidente 1º:	D. Rafael García Padilla
Vicepresidente 2º:	D. Juan Cobalea Ruiz
Tesorera:	Dª. Ana María Navarro Luna
Vocales:	D. José Carlos Escribano de Garaizábal
	D. Salvador Galván Calvente
	Dª. Antonia Ruiz Oliva
	D. Federico Terrón Muñoz
	D. Juan José Vallejo Martín
Delegado Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía:	Ilmo. Sr. D. Antonio Souvirón Rodríguez
Secretario General en funciones:	D. Andrés García Maldonado



3. COMISIONES CONSULTIVAS

Las Comisiones son órganos consultivos de asesoramiento del Pleno y del Comité Ejecutivo. Sus informes y acuerdos no tendrán carácter vinculante y estarán integradas por el número de miembros del Pleno que se determine en el momento de su constitución.

En sesión celebrada por el Pleno el día 29 de Junio de 2010, se crearon las Comisiones consultivas para el periodo 2010-2014 que se indican y fueron elegidos Presidentes de las mismas los señores que a continuación se expresan, las cuales han venido desarrollando su actividad durante el año 2010:

COMISIÓN	PRESIDENTE/A
COMISION DE FORMACION	D. JUAN ANTONIO OCAÑA DOBLAS
COMISION DE COMERCIO EXTERIOR	DÑA. M ^ª PAZ HURTADO CABRERA
COMISION DE TURISMO	D. JOSÉ JULIÁN PRIETO JIMÉNEZ
COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA	D. GUMERSINDO RUIZ BRAVO DE MANSILLA
COMISION DE TRANSPORTES Y AUTOMOCION	D. BORJA DE TORRES ATENCIA
COMISION DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO DEL PUERTO	D. MIGUEL REBOLLO RICO
COMISION DE COMERCIO INTERIOR	D. ENRIQUE GIL FERNÁNDEZ
COMISION DE INDUSTRIA E INNOVACIÓN	D. ALFREDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
COMISION DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	D. FRANCISCO JAVIER PORRAS NARBONA
COMISION DE SALUD	D. ALFONSO MONLLOR GONZÁLEZ
COMISION DE LA EMPRESA FAMILIAR	D. EMILIO LÓPEZ CAPARRÓS
COMISION DE DESARROLLO DEL CENTRO HISTORICO	D. MODESTO ESPEJO BUENO
COMISION DE PROMOCION DEL EMPRESARIO AUTONOMO	D. JUAN ANTONIO GARCÍA GORDO
COMISION DE POLIGONOS INDUSTRIALES Y PARQUES EMPRESARIALES	D. SERGIO CUBEROS LARA

En Comité Ejecutivo de fecha 27 de Septiembre de 2010 adoptó por unanimidad el acuerdo de proponer al Pleno de esta Corporación la designación de los siguientes Vocales como representantes de la Cámara de Comercio de Málaga, para el periodo 2010-2014, en las Comisiones del Consejo Superior de Cámaras que se señalan:

AEROPUERTOS	Don Miguel Rebollo Rico
COMERCIO INTERIOR	Don Enrique Gil Fernández
ENERGÍA	Don Alfredo Rodríguez González
FINANCIACIÓN	Don Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla
FINANCIACIÓN DEL SISTEMA CAMERAL	Sra. Tesorera, doña Ana Navarro Luna
FINANCIACIÓN INTERNACIONAL	Don Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla
FISCALIDAD	Don Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla
FORMACIÓN	Don Juan Antonio Ocaña Doblás
INDUSTRIA	Don Alfredo Rodríguez González
INFRAESTRUCTURAS DE FERROCARRIL Y CARRETERAS	Don Miguel Rebollo Rico
INNOVACIÓN	Don Alfredo Rodríguez González

INTERNACIONALIZACIÓN	Doña M ^a Paz Hurtado Cabrera
MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	Don Francisco Javier Porras Narbona
MUJER-EMPRESA	Sra. Tesorera, doña Ana Navarro Luna
PUERTOS	Don Miguel Rebollo Rico
RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	Don Francisco Javier Porras Narbona
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	Doña Antonia Ruiz Oliva Miguel Rebollo Rico
TRANSPORTE MERCANCÍAS	Don Borja de Torres Atencia
TRANSPORTE PASAJEROS	Don Borja de Torres Atencia
TURISMO	Don José Julián Prieto Jiménez

4. REPRESENTACIONES DE LA CÁMARA EN OTROS ORGANISMOS Y ENTIDADES

La Cámara está representada en otros organismos y entidades por las personas que se indican en las entidades que igualmente se señalan:

ASCAME (Asociación de Cámaras de Comercio del Mediterráneo).

Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

AICO (Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio).

Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

C.C.I. (Cámara de Comercio Internacional).

Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

CONSEJO SUPERIOR DE CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA.

Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

CONSEJO GENERAL DE CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE ANDALUCÍA.

Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA.

Vocal Titular: Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

Vocal Suplente: Sr. Vicepresidente 1º. don Rafael García Padilla

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA:

Comisión Informativa de Organización, Economía, Hacienda y Personal.

Comisión Municipal de Seguridad.

Consejo Municipal de Cooperación y Ayuda al Desarrollo.

Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE).

Consejo Sectorial de Cooperación Internacional (Área de Bienestar Social).

Consejo Sectorial de Cooperación y Ayuda al Desarrollo

CONSEJO ESPAÑOL DE USUARIOS DEL TRANSPORTE MARÍTIMO.

Sr. Vicepresidente 1º, don Rafael García Padilla

FUNDACIÓN CIEDES (Plan Estratégico de Málaga).

Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

JUNTA ARBITRAL DE TRANSPORTES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Titular: don Borja de Torres Atencia

Suplente: Técnico de la Corporación, don José María Gómez Pretel

MERCAMÁLAGA.

Titular: don David Ruiz Morales

Suplente: don Francisco Javier Martín Pérez

PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE LA COSTA DEL SOL.

Titular: Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

Suplente: don Juan José Vallejo Martín

INVERSIONES E INICIATIVAS MÁLAGA, S.C.R.

Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

MADECA.

Titular: Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

Suplente 1º: Sr. Vicepresidente 2º, don Juan Cobalea Ruiz

Suplente 2º: Sra. Tesorera, doña Ana María Navarro Luna

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL OCCIDENTAL.

Titular: Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

Suplente: Sr. Vicepresidente 2º, don Juan Cobalea Ruiz

MALAGAPORT, A.I.E..

Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

INSTITUTO DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y EMPRESARIAL DE ANDALUCÍA.

Titular: don Esteban Bueno Morillas

Suplente: don Antonio Hidalgo Ocaña

CONSORCIO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA.

Vicepresidente del Consorcio:

D. Jerónimo Pérez Casero

Miembros de la Junta General del Consorcio:

D. Juan Cobalea Ruiz

Dª. Ana María Navarro Luna

D. Juan José Vallejo Martín

CORTE DE ARBITRAJE ANDALUCÍA-NORTE DE MARRUECOS

Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA

Titular: Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero





III. SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL

1. ASESORAMIENTO JURÍDICO

La Secretaría General de la Corporación, en el fiel cumplimiento de cuantas funciones legalmente tiene encomendadas, ha desarrollado, además de su correspondiente asistencia y asesoramiento legal a los órganos de gobierno de la Cámara, una importante labor de asesoramiento legal a las Comisiones Informativas así como en lo que respecta a todos aquellos documentos relacionados con la Cámara que recibe para su correspondiente informe o pronunciamiento jurídico.

Por la Secretaría General de la Cámara se viene prestando asesoramiento jurídico a las empresas que forman parte del censo de la Corporación sobre interpretación y aplicación de la Legislación y normativa reguladora de la actividad mercantil e industrial en los más variados temas, especialmente sobre contratos en general, traspaso de locales de negocio, realización de obras, subrogaciones, desahucios, régimen de sociedades, derecho concursal, créditos, propiedad industrial, usos y prácticas mercantiles, reclamaciones por productos defectuosos y la garantía de los bienes de consumo, etc., habiéndose notado un incremento importante de demandantes de información y habiendo tenido un volumen superior a las 1.300 consultas, tanto presenciales como telefónicas, durante el ejercicio 2010.

El servicio que se ofrece es, siempre y en todo caso, de orientación jurídica quedando por tanto excluida la litigación en nombre de los electores ante las instancias administrativas o judiciales.

El servicio de asesoramiento jurídico es de carácter gratuito y se presta mediante entrevistas personales previa petición de día y hora de consulta.

Igualmente, por la Secretaría General, y dentro de las funciones que legalmente tiene encomendadas, se redactan los dictámenes e informes que le encargan los órganos de gobierno de la Corporación así como el asesoramiento jurídico a los mismos y al señor Gerente de la Cámara, supervisando cuantos contratos y convenios le son sometidos a su consideración para los correspondientes informes.

ASESORÍA JURÍDICA DE RECAUDACIÓN

Durante el año 2010, por la Asesoría Jurídica de Recaudación, dependiente de la Secretaría General, se han resuelto 298 expedientes de recursos de reposición contra el pago de las cuotas a la Cámara y se han tramitado 12 expedientes al Tribunal Económico Administrativo, además de haberse continuado la tramitación de los ya iniciados en ejercicios anteriores tanto ante el TEARA como ante el TSJA.

Asimismo, durante el año 2010, se han resuelto distintas incidencias relacionadas con el servicio de recaudación motivadas por bajas de los electores, errores en los datos de emisión de recibos, domicilia-ciones, etc.

2. CORTE DE ARBITRAJE DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

La Cámara administra, a través de su Corte, arbitrajes mercantiles, respecto de los cuales la Asesoría Jurídica viene atendiendo consultas y prestando asistencia técnica a las empresas promoviendo este sistema de resolución rápida de conflictos como método ágil, eficaz y asequible que se alza como una alternativa para el mejor desarrollo de las relaciones empresariales a nivel nacional para la resolución de los litigios mercantiles.

La Corte asegura la administración de los arbitrajes que se le someten, procediendo a resolver el siempre conflictivo aspecto de la designación de los árbitros de una forma estatutaria y perfectamente reglamen-tada, así como asegurando que el procedimiento arbitral se desarrolle con la necesaria celeridad. Son los árbitros o colegios arbitrales, nombrados para el caso, los que emiten el Laudo arbitral, tratándose siempre de personas que están en las mejores condiciones para la resolución justa correspondiente, por su formación, conocimientos e imparcialidad.

El Comité Permanente de la Corte está compuesto por cinco miembros, de los cuales dos son propuestos por el Pleno de la Cámara de entre sus Vocales, otros dos por la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, entre los que estén en ejercicio, y otro, por el Ilustre Colegio Notarial de Granada de entre sus miembros con residencia en la provincia de Málaga.

El Comité Permanente ostenta, entre otras, las siguientes funciones:

-
- 1.- Admisión a trámite de las demandas de arbitraje que se sometan a la Corte de Arbitraje y decisión, en su caso, sobre el procedimiento a seguir.

 - 2.- Prestar su asistencia en el desarrollo del procedimiento arbitral manteniendo, a tal fin, la adecuada organización.

 - 3.- La elaboración de una lista anual de árbitros facultados por el citado Comité para actuar en los litigios que se le sometan, elegidos entre Letrados en ejercicio y personas de reconocido prestigio profesional y empresarial.

 - 4.- La designación, cuando proceda, y de conformidad con lo establecido en el Reglamento, del árbitro o árbitros que hayan de intervenir en el procedimiento.

 - 5.- Resolución de cuantas incidencias puedan surgir en el desarrollo de los procedimientos así como el control y vigilancia de los mismos.

 - 6.- Interpretación del Reglamento.

La Corte de Arbitraje viene consolidando una clara función arbitral frente a los conflictos empresariales que pueden someterse a solución ante la Corte. No se trata de incrementar el número de arbitrajes que resuelve la Corte sino de visualizar su presencia en el sector empresarial y ofrecer este servicio desde la libre elección por las empresas, que ven el modelo arbitral una vía sencilla, rápida, ágil y flexible, y sobre todo basado en la confidencialidad y en la participación como árbitros de expertos seleccionados desde parámetros de especialización, y que, como conocedores del sector, están otorgando además de una mayor proximidad a quienes a él se someten, a una credibilidad en el sistema, producto del conocimiento que se ofrece por los mismos ante la especificidad del posible conflicto planteado, sin necesidad de acudir necesariamente a la vía jurisdiccional.

El impulso que del Arbitraje viene efectuándose en los últimos tiempos, incluso por el mismo Estado, a través de la configuración de un modelo de arbitraje que se extiende a todos los ámbitos del derecho y que permite no acudir necesariamente a la vía jurisdiccional, comporta un elemento a considerar, tanto desde el punto de vista de las instituciones que por su prestigio altamente considerado llevan ofreciendo esta función de resolución de conflictos a la sociedad empresarial, siendo el arbitraje un acto de libertad y una clara y evidente manifestación del ejercicio de la autonomía de la voluntad.

El Comité Permanente de la Corte de Arbitraje celebró sesión el día 24 de Marzo de 2010 para estudiar los escritos presentados en la Secretaría que a continuación se indican:

1. Escrito presentado por una empresa de Málaga por el que formula demanda de Arbitraje de Derecho contra una empresa de Estepona (Málaga) en reclamación de cantidad en base a lo establecido en un contrato de mantenimiento preventivo de las instalaciones de un hotel de Estepona, lo que dio origen al expediente 1/2010.
2. Escrito presentado por una empresa con domicilio en Ogijares (Granada) formulando demanda de Arbitraje de Equidad contra un señor con domicilio en Málaga en base a las discrepancias surgidas por el incumplimiento del contrato de arrendamiento de unas naves industriales sitas en el Polígono San Luís, lo que dio origen al expediente 2/2010.
3. Escrito presentado por una empresa domiciliada en Utrera (Sevilla) por el que formulada demanda de Arbitraje de Equidad contra una empresa malagueña en reclamación de cantidad por el incumplimiento de sendos contratos para la ejecución de la cimentación y estructura, por un lado, y de la albañilería, por otro, para las obras de 62 viviendas en Huevar del Aljarafe (Sevilla), lo que dio origen al expediente 3/2010.
4. Escrito presentado por dos empresarios de Madrid por el que formulan demanda de Arbitraje de Equidad contra una empresa malagueña en reclamación de cantidad como consecuencia de las divergencias surgidas por la compra de una vivienda en Málaga, lo que dio origen al expediente 4/2010.
5. Escrito presentado por una sociedad malagueña contra una Unión Temporal de Empresas formada por una empresa con domicilio en Algeciras (Cádiz) y una de Málaga, formulando demanda de Arbitraje de Derecho en reclamación de cantidad como consecuencias de las divergencias surgidas por el incumplimiento de un contrato de arrendamiento de servicios por el que la UTE adquiriría, entre otros, el derecho de producción en exclusiva de las imágenes, contenido y publicidad que se emitiesen en un video-marcador, lo que dio origen al expediente 5/2010.

Asimismo, el Comité Permanente de la Corte de Arbitraje celebró sesión el día 25 de Noviembre de 2010 para estudiar el escrito presentado en la Secretaría por una empresa radicada en Madrid formulado demanda de Arbitraje de Derecho en reclamación de cantidad como consecuencias de las divergencias surgidas por el incumplimiento de un contrato de diseño, ejecución, arrendamiento y explotación de palcos Vips, lo que dio origen al expediente 6/2010.

La cuantía total de las reclamaciones efectuadas en esas demandas de arbitraje supera los 546.000 euros.

En el ejercicio 2010 se siguieron las actuaciones procedentes en los expedientes arbitrales 1/2009, 3/2009, y 4/2009, dictándose los correspondientes Laudos.

Asimismo, durante el ejercicio 2010 se practicaron en la Secretaría de la Corte quince pruebas testificales y once comparencias de las partes en los distintos expedientes arbitrales en tramitación.

3. CONSEJO SUPERIOR ARBITRAL DE LA CORTE DE ARBITRAJE

El Consejo Superior Arbitral de la Corte de Arbitraje de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga, está integrado por los señores que a continuación se relacionan en representación de los organismos e instituciones que se indican:

Presidente:	D. Jerónimo Pérez Casero Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.
Vicepresidente:	D. Juan Cobalea Ruiz Vicepresidente 2º de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.
Vicepresidente:	D. Antonio Martín García Colegio Notarial
Vocales:	D. José Antonio Aguado Cabarroca Colegio Oficial de Ingenieros Industriales
	D. Manuel Azuaga Azuaga Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.
	D. Francisco M. Bernal Mate Colegio de Procuradores
	D. Manuel Camas Jimena Colegio de Abogados
	D. José Abraham Carrascosa Martínez Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
	D. José Carlos Escribano de Garaizábal Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.
	D. Salvador Galván Calvente Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.
	D^a. Yolanda García Calvente Decano de la Facultad de Derecho
	D. Enrique Gil Fernández Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.
	D. Eduardo Miguel Molina Rodríguez Instituto de Auditores y Censores Jurados de Cuenta
	D. Juan Carlos Robles Díaz Colegio de Economistas
	D^a. Antonia Ruiz Oliva Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.
	D. Juan José Vallejo Martín Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.
	D. Antonio J. Vargas Yáñez Colegio de Arquitectos
Secretario:	D. Andrés García Maldonado Secretario General en funciones de la Cámara de Comercio.

4. COMITÉ PERMANENTE DE LA CORTE DE ARBITRAJE

El Comité Permanente de la Corte de Arbitraje está integrado por los señores que a continuación se indican en representación de los organismos y entidades que igualmente se señalan:

Presidente:	D. Nielson Sánchez Stewart Colegio de Abogados.
Vicepresidente:	D^a. Concepción Martínez Zafra Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.
Vocales:	D. Antonio Martín García Colegio Notarial
	D^a. Ana María Navarro Luna Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.
	D. Santiago Souvirón de la Macorra Colegio de Abogados.
Secretario:	D. Andrés García Maldonado Secretario General en funciones de la Cámara de Comercio.

5. PROCESO ELECTORAL PARA LA RENOVACIÓN DEL PLENO CAMERAL

Durante el año 2010 se siguieron las actuaciones relativas al proceso electoral para la renovación del Pleno cameral que quedó abierto por Orden ITC/2019/2009, de 22 de Julio, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, publicada en el Boletín Oficial del Estado, número 179, de 25 de Julio de 2009, y tras la correspondiente exposición pública del censo que rigió en dicho proceso electoral y las modificaciones introducidas en el mismo respecto de inclusiones de empresas que no figuraban y/o cambios de domicilios, con fecha 5 de Enero de 2010, se recibió Diligencia de conformidad, de fecha 29 de Diciembre de 2009, de la Dirección General de Comercio de la Junta de Andalucía, de las modificaciones del censo electoral, cerrado con referencia al día 1 de Enero de 2009, a los pertinentes efectos.

Con fecha 29 de Enero de 2010 se dio traslado a la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía de las propuestas de listas de electores incluidos en el censo electoral acordadas por el Pleno de la Corporación para, de entre ellos, elegir por sorteo, a realizar en acto público, a los representantes del electorado de la Cámara en la Junta Electoral.

En el B.O.J.A. número 21, de 2 de Febrero de 2010, fue publicada la Orden de 15 de Enero de 2010, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, por la que se convocaba las elecciones para la renovación de los Plenos de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía, de lo que se dio cumplida información a través de los medios de comunicación de toda la provincia de Málaga informando de los requisitos necesarios para ser elector y/o elegible así como de los plazos que habían de regir en dicho proceso electoral en lo que a la Cámara de Comercio de Málaga se refería.

El día 3 de Febrero de 2010, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 10 del Decreto 181/2005, de 26 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento Electoral de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía, se procedió, en acto público y por sorteo celebrado en la sede principal de

esta Cámara de Comercio, sita en calle Cortina del Muelle, núm. 23, presidido por el Delegado Provincial de la Consejería de Turismo Comercio y Deporte, a la elección de la representación del electorado de la Cámara en la Junta Electoral.

Dicha Junta Electoral quedó constituida por los representantes de las siguientes empresas:

Transportes y Cereales Málaga, S. A., cuyo representante fue elegido presidente.

Agrocereales, S. L.

D. Javier Tudela Von Schmitterlow.

Secretaría: La Jefa del Servicio de Comercio de la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía.

Se presentaron 86 candidaturas por las personas naturales y/o jurídicas que a continuación se relacionan, para cubrir los 41 puestos de Vocal del Pleno de esta Corporación, en los Grupos y Categorías que igualmente se indica:

Personas naturales y jurídicas	Grupo y Categoría
ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U.	1º
EÓLICA DE PARAUTA, S. L.	1º
SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, S. A.	2º
SOCIEDAD MALAGUEÑA HERMANOS RUIZ, S. L.	3º
F.T.F. CORPORACIÓN IBÉRICA, S. A.	3º
TELISUR INFORMÁTICA, S. L.	3º
HUTESA AGROALIMENTARIA, S. A.	4º A)
VALMARGO, S. L.	4º A)
SARADU, S. L.	4º B)
GRAFICAS URANIA, S. A.	4º C)
PAVICOMA, S. L.	5º A)
SALVADOR GALVÁN CALVENTE	5º A)
CONSTRUCCIONES GALVÁN, S. L.	5º A)
CONSTRUCCIONES MIGUEL REBOLLO, S. L.	5º A)
CREDICON, S. L.	5º B)
CONSTRUCCIONES MIGUEL REBOLLO, S. L.	5º C)
LANZATEC INGENIERÍA DE PREVENCIÓN, S.L.U.	5º D)
IELCO, S. L.	5º D)
SHIPROVISION CO., S. A.	6º A)
SOCIEDAD MALAGUEÑA HERMANOS RUIZ, S. L.	6º A)
GAMPEJ, S. L.	6º A)
ALMENDRERA DEL SUR, SDAD. COOP. AND.	6º A)
COMPAÑÍA DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA CENTROFARMA, S. L.	6º A)
MASKOMO, S. L.	6º B)
FRANCISCO JAVIER MARTÍN PÉREZ	6º B)
MARCOS MORILLA RUEDA	6º B)

FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ TROYA	6º B)
RUIZ-RUIZ 2006, S. L.	6º B)
SARADU, S. L.	6º C)
ONIEVA GARCÍA, S. L.	6º C)
CORRESPONDENCIA TORREMOLINOS, S. L.	6º C)
DAFRAN TEXTIL, S. L.	6º C)
R.A.H. MÁLAGA, S. L.	6º C)
ALFONSO MONLLOR GONZÁLEZ	6º D)
ANA NAVARRO LUNA	6º D)
UNIÓN INDUSTRIAL Y NAVAL, S. A.	6º E)
JOSE ANTONIO VILLODRES GÓMEZ	6º E)
ENRIQUE GIL FERNÁNDEZ	6º E)
SARADU, S. L.	6º E)
FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ TROYA	6º E)
GÓMEZ Y MOLINA JOYEROS, S. L.	6º E)
MASKOMO, S. L.	6º F)
CÁMARA LOGÍSTICA DE INVERSIONES, S. A.	6º F)
OVIDIO ROSADO REINA	6º G)
INGENIO DIGITAL, S. L.	6º H)
LOCUPHONE GROSS, S.L.L.	6º H)
CAFÉ Y CONFITERÍA CENTRAL, S. C.	6º H)
ALBORADA COSTA DEL SOL, S. L.	6º H)
VALMARGO, S. L.	6º H)
SILVESTRE CHACÓN GARRE	6º H)
CAFETERÍA DIGAL, S. L.	6º H)
CASANOVA DE NOCHE, S. L.	6º H)
RESTALEA MÁLAGA, S. L.	6º H)
PRIETO E HIJOS, S. A.	6º I)
MARVERA, S. A.	6º I)
ANTONIO PUERTAS GALLARDO	6º J)
RAFAEL GARCÍA MARTÍN	7º A)
TORCAL INNOVACIÓN Y SEGURIDAD, S. L.	7º A)
JOSE ANTONIO DOMÍNGUEZ GÓMEZ	7º A)
SHIPROVISION CO., S. A.	7º B)
SDAD. ANÓNIMA DE VIAJES Y TURISMO, S. A.	7º B)
JERÓNIMO PÉREZ CASERO, S. L.	7º B)
UNIGEST, S.G.I.I.C., S. A.	8º A)
BANCO DE SABADELL, S. A.	8º A)
PUBLICIDAD Y SERVICIOS VARIOS, S. L.	8º B)
AUREN INGENIERÍA, S. L.	8º B)
TORCAL INNOVACIÓN Y SEGURIDAD, S. L.	8º B)
ASESORÍA IRUAL, S. L.	8º B)
PROYECTOS EÓLICOS ANDALUCES, S. L.	8º B)
TOQUERO RENOVABLES, S. L.	8º B)
CORRESPONDENCIA TORREMOLINOS, S. L.	8º B)

TANDEM QUALITY CONSULTING, S.L.L.	8º B)
GATEMA, S. COOP. AND.	8º B)
SILVESTRE CHACÓN GARRE	8º B)
INGENIO DIGITAL, S. L.	9º
JOSE ANTONIO VILLODRES GÓMEZ	9º
LOCUPHONE GROSS, S.L.L.	9º
TORCAL INNOVACIÓN Y SEGURIDAD, S. L.	9º
INSTITUTO TÉCNICO PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	9º
ANTONIA RUIZ OLIVA	9º
TOQUERO RENOVABLES, S. L.	9º
FONSERRANA S. COOP. AND. DE INTERÉS SOCIAL	9º
PANDORA GESTIÓN DE SERVICIOS, S. COOP. AND.	9º
JUAN IGNACIO MÉRIDA FERNÁNDEZ	10º A)
JOSE SERRALVO SERRALVO	10º B)
LIBERIO PÉREZ ESPAÑA	10º B)

Igualmente, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 15 del Reglamento Electoral y dentro de los plazos establecidos, se recibieron 3.553 solicitudes de voto por correo, de las cuales 2.704 fueron procesadas y 849 de las mismas no figuraban en el censo electoral.

Las 2.704 solicitudes de voto por correo procesadas implicaron 3.048 votos al estar algunas de ellas en más de un Grupo o categoría electoral.

De esos 3.048 votos, 2.880 fueron procesados como votos correctos y 168 como no correctos por incumplir algunos de los requisitos exigidos.

La Junta Electoral, en sesión celebrada el día 23 de Febrero de 2010, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos, acordó la proclamación de los candidatos para cada Grupo y categoría electoral, de lo que se dio la oportuna publicidad a través de los medios de comunicación.

En sesión celebrada por la Junta Electoral el día 12 de Marzo de 2010, y de acuerdo con lo previsto en el Artículo 16 del Reglamento Electoral, mediante sorteo, procedió a la designación de los Presidentes o Presidentas y Vocales de las correspondientes Mesas Electorales.

La Junta Electoral, en sesión celebrada el día 30 de Marzo de 2010, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 20 del Reglamento Electoral, se reunió en acto público, al objeto de proceder al acto de Verificación del resultado final de las elecciones y, a la vista de las relaciones de candidatos que resultaron electos en las sesiones celebrada por dicha Junta Electoral los días 23 de Febrero, 12 de Marzo y 25 de Marzo de 2010, se declararon elegidos a los miembros del Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Málaga.

A partir de la fecha citada anteriormente y de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 10/2001, de 11 de Octubre, de Cámaras de Comercio de Andalucía, y 22. 1 del Decreto 181/2005, de 26 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento Electoral de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía, las empresas declaradas elegidas miembros del Pleno corporativo fueron tomando posesión de sus cargos en la Secretaría de la Corporación, y se les hizo entrega a cada una de las personas elegidas de la credencial que justifica su calidad de miembro electo.

En escritos de fecha 22 y 28 de Abril de 2010, a tenor de lo prescrito en los artículo 7. 1. a). 2º de la Ley 3/1993, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España, artículo 22 de la Ley 10/2001, de Cámaras

de Comercio de Andalucía, y 22 del Reglamento Electoral de las Cámaras Andaluzas, la Confederación de Empresarios de Málaga propuso la relación de candidatos designados por la misma a fin de ser elegidos Vocales del Pleno de la Corporación.

El día 29 de Abril de 2010, la Junta Electoral celebró sesión al objeto de proceder al acto de elección de los Vocales al Pleno de acuerdo con lo previsto en el Artículo 22 del Reglamento Electoral.

Finalmente, el día 10 de Mayo de 2010 tuvo lugar la sesión constitutiva del Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Málaga, en cuyo acto se eligió al Presidente de la Corporación y demás cargos del Comité Ejecutivo.

6. SESIONES CELEBRADAS POR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CÁMARA

Durante el año 2010 se celebraron un total de dieciséis sesiones de Comité Ejecutivo y seis sesiones de Pleno, en las cuales, entre otros muchos asuntos de interés, se acordó la firma de veinticinco convenios de colaboración con el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España, Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Asociaciones empresariales y otras entidades al objeto de propiciar la creación de un entorno adecuado que permita desarrollar iniciativas dirigidas al autoempleo y la aparición de nuevas empresas, la introducción del avance tecnológico en las mismas para hacerlas más competitivas e introducirlas en la sociedad de la información y las tecnologías y acceder a un uso práctico de las posibilidades que les ofrecen en la realidad actual, fomentando las actividades innovadoras como base necesaria para lograr un crecimiento sostenido y reforzar sus ventajas competitivas, la creación e implantación de un “Distintivo de Accesibilidad” en comercios, establecimientos hoteleros y del sector, así como ayudar a las empresas malagueñas en su internacionalización poniendo a su disposición ayudas e instrumentos que les posibiliten vender sus productos en el exterior, la realización de prácticas en empresas por alumnos de la Escuela Universitaria de Turismo, la promoción turística y de inversiones en los Emiratos Árabes Unidos, Oriente Medio y demás países del Golfo Pérsico, programas de creación y/o consolidación de empresas, la creación de un vivero de empresas, colaboración en la labor de apoyo financiero a las empresas, la inserción laboral de las personas demandantes de empleo, fomento y consolidación del trabajo autónomo, fomento del empleo, asesoramiento e información sobre líneas de apoyo público a la I+D+I a las empresas, la promoción turística de Málaga, la creación del KIM Andalucía en Málaga

cuyo objetivo son las actividades de consultoría en innovación y transferencia de conocimiento.

Asimismo, se firmaron doce addendas al convenio de colaboración entre la Cámara y la Confederación de Empresarios de Málaga con otras tantas Asociaciones Empresariales de la provincia para el impulso y desarrollo de los PICs (Puntos de Información Cameral).

7. CORRESPONDENCIA OFICIAL

Durante el ejercicio 2010, el registro general de la correspondencia oficial de la Corporación tuvo el siguiente movimiento de entradas y salidas de documentos:

MES	ENTRADAS	SALIDAS
ENERO	451	164
FEBRERO	623	250
MARZO	700	135
ABRIL	580	197
MAYO	608	96
JUNIO	554	180
JULIO	465	115
AGOSTO	238	46
SEPTIEMBRE	483	136
OCTUBRE	607	193
NOVIEMBRE	623	134
DICIEMBRE	649	110
TOTALES	6591	1776

8. CERTIFICADOS DE CAPACIDAD Y MORALIDAD MERCANTIL Y PERTENENCIA AL CENSO CORPORATIVO

En el año 2010, por la Secretaría General de la Cámara, se expidieron un total de 36 Certificados de Capacidad y Moralidad Mercantil para la obtención del título de Mediador de Seguros Titulado, para los Administradores de las nuevas Compañías de Seguros y/o pertenencia al Censo corporativo para distintas actividades relacionadas con el tráfico mercantil.

9. CERTIFICADOS DE PERTENENCIA A LA CÁMARA PARA LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES FINANCIERAS Y DE AHORRO

En relación a los convenios de colaboración financiera suscritos con distintas entidades financieras y de ahorro para que las empresas puedan contar con canales de financiación, recursos y servicios financieros suficientes y competitivos que permitan y faciliten a los empresarios abordar proyectos de ampliación y modernización de sus actuales negocios así, como aquellos otros de creación de nuevas empresas, en condiciones ventajosas para favorecer y mejorar el desarrollo de su gestión y actividad, durante el año 2010, se han expedido por la Secretaría General de la Corporación 124 Certificados de pertenencia a la Cámara para el convenio suscrito con Unicaja.

10. CERTIFICADOS DE PERTENENCIA A LA CÁMARA PARA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES ASEGURADORAS

En relación a los convenios de colaboración suscritos con entidades aseguradoras para asistencia médica para los empresarios y/o trabajadores, en condiciones económicas más beneficiosas que las que ofrecen a clientes individuales y las mejores posibles en función de las características del colectivo ofertado según los criterios de los correspondientes departamentos técnicos, durante el año 2009, se han expedido por la Secretaría General de la Corporación 24 Certificados de pertenencia al censo de empresas para el convenio suscrito con Sanitas y 46 para el suscrito con DKV Seguros.

11. SERVICIO COMERCIAL

Durante el año 2010 se han cumplimentado en el Departamento Comercial las solicitudes de información y consultas realizadas, tanto de la base de datos del Censo de empresas de nuestra provincia, la cual contiene un total de 161.497 licencias comerciales, cuyos datos proceden del Censo de Actividades Empresariales que elabora la Agencia Estatal de Administración Tributaria, como del fichero nacional de empresas de Camerdata, S. A. que incluye información de todas las empresas españolas procedente de los censos oficiales de las Cámaras de Comercio a los que se han aplicado sistemas de normalización y depuración de los datos para garantizar unos niveles óptimos de calidad, disponiendo de direcciones principales y establecimientos, segmentadas en más de 1.200 actividades empresariales y más de 15 campos de información para acceder a los datos disponibles pudiendo segmentarse por tipos de actividad, municipio, provincia, tramo de facturación, volumen de trabajadores, número de establecimientos, etc..

El número de solicitudes cumplimentadas son las que a continuación se expresa:

MES	NUM. SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y/O CONSULTAS
ENERO	135
FEBRERO	140
MARZO	150
ABRIL	130
MAYO	155
JUNIO	120
JULIO	121
AGOSTO	115
SEPTIEMBRE	140
OCTUBRE	155
NOVIEMBRE	160
DICIEMBRE	110
TOTALES	1.631

12. CERTIFICADOS DE ORIGEN

En el año 2009, por la Secretaría General de la Cámara, se expedieron los Certificados de Origen que a continuación se indican:

MES	NUM. CERTIFICADOS DE ORIGEN
ENERO	44
FEBRERO	56
MARZO	68
ABRIL	70
MAYO	51
JUNIO	50
JULIO	59
AGOSTO	49
SEPTIEMBRE	47
OCTUBRE	74
NOVIEMBRE	104
DICIEMBRE	94
TOTALES	766

13. LEGALIZACIÓN DE FACTURAS COMERCIALES

En el año 2009, por la Secretaría General de la Cámara, se expidieron las Legalizaciones de facturas comerciales con destino a la exportación de mercancías a distintos países, que a continuación se indican:

MES	NUM. LEGALIZACIONES DE FACTURAS
ENERO	9
FEBRERO	20
MARZO	19
ABRIL	19
MAYO	12
JUNIO	17
JULIO	14
AGOSTO	11
SEPTIEMBRE	17
OCTUBRE	16
NOVIEMBRE	17
DICIEMBRE	13
TOTALES	184

14. LEGALIZACIÓN DE OTROS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRÁFICO MERCANTIL

Durante el año 2009, por la Secretaría General de la Cámara, se legalizaron los documentos relacionados con el tráfico mercantil de mercancías con destino al extranjero (listas de contenido, documentos de transportes, conocimientos de embarque, certificados de libre venta, certificados sanitarios, certificados de calidad o conformidad, certificados de participación en licitaciones, etc.) que a continuación se indican:

MES	NUM. LEGALIZACIONES
ENERO	11
FEBRERO	5
MARZO	11
ABRIL	13
MAYO	12
JUNIO	19
JULIO	3
AGOSTO	4
SEPTIEMBRE	15
OCTUBRE	20
NOVIEMBRE	15
DICIEMBRE	10
TOTALES	138





IV. RELACIONES INSTITUCIONALES



IV. RELACIONES INSTITUCIONALES



LMO. SR. D. JERÓNIMO PÉREZ CASERO
PRESIDENTE CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA

SR. D. CA
DIRECTOR FEST

Cámara
Málaga

1. PROTOCOLO

ACTIVIDADES ÁREA DE PROTOCOLO 2010



CONCURSO DE ESCAPARATISMO FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA

INAUGURACIÓN VIVERO EDIFICIO GALIA

PRESENTACIÓN FORO INTELITUR

PRESENTACIÓN FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA

FIRMA CONVENIOS PUNTOS DE INFORMACIÓN CAMERAL



REUNIÓN DEL FORO DEL MARQUÉS DE NÁJERA

ENTREGA DE PREMIOS EXCELLENCE DE CRUCEROS 2010



FIRMA DEL CONVENIO MÁLAGA OPEN FOR BUSINESS

FIRMA DEL CONVENIO DE ACCESIBILIDAD CON EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

VISITA REPRESENTANTES CÁMARAS DE COMERCIO DE MARRUECOS



PARTICIPACIÓN ACTOS FITUR

PRESENTACIÓN DE MÁLAGA CON: CONGRESOS CONTIGO

ACTOS CONSULADO DE PANAMÁ



FIRMA DEL PROTOCOLO DE INTENCIONES CON LA CEM Y EL PATRONATO DE TURISMO PARA LA CELEBRACIÓN DE 2010 AÑO DEL TURISMO SOSTENIBLE DEL MEDITERRANEO



COMITÉ EJECUTIVO Y COMISIÓN DE TURISMO DE ASCAME EN BELGRADO

INAUGURACIÓN TERMINAL T3

CONSEJO ASESOR CENTRO EUROMEDITERRÁNEO.

PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA LA BRÚJULA DE ONDA CERO

III JORNADA DE LA PUBLICIDAD AMEP

COLABORACIÓN ORGANIZACIÓN ASAMBLEA DE MADECA



FORO INTELITUR

SESIÓN CONSTITUTIVA DEL PLENO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA

PRESENTACIÓN FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA

ENTREGA DEL PREMIO CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA AL MEJOR ESCAPARATE DE CINE

ACTOS SEMANA SANTA



VIAJE DE ESTUDIO CON ASCAME A WASHINGTON

CONFERENCIA DE JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO "EL BANCO CENTRAL EUROPEO Y LA POLÍTICA DE APOYO AL CRÉDITO"

COLABORACIÓN ORGANIZACIÓN "JORNADA SUCESIÓN EN EL EMPRESA FAMILIAR"



PARTICIPACIÓN EN LA MESA EMPRESARIAL DE VIDA ECONÓMICA

FORO ALMUERZO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN MARRUECOS DEL MÁLAGA HOY

CENA ROTARY CLUB. HOTEL VINCCI POSADA DEL PATIO

PRESENTACION PORTAL PÉTALO 2.0.DEL BICEURONOVA.

PRESENTACIÓN STAND SABORES DE JAEN



MEDITOUR

INAUGURACIÓN DE LA FERIA DE TURISMO CULTURAL

PARTICIPACIÓN EN EL PARLAMENTO EUROPEO DE EMPRESAS EN BRUSELAS

PRESENTACIÓN DEL LIBRO "INFLUENCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL RESTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA"



ACTO DE RECONOCIMIENTO A LOS VOCALES DEL PLENO SALIENTES
RECEPCIÓN GRUPO EMPRESARIOS DE LA PROVINCIA CHINA DE HUBEI



XXI ASAMBLEA ASCAME EN CROACIA
PRESENTACIÓN DEL CRUCERO "ESCAPADAS DEL ATLÁNTICO"
ENTREGA PREMIOS ADEPMA.



PARTICIPACIÓN EN LA WORLD TRAVEL MARKET

PRESENTACIÓN DEL MALAGA VALLEY EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LONDRES

PREMIOS AJE 2010

INAUGURACIÓN FORO MEDITERRÁNEO UICN. TEATRO ALBÉNIZ

FIRMA DE CONVENIO UICN



VISITA DEL EMBAJADOR DE UCRANIA

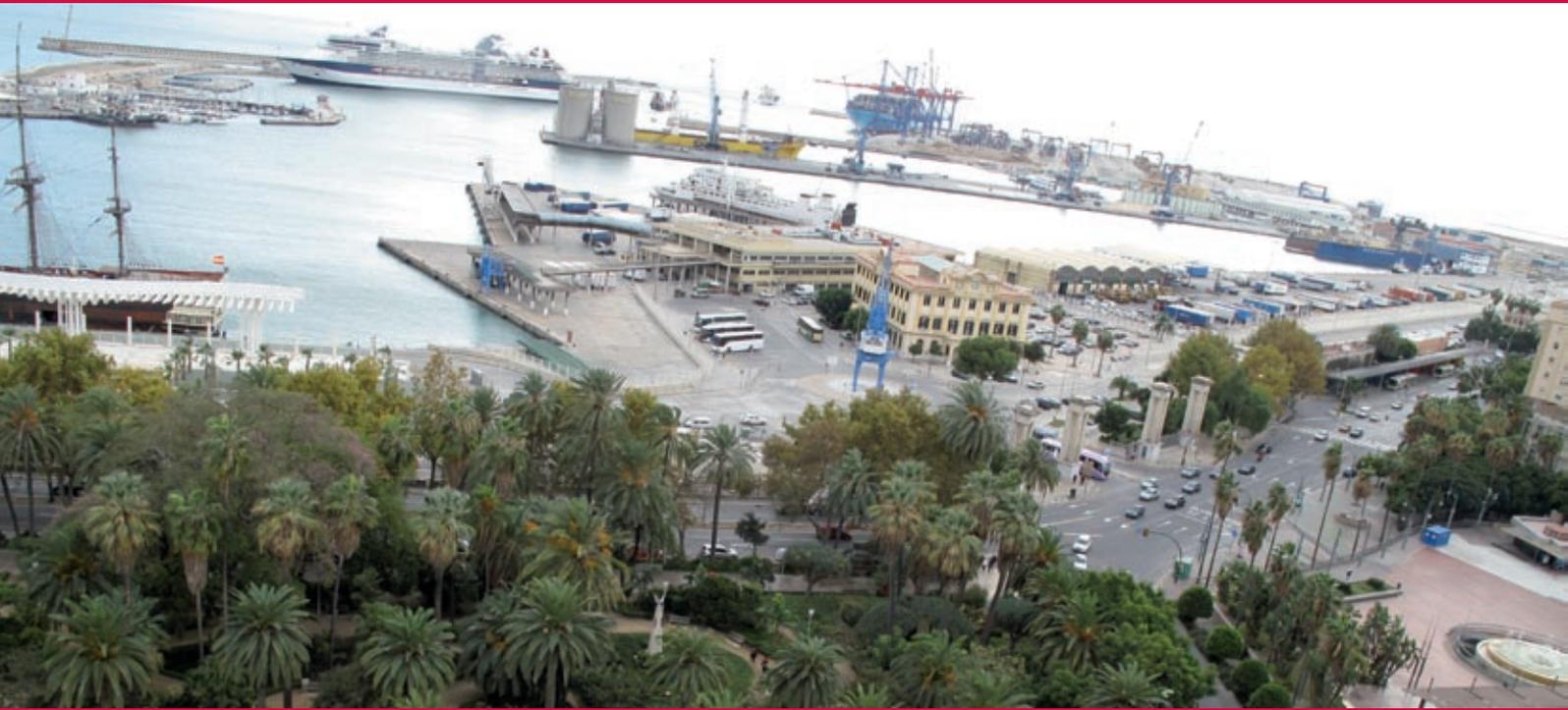
ENTREGA DE DISTINTIVOS COLEGIO DE FARMACÉUTICOS

ACTOS HOMENAJE CONSTITUCIÓN. SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO



VISITA DELEGACIÓN DE CÁMARAS DE COMERCIO DE CALIFORNIA

VISITA DELEGACIÓN DE CÁMARAS DE COMERCIO TURCAS



IV. RELACIONES INSTITUCIONALES



2. GABINETE DE PRENSA



MEMORIA DEL GABINETE DE PRENSA 2010

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga, entidad que, aún teniendo una larga tradición, está en constante proceso de actualización, entiende que en su constante labor de ofrecer y poner a disposición de las empresas y empresarios malagueños y, con ellos, a toda la sociedad, sus servicios y actividades, la comunicación es esencial para lograr estos objetivos y, por ello, durante el pasado año de 2010 ha mantenido una labor comunicativa con todos los medios de comunicación, informando de todo cuanto ha sido de interés.

Las Cámaras de Comercio tienen, en el sentido que hablamos, dos grandes necesidades, como son las de dar a conocer sus servicios a las empresas de su demarcación y, por otro, la de constituirse en portavoces de estas antes las Administraciones Públicas, en su calidad de órganos consultivos de las mismas.

De esta forma, y manteniendo ese permanente compromiso, la Cámara de Málaga, viene obligada a informar a sus electores de su gestión, de los acuerdos que toma y de las actividades que realiza, todo ello a través de una serie de acciones comunicativas de las que damos cuenta a continuación.

1.RELACIONES Y GESTIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Gabinete de Prensa, dentro de su función de dar a conocer al mundo empresarial y a la sociedad en general toda la información que emana de los distintos Departamentos y Áreas de la Cámara, así como la de difundir la imagen de ésta, mantiene una relación constante con los todos los medios de comunicación de nuestra provincia a través de diversos medios, como son las convocatorias de prensa para actos y ruedas de prensa, notas de prensa, comunicados, folletos, publicidad, etc., con la más completa información sobre cuantas iniciativas, proyectos, programas o informaciones de interés general tienen lugar.

De igual forma, a lo largo del año 2010, se han atendido multitud de peticiones de información sobre datos o consultas, así como la gestión de entrevistas a los representantes de la Cámara, efectuadas desde los medios de comunicación, llevándose a cabo también el necesario seguimiento de la aparición de estas informaciones en prensa con la elaboración de los oportunos resúmenes diarios.

Desde el Gabinete de Prensa, también se han atendido y preparado diversas entrevistas al señor Presidente y miembros de la Corporación, procurando la documentación necesaria y llevándose a cabo un seguimiento de estas actividades en los medios correspondientes. Hemos de destacar la magnífica aceptación dispensada también por las emisoras y televisiones de nuestra provincia hacia las noticias camerales, destacando incluso algunas de las citadas entrevistas.

Durante el pasado año 2010, en el que tuvieron lugar, además de las elecciones de nuestro Pleno, importantes eventos, ha llevado a que, desde el Gabinete de Prensa, se hayan atendido multitud de peticiones de información, gestiones, contactos hacia los medios informativos de nuestra provincia.

2.NOTAS DE PRENSA

Desde el Gabinete de Prensa de la Cámara, a lo largo del pasado año, se han distribuido más de medio centenar de notas de prensa, informaciones y comunicados de diversa índole, a los más de cuarenta medios de comunicación presentes en nuestra provincia.

3.CONVOCATORIAS Y RUEDAS DE PRENSA

La importancia o interés general que generan aquellos proyectos, iniciativas o actos con relevancia para el interés general de las empresas malagueñas, realizadas directamente por la Cámara de Málaga o en las que ha participado junto a otras instituciones, nos ha llevado a que en 2010, en nuestro afán de atender adecuadamente a todos los medios de comunicación, se hayan remitido diversas convocatorias de prensa a los mismos, entre las que podemos destacar las siguientes:

4 DE MARZO:



Firma del protocolo de intenciones para poner en marcha el programa de actuación “2010 Año del Turismo Sostenible del Mediterráneo”, entre la Diputación Provincial, Patronato de Turismo de la Costa del Sol, Cámara de Comercio de Málaga y la Confederación de Empresarios de Málaga. El objetivo de este proyecto es permitir un mejor posicionamiento de la marca Costa del Sol, así como de todos los productos turísticos que se desarrollan en la provincia.



11 DE MARZO:

Rueda de prensa con motivo de la presentación del Foro Intelitur de Turismo e Innovación, a celebrar el día 16 de Marzo. Estuvieron presentes el presidente de la Cámara, don Jerónimo Pérez Casero, y el director de Intelitur, don Antoni Costa.



12 DE MARZO:

Orange Experience y la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, con la colaboración de la Cámara de Comercio de Málaga, presentaron el evento “Desafío Empresas Andalucía”, una competición dirigida al sector empresarial que tiene como objetivos fomentar las habilidades directivas dentro del entorno natural de Andalucía y presentar la región como el destino más completo para la celebración de viajes de incentivo, reuniones, congresos o grandes eventos. El acto contó con la presencia del

delegado provincial de Turismo, Comercio y Deporte, don Antonio Souvirón; el gerente de la Cámara, don Andrés García Martínez, y el director gerente de Orange Experience, don Roberto Ramírez.

16 DE MARZO:



Rueda de prensa y acto inaugural del III Foro INTELITUR de Turismo e Innovación, organizado por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España y la Cámara de Comercio de Málaga, en colaboración con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), la Secretaría de Estado de Turismo y el Consejo Andaluz de Cámaras. Este evento, al que asistieron más de quinientas personas relacionadas con el sector turismo, permitió informar de cuatro grandes proyectos, relacionados con la eficiencia energética, la innovación y transferencia tecnológica, los nuevos modelos de negocio y del análisis y tendencias del turismo, en el que intervinieron reconocidos ponentes, expertos en estas materias.

6 DE ABRIL:



Rueda de prensa con motivo de la presentación del Concurso de Escaparatismo convocado por el “Festival de Málaga. Cine Español”, en colaboración con la Cámara de Comercio de Málaga, el Centro Histórico de Málaga y Diario Sur, en el que podían participar todos los establecimientos comerciales de la ciudad.

24 DE ABRIL:



Acto de entrega del Premio “Cámara de Comercio al Mejor Escaparate de Cine”, del Concurso de Escaparatismo convocado con motivo de la 13ª edición del Festival de Málaga. Cine Español. En dicho acto, estuvo presente, entre otras personalidades, el vicepresidente segundo de la Cámara, don Juan Cobalea Ruiz, quien hizo entrega de los galardones a los premiados.

10 DE MAYO:



Acto de constitución del Pleno de la Cámara de Comercio de Málaga y elección de Presidente y demás cargos del Comité Ejecutivo de la misma, con la asistencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, don Luciano Alonso Alonso, así como primeras autoridades de la provincia.

12 DE MAYO:



Presentación de la Jornada Emprendeduría Colaborativa, organizada por el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) con el apoyo de KIMandalucía y la Cámara de Comercio de Málaga. El objetivo de esta jornada era fomentar la colaboración y la comunicación entre las empresas del PTA, creando la primera red de emprendeduría colaborativa de Andalucía.

28 DE MAYO:

Convocatoria a los medios con ocasión de la Jornada “Programa Masemprende: Crea tu negocio en Internet”, organizada por la Cámara, dentro del marco del Programa Masemprende, en la que una serie de expertos del mundo de Internet, mostraron de forma práctica, las claves para tener presencia y posicionarse adecuadamente en la Red.

3 DE JUNIO:

EUROAL 2010, Workshop/rueda de negocios organizado por la Cámara de Comercio de Málaga en el marco de este evento, con tour operadores de Europa y América Latina, para que las empresas participantes pudieran exponer sus productos y/o servicios.

25 DE JUNIO:



Rueda de prensa con motivo de la presentación del libro “Influencia del Sector de la Construcción en el resto de los sectores productivos de la provincia de Málaga”, que recoge el análisis realizado en este sentido por la Mesa del Sector de la Construcción de la Provincia de Málaga, integrada por la Asociación de Constructores y Promotores de Málaga, así como por los colegios profesionales de Arquitectos, Aparejadores, Ingenieros de Caminos, Obras Públicas, Industriales, Peritos y Telecomunicación, con el apoyo técnico de Analistas Económicos de Andalucía.

15 DE JULIO:



Presentación del portal Petalo 2.0, plataforma de creación en red que integra en una misma herramienta todas las redes sociales y demás recursos de la Web 2.0. El proyecto surge de la colaboración de dos empresas malagueñas, Brantor Consultores y Yerbabuena Software. Estuvieron presentes la Delegada provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Pilar Serrano; el Presidente de la Cámara, Jerónimo Pérez Casero, y el Director General del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Málaga, BIC Euronova, Álvaro Simón de Blas., así como los representantes de Yerbabuena Software y Brantor Consultores.

20 DE SEPTIEMBRE:

Rueda de prensa con motivo de la presentación a los medios de comunicación de la IV edición del Foro de Turismo del Mediterráneo “MEDITOUR 2010”, a celebrar los días 23 y 24 de septiembre en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, con la participación de numerosos expertos turísticos internacionales.

20 DE SEPTIEMBRE:

Igualmente, este mismo día, fue presentado el proyecto denominado “Red Euromediterránea de Inversiones Turísticas (ETINET)”, desarrollado en el marco del Programa Invest In Med y cofinanciado por la Unión Europea, con objeto de reunir a empresas de once países del Mediterráneo para fomentar las relaciones de negocios y las inversiones en materia turística.

23 DE SEPTIEMBRE:



Convocatoria de prensa al acto de inauguración del IV Foro de Turismo del Mediterráneo “MEDITOUR 2010”, con la asistencia de D^a María del Mar Moreno, Consejera de la Presidencia de la Junta de Andalucía; D. Francisco de la Torre Prados, Alcalde de Málaga; D. Murat Yalçintas, Presidente de la Asociación de Cámaras del Mediterráneo; D. Bernardino León Gross, Secretario General de la Presidencia del Gobierno; D. Jerónimo Pérez Casero, Presidente de la Cámara de Comercio de Málaga; D. Salvador Pendón, Presidente del Patronato de Turismo de la Costa del Sol; D. Antoni Bernabé, Director General de Turespaña, y, D. Javier Blanco, Director Ejecutivo de los Miembros Afiliados de la O.M.T.

2 DE DICIEMBRE:



Convocatoria de prensa con ocasión de la entrega de la Certificación de Calidad ISO 9001:2008, al Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de Málaga, con la asistencia del Presidente de la Cámara de Comercio, D. Jerónimo Pérez Casero; el Vicepresidente Ejecutivo de la CEM, D. Javier González de Lara Sarria; el presidente del Colegio de Farmacéuticos, D. Javier Tudela von Schmiterlów; el presidente de Novasoft Consulting, D. Francisco Barrionuevo, y, el Delegado para Andalucía Oriental de SGS España.

13 DE DICIEMBRE:



Rueda de prensa con motivo de la presentación a los medios de comunicación del “Proyecto Protocolo Familiar”, organizado por la Cámara de Comercio de Málaga en colaboración con PriceWaterhouseCoopers, que ofrece a las empresas familiares la posibilidad de afianzar su desarrollo con un tratamiento integral de la problemática familiar, jurídica y empresarial que se presenta en el momento de abordar la sucesión, materializándose en el Protocolo Familiar. A este acto asistieron D. Jerónimo Pérez Casero, Presidente de la Cámara de Málaga; D. Emilio López, presidente de la Comisión cameral de Empresa Familiar; D. Antonio Jesús Franco Sánchez, socio de Landwell-PwC de la Oficina de Andalucía, y, D. Nicolás Molina García, socio de Landwell-PwC de la Oficina de Andalucía.

30 DE DICIEMBRE:



Convocatoria de prensa con ocasión de la firma y presentación del primer Club de Producto Idiomático “Live Spanish in Málaga”, impulsado por el Forum de Turismo de Málaga Ciudad. Este convenio fue firmado por D. Elías Bendodo, Teniente Alcalde Delegado de Turismo y Deporte del Ayuntamiento de Málaga; D. Antonio Souvirón, Delegado de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de

Andalucía; D. Jerónimo Pérez Casero, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga; D. Javier González de Lara y Sarriá, Vicepresidente Ejecutivo de la Confederación de Empresarios de Málaga, y D. Joaquín Chacón, Presidente de la Asociación de Centros de Español de Málaga. Este acuerdo permitirá la promoción y comercialización de este segmento turístico en la capital malagueña.

4.DOSSIER DE PRENSA DIARIO

Como viene siendo costumbre, diariamente se efectúa el necesario seguimiento de las noticias de la Cámara aparecidas en prensa, así como de todo aquello que puede tener relevancia informativa a niveles económico y empresarial. De esta forma, durante 2010 se han revisado, la totalidad de los principales diarios de cobertura nacional, así como los periódicos más importantes a nivel provincial, concretamente: Sur, La opinión de Málaga, Málaga Hoy, El Mundo-Málaga, El País y ABC, los denominados gratuitos, como: Qué, 20 Minutos, ADN, y El Noticiero, a los que hay que sumar diversos portales informativos en Internet.

Con estas informaciones, diariamente se elabora un dossier de prensa con la selección de noticias o artículos que se refieren a la propia Cámara o que puede ser útil o de interés para la misma, seleccionándose las más importantes que aparecen, sirviendo de asesoramiento o consulta para cualquier persona que los necesite.

En estos resúmenes se recogieron cuatro mil páginas de medios impresos y de páginas Web, donde se hacía referencia a noticias, informaciones o anuncios relacionados con la Cámara de Comercio de Málaga.

Los impactos obtenidos en los medios de comunicación a lo largo de 2010, en los que se hacía referencia a la Cámara, diferenciando por tipos de medios, han sido aproximadamente: En prensa escrita, 436; en revistas, 236; en radio televisión, se estima en más de novecientos, se han emitido 666 cuñas radiofónicas, y, han aparecido más de nueve mil quinientas referencias en Internet.

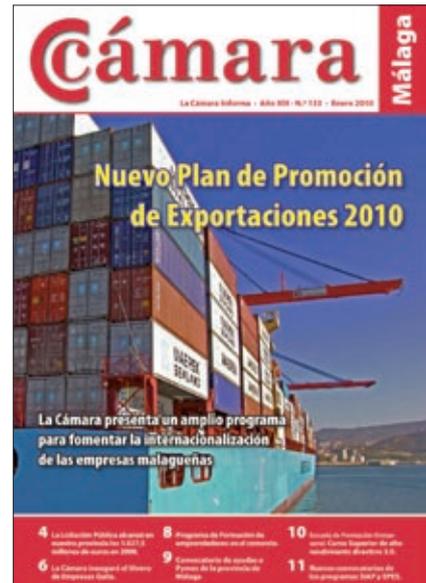
Igualmente, atendiendo a la comunicación interna de la organización de la Cámara, y aprovechando las nuevas tecnologías, los citados dossier son escaneados y enviados en formato PDF cada mañana a Presidencia, Secretaría General y a todos los Departamentos camerales.

5. REVISTA “LA CÁMARA INFORMA”

De forma mensual, desde el Gabinete de Prensa de la Cámara, se ha venido realizando la elaboración y edición de la revista “La Cámara Informa”, que viene editándose desde Junio de 1998, y en la que se recogen las principales actividades y acontecimientos de la vida cameral que han tenido lugar durante 2010, así como todas aquellas informaciones o noticias que son de interés para el mundo empresarial malagueño.

Para mayor comodidad en su consulta, se adjuntan como anexo en el CD que acompaña a esta publicación, los ejemplares correspondientes al pasado año, en formato PDF.

Enero 2010
nº 133



Febrero 2010
nº 134



Marzo 2010
nº 135



Abril 2010
nº 136



Mayo 2010
nº 137





Junio 2010
nº 138



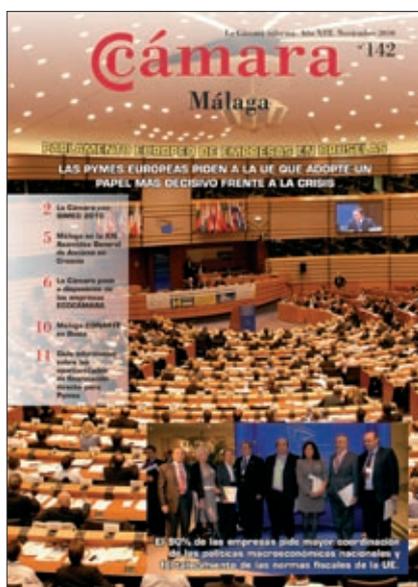
Julio-Agosto
2010
nº 139



Septiembre
2010
nº 140



Octubre 2010
nº 141



Noviembre
2010
nº 142



Diciembre
2010
nº 143

6.PUBLICIDAD – ANUNCIOS EN PRENSA

Durante 2010 se han realizado una diversidad de acciones publicitarias, muchas de ellas asociadas de diferentes programas o proyectos llevados a cabo, contándose con la inserción en diarios de prensa escrita con un total de cincuenta y siete.

Relación de anuncios en Prensa escrita:

Fecha	Formato	Medio	Motivo
29-ene-2010	FALDON 10 módulos	SUR	INNOCÁMARAS
29-ene	FALDON 10 módulos	LA OPINIÓN	INNOCÁMARAS
29-ene	FALDON 10 módulos	MALAGA HOY	INNOCÁMARAS
03-feb	MEDIA PÁGINA	SUR	ELECCIONES
03-feb	MEDIA PÁGINA	LA OPINIÓN	ELECCIONES
03-feb	MEDIA PÁGINA	EL MUNDO	ELECCIONES
03-feb	MEDIA PÁGINA	MÁLAGA HOY	ELECCIONES
03-feb	MEDIA PÁGINA	EL NOTICIERO	ELECCIONES
4 y 14 feb	FALDON 10 módulos	SUR	ESCUELA DE FORMACIÓN
05-feb	FALDON 10 módulos	LA OPINIÓN	ESCUELA DE FORMACIÓN
08-feb	FALDON 10 módulos	MALAGA HOY	ESCUELA DE FORMACIÓN
09-feb	FALDON 10 módulos	EL MUNDO ED.MALAGA	ESCUELA DE FORMACIÓN
24-feb	MEDIA PÁGINA	SUR	ELECCIONES
24-feb	MEDIA PÁGINA	EL MUNDO	ELECCIONES
24-feb	MEDIA PÁGINA	MÁLAGA HOY	ELECCIONES
24-feb	MEDIA PÁGINA	LA OPINIÓN	ELECCIONES
07-mar	FALDON 10 módulos	SUR	INTELITUR
08-mar	FALDON 10 módulos	LA OPINIÓN	INTELITUR
09-mar	FALDON 10 módulos	MALAGA HOY	INTELITUR
10-mar	FALDON 10 módulos	EL MUNDO ED.MALAGA	INTELITUR
10-mar	FALDON 10 módulos	SUR	ESCUELA DE FORMACIÓN
18-mar	FALDON 10 módulos	LA OPINIÓN	ESCUELA DE FORMACIÓN
25-mar	FALDON 10 módulos	MALAGA HOY	ESCUELA DE FORMACIÓN
20-mar	12 MODULOS	SUR	ELECCIONES
20-mar	12 MODULOS	MALAGA HOY	ELECCIONES
20-mar	16 MODULOS	EL NOTICIERO	ELECCIONES
20-mar	12 MODULOS	EL MUNDO	ELECCIONES
20-mar	12 MODULOS	LA OPINIÓN	ELECCIONES
05-abr	FALDON 10 módulos	EL MUNDO ED.MALAGA	ESCUELA DE FORMACIÓN
09-jul	4 MODULOS	SUR	programa Innocámaras
17 y 19 ago	FALDON 10 módulos	EL NOTICIERO	MEDITOUR
02-sep	4 MODULOS	SUR	Anuncio de Cobranza
02-sep	4 MODULOS	LA OPINIÓN	Anuncio de Cobranza
02-sep	4 MODULOS	MALAGA HOY	Anuncio de Cobranza
02-sep	4 MODULOS	EL MUNDO ED.MALAGA	Anuncio de Cobranza
6 y 9 sept	FALDON 10 módulos	SUR	ETINET

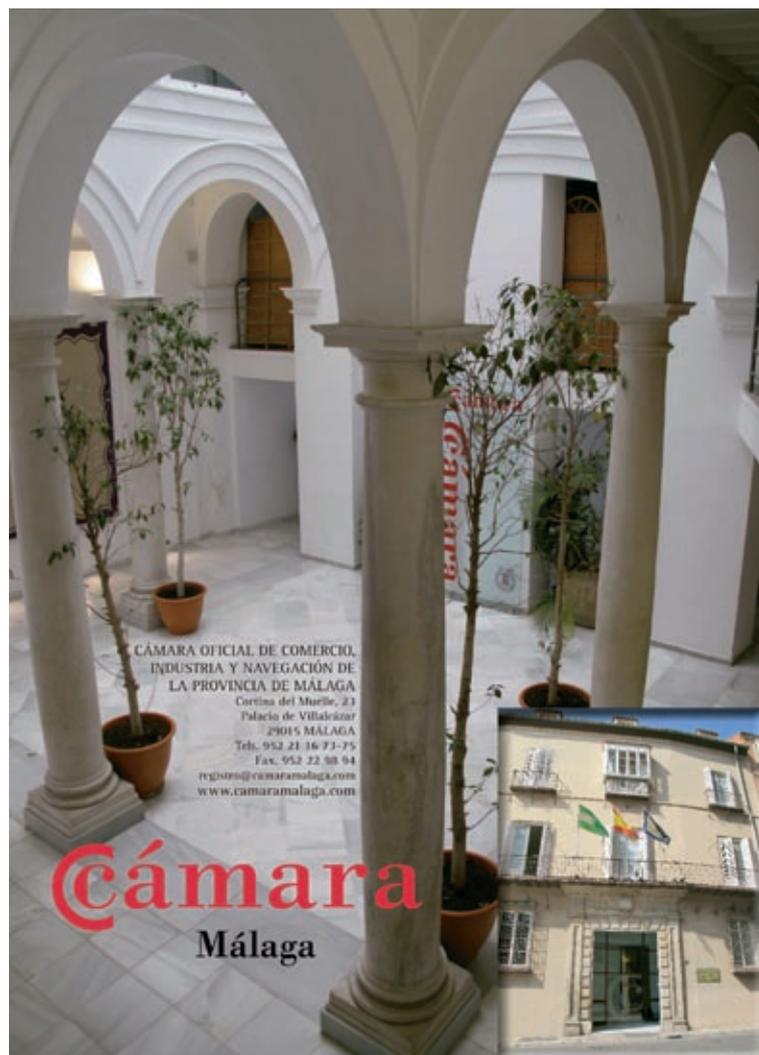
Fecha	Formato	Medio	Motivo
07-sep	FALDON 10 módulos	MALAGA HOY	ETINET
08-sep	FALDON 10 módulos	LA OPINIÓN	ETINET
10-sep	FALDON 10 módulos	EL MUNDO ED.MALAGA	ETINET
07-sep	FALDON 10 módulos	SUR	MEDITOUR
08-sep	FALDON 10 módulos	MALAGA HOY	MEDITOUR
13-sep	FALDON 10 módulos	EL MUNDO ED.MALAGA	MEDITOUR
15-sep	FALDON 10 módulos	LA OPINIÓN	MEDITOUR
2 y 8 nov	FALDON 10 módulos	SUR	RECAUDACIÓN
2 y 8 nov	FALDON 10 módulos	MALAGA HOY	RECAUDACIÓN
2 y 8 nov	FALDON 10 módulos	LA OPINIÓN	RECAUDACIÓN
2 y 8 nov	FALDON 10 módulos	EL MUNDO ED.MALAGA	RECAUDACIÓN
2 y 6 nov	FALDON 10 módulos	EL NOTICIERO	RECAUDACIÓN

Emisión de cuñas en Radio:

Fecha	Emisora	Nº Cuñas	Motivo
FEBRERO	ONDA CERO	15	Escuela de Formación
	COPE	21	Escuela de Formación
	SER	21	Escuela de Formación
	CANAL SUR	24	Escuela de Formación
MARZO	ONDA CERO	27	Escuela de Formación
	COPE	21	Escuela de Formación
	SER	18	Escuela de Formación
	CANAL SUR	18	Escuela de Formación
	ONDA CERO	12	INTELITUR
	COPE	12	INTELITUR
	SER	12	INTELITUR
	CANAL SUR	12	INTELITUR
ABRIL	ONDA CERO	18	Escuela de Formación
	COPE	18	Escuela de Formación
	SER	21	Escuela de Formación
	CANAL SUR	18	Escuela de Formación
JULIO	ONDA CERO	18	Escuela de Formación
	COPE	18	Escuela de Formación
	SER	18	Escuela de Formación
AGOSTO	ONDA CERO	6	Escuela de Formación
	COPE	6	Escuela de Formación
	SER	6	Escuela de Formación
SEPTIEMBRE	ONDA CERO	27	MEDITOUR
	COPE	27	MEDITOUR
	SER	27	MEDITOUR
	CANAL SUR	27	MEDITOUR
	ONDA CERO	27	ETINET
	COPE	27	ETINET

Fecha	Emisora	Nº Cuñas	Motivo
(Septiembre)	SER	27	ETINET
	CANAL SUR	27	ETINET
	ONDA CERO	30	Escuela de Formación
	COPE	30	Escuela de Formación
	SER	30	Escuela de Formación

Algunos modelos de los anuncios publicados:





www.camaramalaga.com

PRÓXIMOS CURSOS ESCUELA DE FORMACIÓN EMPRESARIAL

- ▶ ALTA EFICIENCIA COMERCIAL
- ▶ E-COMMERCE
- ▶ EXPERTO EN INNOVACIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL
- ▶ CURSO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE ALTO RENDIMIENTO 3.0
- ▶ EXPERTO EN CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CONTAMINACIÓN DE ALIMENTOS
- ▶ EXPERTO EN SISTEMAS TÉCNICOS DE REALIZACIÓN
- ▶ MASTER EN CONSULTORÍA DE EMPRESAS
- ▶ MASTER EN PUBLICIDAD CREATIVA
- ▶ MASTER EN DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
- ▶ MASTER SEMI-PRESENCIAL EN GESTIÓN AMBIENTAL

Tu formación empresarial en la Cámara ... mejora tu empleabilidad.



y además ...
Bolsa Activa de Empleo.
Perfil de empleabilidad de los alumnos e Itinerario para incremento de la tasa de empleabilidad.

Para más información: www.camaramalaga.com · Tel. 952 21 16 73 ext. 240

Cámara
Málaga

Cámara CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
Málaga

ANUNCIO DE COBRANZA

Se pone en conocimiento de sus electores y demás interesados que, por acuerdo del Comité Ejecutivo de esta Corporación, tendrá lugar la cobranza, en periodo voluntario, de las cuotas del Recurso Cameral Permanente correspondientes a las exacciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio de 2008, del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio de 2008 y del Impuesto de Actividades Económicas del ejercicio de 2009, de acuerdo con lo previsto en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley 3/93, de 22 de Marzo y demás normas de aplicación.

Para facilitar el pago de las expresadas cuotas en periodo voluntario, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Málaga enviará notificación-recibo a las empresas, en la que constarán tanto los datos pertinentes de identificación de las cuotas, como los plazos de pago en periodo voluntario, formas de ingreso, recursos que cabe interponer en caso de disconformidad y normativa aplicable.

Finalizado el periodo de pago voluntario, las cuotas del Recurso Cameral Permanente no satisfechas serán exigidas por vía administrativa de apremio, devengando el recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

Málaga, 31 de agosto de 2010
El Secretario General en funciones, Fdo.: Andrés García Maldonado

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE LA PROVINCIA DE MALAGA **Cámara**
Málaga

CONVOCATORIA ELECCIONES

Por Orden de 15 de Enero de 2010, publicada en el B.O.D.J.A. número 21, de 2 de Febrero de 2010, la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía convoca las elecciones para la renovación de los Plenos de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía, a cuyo efecto, en lo que a la Cámara de Málaga se refiere, se hacen públicos, para general conocimiento, los siguientes datos:

1.- Horario de apertura y cierre del Colegio Electoral:
De 9,00 a 20,00 horas, inintermitentemente.

Días de votación:
La votación para la renovación de los Plenos de las 14 Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía se celebrará entre los días 23 y 25 de Marzo de 2010, para todos los grupos y categorías.

Mediante Resolución de la Dirección General de Comercio, se hará pública la distribución concreta de los días en los que se puede ejercer el derecho al voto para cada grupo y categoría y para cada una de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación.

2.- Colegio Electoral:
Un solo Colegio Electoral en la sede de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Málaga, sita en calle Cortina del Muñe, núm. 23 (Palacio de Villalazkari, de la ciudad de Málaga).

3.- Voto por correo:
Los electores que prevean que en la fecha de la votación no se van a encontrar en la localidad donde le corresponde ejercer su derecho de voto o que no pueda personarse en el Colegio Electoral podrán emitir su voto por correo, previa solicitud personal dirigida a la Secretaría General de la Cámara, con sujeción a los siguientes requisitos:
1.- La solicitud de voto por correo se formulará en el impreso que será facilitado por la Cámara, conforme al modelo establecido en los Anexos I y II de la Orden de convocatoria, para personas físicas y jurídicas, respectivamente, y se presentará por escrito, dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de la Orden de convocatoria de elecciones en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en la Secretaría de la Cámara, o sembrándola por correo certificado, utilizando para ello el sobre de la solicitud de voto por correo que aparece en el Anexo III de la Orden de convocatoria, y deberá ir acompañado de la documentación que se indica en la misma, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15.1.1º del Reglamento Electoral aprobado por Decreto 181/2005, de 26 de Julio.
De acuerdo con lo anterior, el plazo para la solicitud del voto por correo comienza el día 3 de Febrero de 2010 y termina el 22 de Febrero de 2010.
La Secretaría de la Cámara remitirá por correo certificado con acuse de recibo la documentación necesaria por cada Grupo o categoría al que pertenezca, a la persona electora, o en su caso, a la persona indicada para practicar la notificación en la solicitud del voto por correo, conforme al artículo 15.2º del Decreto 181/2005, de 26 de Julio, la documentación que el citado artículo especifica antes de diez días de la fecha de celebración de elecciones.
El elector presentará el voto y documentación prescriptiva ante la Secretaría de la Cámara o la remitirá por correo certificado a la Secretaría de la Junta Electoral respectiva, con la antelación suficiente para que se reciba antes de las doce horas del día anterior al inicio de la celebración de las elecciones en el grupo o categoría correspondiente.
Los modelos normalizados de solicitudes de voto por correo, tanto para personas físicas como jurídicas, se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría de la Cámara, sita en calle Cortina del Muñe, núm. 23, confeccionados conforme a los que figuran en los anexos I y II, respectivamente, adjuntos a la Orden de convocatoria.
En la solicitud de voto por correo será necesario hacer constar los siguientes requisitos:
a) Si es persona física: Nombre y apellidos, número de Documento Nacional de Identidad y domicilio social o domicilio a efectos de notificaciones y, en su caso, persona a la que se deba practicar la notificación. Se deberá adjuntar fotocopia del Documento Nacional de Identidad firmada por el elector o electora.
b) Si es persona jurídica: Denominación o razón social, código de identificación fiscal, domicilio social o domicilio a efectos de notificaciones y, en su caso, persona a la que se deba practicar la notificación; así como nombre, apellidos, Documento Nacional de Identidad de quien ostente la representación, el domicilio que figure en su DNI y cargo que ocupe en la sociedad. Se adjuntará fotocopia del código de identificación fiscal, fotocopia del Documento Nacional de Identidad de la persona que la represente firmada por ella misma y fotocopia comprobada por una Notaría o por la Secretaría General de la Cámara del poder de representación suficiente para tal efecto en vigor y, en el supuesto de que en el mismo no conste la vigencia de dicho poder, además documentación acreditativa de su vigencia o, en su caso, Certificado emitido por la Secretaría General de la Cámara Oficial sobre la suficiencia y vigencia del poder acreditativo de la representación a que alude el artículo 2.3 del Reglamento Electoral.
c) El grupo, y en su caso categoría en el que se desea votar. Si no constara, se entenderá solicitado el voto por correo para todos los grupos y categorías en los que figure inscrito en el censo electoral.

4.- La sede de la Junta Electoral se establece en el domicilio de la Cámara de calle Cortina del Muñe, núm. 23, 29015 Málaga.

Para mayor información al electorado, se hacen públicos los datos de mayor interés recogidos en el Decreto 181/2005, de 26 de Julio (BOJA núm. 147, de 29 de Julio de 2005), por el que se aprueba el Reglamento Electoral de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía:

I. PUESTOS A CUBRIR:
Los puestos a cubrir son los correspondientes a CUARENTA Y UN VOCALES entre los electores de la Corporación que serán sus representantes en el Pleno corporativo, tal y como quedan distribuidos en el Artículo 8 de su Reglamento de Régimen Interior.

II. DERECHO ELECTORAL:
Tendrán derecho electoral activo y pasivo los electores determinados en el Artículo 6 de la Ley 3/1993, de 22 de Marzo, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, que tengan establecimientos, delegaciones o agencias en la circunscripción o demarcación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Málaga y se encuentren inscritas en el último censo aprobado por la misma antes de la apertura del proceso electoral.

III. ELIGIBILIDAD:
Para ser elegible como miembro del Pleno, además de ostentar la condición de elector o electora, se habrá de cumplir al día de la finalización de la presentación de candidaturas, con los siguientes requisitos:
a) Tener la nacionalidad española o de un Estado miembro de la Unión Europea o la de uno de los Estados en que, en virtud de tratados de la Unión Europea ratificados por el Estado Español, sea de aplicación el derecho al libre establecimiento.
b) Tener como mínimo dos años de antigüedad en el ejercicio ininterumpido en la actividad empresarial en el territorio español o en el ámbito de la Unión Europea cuando se trate de empresas procedentes de otros países miembros. En el supuesto de ejercicio de actividad empresarial fuera de la circunscripción territorial de la Cámara Oficial, la persona interesada deberá presentar documentación acreditativa y fehaciente del cumplimiento de este requisito.
c) No haberse en declinatoria en el juego del recurso cameral permanente.
d) No encontrarse inhabilitadas por causa de incapacidad, ni estar incurso en un proceso por concurso culpable o condena mediante sentencia firme por delito económico.
e) Ser electores o electoras del grupo o categoría de signatarios correspondientes por cuya representación se agita.
Las personas extranjeras de países no pertenecientes a la Unión Europea con establecimiento o sucursales en el Estado Español podrán ser candidatas de acuerdo con el principio de reciprocidad internacional, siempre que cumplan los demás requisitos anteriores. En este supuesto, las personas interesadas deberán presentar documentación acreditativa y fehaciente del requisito de reciprocidad internacional.

IV. CANDIDATURAS:
El plazo de 15 días naturales para la presentación de candidaturas que establece el Artículo 11 del Decreto 181/2005, de 26 de Julio, se contará a partir del día de hoy, 3 de Febrero de 2010, y terminará el día 17 de Febrero de 2010.
La presentación de las candidaturas deberá efectuarse de nombre de la mañana a diez de la tarde, excepto el último día del plazo que la presentación podrá tener lugar hasta las doce de la noche del día 17 de Febrero de 2010.
Deberá presentarse por escrito, con la aceptación de quienes las integran, en la Secretaría General de la Cámara. La autorización de la firma de aceptación de la persona candidata se acreditará mediante fedatario público, reconocimiento bancario o certificado de la Secretaría General de la Corporación. El citado derecho electoral se ejercerá dentro del grupo o, en su caso, la categoría correspondiente en que se encuentre inscrita.
Finalizado el plazo de presentación de candidaturas, durante los dos días hábiles siguientes, la Junta Electoral correspondiente comunicará a las personas candidatas las deficiencias apreciadas en vía de oficio. Paralelamente a la comunicación, se dará publicidad de estas deficiencias en el tablón de anuncios de la sede de la Junta Electoral correspondiente, para conocimiento de las personas candidatas. El plazo para subsanar será de dos días hábiles siguientes a la notificación, y en el caso de comunicaciones intercedidas y no efectuadas, dos días hábiles siguientes a la publicación en el tablón de anuncios.
Las candidaturas no podrán ser objeto de modificación una vez presentadas, salvo como consecuencia del propio trámite de subsanación.
Finalizado el plazo de presentación de candidaturas, la Junta Electoral correspondiente, previa comprobación del cumplimiento de los requisitos exigidos a las personas candidatas y resueltas las alegaciones formuladas, en el término de tres días hábiles a contar desde la finalización del plazo para subsanar, procederá a la proclamación de las personas candidatas.
Para general conocimiento, se anuncia que hoy día 3 de Febrero, a las 13,00 horas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.3 del citado Decreto 181/2005, de 26 de Julio, tendrá lugar en la sede de la Cámara (calle Cortina del Muñe, núm. 23) el sorteo en acto público presidido por un representante de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte para la elección de los tres representantes titulares y seis suplentes de los electores que han de formar parte de la Junta Electoral.
Para consultas existe un servicio de información electoral en la Secretaría de esta Cámara a disposición de los interesados, en horario de diez de la mañana a diez de la tarde, de lunes a viernes.

ENCUENTROS EMPRESARIALES CON PROMOTORES DE DESARROLLO TURÍSTICO
¡No pierda esta oportunidad de negocio!

La Cámara de Comercio de Málaga organiza encuentros de negocios con promotores de desarrollo turístico de la cuenca del Mediterráneo a través del Proyecto ETINET, cofinanciado por el programa Invest in Med de la Unión Europea. Se celebrarán encuentros empresariales (E2B) de Turismo Náutico y Turismo Cultural, así como un Foro de Inversiones Turísticas del Mediterráneo.

medi 23 y 24 de septiembre Lugar: Palacio de Ferias y Congresos de Málaga

inscríbese gratuitamente en www.camaramalaga.com

Cámara Málaga **Etinet** **invest in med** **UEF 2010** **EU co-funded programme**



Hasta el 9 de Noviembre

RECAUDACIÓN DE CUOTAS DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA

PARA MAYOR COMODIDAD DOMICILIE SUS RECIBOS

PUEDEN REALIZAR EL PAGO DE LA NOTIFICACIÓN QUE LE HA SIDO REMITIDA, EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES BANCARIAS:

BANCO SABADELL-ATLÁNTICO
BANCO POPULAR
BANCO SANTANDER CENTRAL-III
BANCO BILBAO-VIZCAYA

UNICAJA
BARCLAYS
CAJAMÁLAGA
SERVICAJA
WWW.LACAJA.ES

O EN LA PROPIA OFICINA DE RECAUDACIÓN DE LA CÁMARA, EN CALLE BOLSA, 1. 1.º, MÁLAGA

EVITE EL RECARGO PAGANDO EN EL PERIODO VOLUNTARIO

Cámara Málaga

TU CONTRIBUCIÓN ES PRODUCTIVA

Información

952 224 035
952 211 356
Fax 952 060 016
recauda@camaramalaga.com

7. NOTICIAS EN LA WEB: WWW.CAMARAMALAGA.COM

La página Web de nuestra Corporación, www.camaramalaga.com, se ha convertido en todo un medio consolidado donde obtener multitud de informaciones, no sólo sobre las actividades que desarrolla la Cámara de Comercio de Málaga, sino de todos y cada uno de los Departamentos que desarrollan una amplia y fructífera labor de prestación de servicios a las empresas malagueñas.



Cámara Málaga
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga
C/ Cortina del Muelle, 23
Tf: 952 21 16 73

ecoCámara **mC** **CONSEJO REGULADOR DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN**

Más Noticias ...

JERÓNIMO PÉREZ CASERO, REELEGIDO PRESIDENTE DE LA CÁMARA PARA UN NUEVO MANDATO

Ha tenido lugar la sesión constitutiva del Pleno de nuestra Cámara, en la que han sido elegidos Jerónimo Pérez Casero, como presidente, y, para el Comité Ejecutivo, Rafael García Fadilla, como vicepresidente primero; Juan Cobales Ruiz, como vicepresidente segundo; Ana María Navarro Luna, Morera, y como vocales, José Carlos Escobedo de Garaizabal, Salvador Galván Calvente, Antonio Ruiz Oliva, Federico Terrón Hualoz y Juan José Vallejo Martín, todo ello bajo la presidencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, Luciano Alonso Alonso.

Espacios

Centro Promotor de Inocuidad del Trabajo Productivo de la Provincia de Málaga

Film in Málaga **Málaga & PICASSO** **PYME FAMILIAR**

Programa MasPymeMálaga
EDUCACIÓN CERRADA EMPRESAS
ImoCámaras
Programa Inocuidad ABIERTA CONVOCATORIA PARA LA HOMOLOGACIÓN DE ASESORES (FASE II)
PYME Y AUTÓNOMOS
POLIGONOS INDUSTRIALES
VIVEROS DE EMPRESAS

esto solo lo arregla mos entre todos .org
Fundación Infanciales

Bolsa de Empleo

INNOVACIÓN

GALIA
HUMILLADERO

De esta forma, este canal de comunicación que ofrece con un sinnúmero de posibilidades a través de Internet, es un medio ya indispensable para dar a conocer cuantas actividades se desarrollan. De esta forma, a través de nuestra página hemos ofrecido a lo largo del pasado año unas ciento treinta informaciones, reportajes y artículos, destacando en portada más de cincuenta noticias.

En el apartado correspondiente a “Revista La Cámara”, se han ofrecido para poder consultar o descargar, todos los números editados de nuestra revista mensual durante 2010, en formato PDF, con una gran calidad.

8.COLABORACIONES CON REVISTAS DE ASOCIACIONES

Se han remitido periódicamente a las revistas de prensa de las Asociaciones empresariales y otras entidades con las que nuestra Cámara tiene un acuerdo de colaboración y que a continuación se relacionan, todas aquellas informaciones de interés sobre los diversos actos y acontecimientos con relación directa a esta Corporación cameral, así como a otras diversas revistas de la provincia que de forma puntual nos lo han solicitado, bien noticias o bien anuncios.

REVISTA	ASOCIACIÓN
ACERV	Asociación de Comerciantes y Empresarios del Rincón de la Victoria
LA ASOCIACIÓN	Asociación de Empresarios y Comerciantes Cruz del Humilladero
ACEB-INFORMA	Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena
E-APYMER	Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de las Comarcas de Ronda y Campillos
FEDAMA	Federación de Empresarios de Automoción de Málaga
GUADALPYME	Asociación de Empresarios del Guadalhorce
JÓVENES EMPRESARIOS	Agrupación Malacitana de Jóvenes Empresarios
NUEVO CENTRO	Asociación de Empresarios y Comerciantes de Nuevo Centro
FACEMAP	Federación de Autónomos, Comerciantes y Empresarios de Málaga y Provincia
ACEV Informa	Asociación de Empresarios de Vélez-Málaga
ACET	Asociación de Comerciantes y Empresarios de Torremolinos
ALGARROBO EMPRESARIAL	Asociación de Empresarios por Algarrobo
ICOFMA	Iltre. Colegio Oficial de Farmacéuticos
ASECOT	Asociación de Empresarios y Comerciantes de Torrox
REVISTA ANUAL CIT MARBELLA	Centro de Iniciativas Turísticas de Marbella

9.PUBLICACIONES

En el transcurso del año 2010, se han editado y presentado las siguientes publicaciones:

- Memoria de Trabajos y Actividades de la Cámara – 2009, con CD.
- CD “Actas del XXV Encuentro Internacional Arethuse”.
- Libro “Influencia del Sector de la Construcción en el resto de los sectores productivos de la provincia de Málaga”. Asociación Provincial de Constructores y Promotores de Málaga y Cámara de Comercio de Málaga.



IV. RELACIONES INSTITUCIONALES

3. RECURSOS HUMANOS

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

1. INTRODUCCIÓN

Durante el año 2010 y siguiendo con las acciones de consolidación del área y de implementación de actuaciones para el desarrollo organizacional de la Cámara de Comercio, se ha continuado con el ajuste organizacional de los puestos de trabajo y se han desarrollado las acciones necesarias para la implantación de un Sistema de Planificación de Recursos ERP en lo referente a los módulos de laboral y Recursos Humanos.

El área está compuesta por dos personas y con independencia de lo mencionado, este año hemos continuado con la mejora continua de las funciones que se vienen desempeñando de años anteriores como: la gestión del tiempo por departamentos, apoyo a las medidas de conciliación de la vida laboral y personal, la normalización de las fichas del personal, la mejora de la empleabilidad a través de la formación continua y la definición de los procesos de gestión.

También desde el área se gestiona todo lo referente a administración de personal: gestión de nóminas, seguros sociales, contratos, etc., en colaboración con la asesoría externa; a la Pre-

vención de Riesgos Laborales, Vigilancia de la Salud, Accidentes de Trabajo, relación y comunicaciones con los representantes de los trabajadores y a la selección y reclutamiento.

2. CONTROL DE PRESENCIA

Este año y con objeto de poder definir los parámetros para el desarrollo de la aplicación del programa de gestión de presencia y adaptarlo al módulo de laboral de la ERP, se ha realizado un exhaustivo análisis de todas las incidencias de marcaje que necesitamos recoger para poder realizar el traspaso de los datos de marcaje que afectan a nómina.

Asimismo se ha diseñado una herramienta que permita la mejor gestión de las picadas y la información en momento real a cada empleado de la situación de sus picadas e incidencias, con objeto de que sean ellos mismos los que puedan informar sobre las mismas, justificarlas, etc. Esto nos va a permitir mayor transparencia, mejor gestión del tiempo que se le dedica a propio programa de control de presencia y ahorro de tiempo en la información de las incidencias que afectan al cálculo de nóminas.

3. PLAN DE FORMACIÓN

La formación constituye una de las herramientas más importantes en la mejora continua de los trabajadores siendo por lo tanto, ésta, uno de los objetivos prioritarios que desde el área de Recursos Humanos nos marcamos todos los años para alcanzar la mejor profesionalización de nuestro equipo humano y por lo tanto la mejora en el servicio que prestamos.

Se han desarrollado 25 acciones formativas dentro del Plan de Formación Anual que han afectado prácticamente a la totalidad de la plantilla. De las cuales 18 han sido en modalidad presencial y 7 en modalidad a distancia.

Este año y motivado por la implantación del Sistema de Planificación de Recursos, se ha realizado un importante esfuerzo en la formación de la ERP de Sage Logic Control que ha afectado a toda la organización y que ha abarcado los módulos de: laboral, analítica, cartera, gestión, proyectos, expedientes, ges-

ción documental, activos fijos y recursos humanos. Formación que se ha planificado y ejecutado durante el último cuatrimestre del año.

Desde el área también se gestionan los créditos formativos de Fundación Tripartita y toda la documentación asociada a la tramitación de los mismos, su bonificación y la facturación.

CURSO	PERSONAL AFECTADO
Excel avanzado (Fundación Tripartita)	12
Francés comercial nivel avanzado	5
Francés comercial nivel medio	4
Técnicas de venta telefónica y atención personal	11
Inteligencia competitiva	10
Técnicas de hablar en público	15
Formación para el incremento de la competitividad en las pymes del sector turístico gastronómico	2
Programa de desarrollo de competencias: especialistas en estrategias de comercialización on-line para el turismo	2
Gestión del conocimiento aplicado al sector turístico	2
Aplicación de las TIC en la Gestión de la Innovación y el conocimiento	1
Máster de Alta Gestión en Política y Estrategia de los destinos turísticos	1
Gestión y justificación económica y técnica de proyectos europeos	2
MBA	1
Especialización en Gestión de destinos turísticos	1
Desafío de Empresas Andalucía: trabajo en equipo	4
Imagen comercial : escaparatismo	1
Programa SAGE (dividido en 9 acciones formativas)	44

4. PLAN DE BECAS

Siguiendo en la línea de colaboración con las Instituciones Educativas que se han ido desarrollando en años anteriores y con el objetivo de dotar a los alumnos del conocimiento de las técnicas y metodología de la empresa, enmarcadas dentro del Convenio de Colaboración

Educativa que la Cámara tiene firmado con el Vicerrectorado de Relaciones Universidad Empresa de la Universidad de Málaga, del Convenio con la Universidad de Turismo y del Acuerdo con la Confederación de Empresarios de Málaga dentro del programa de Formación Continua, durante el año 2010 se han publicado 14 convocatorias de becas para cubrir 24 puestos de becarios.

Para la cobertura de dichas becas se han recibido entorno a 250 currículos y entrevistado y evaluado en torno a 100 candidatos.

El personal que ha participado en el programa de becas ha colaborado con los distintos departamentos de la Cámara en el desarrollo de proyectos y servicios enmarcados en acciones de promoción del Comercio Exterior, proyectos de Innovación, Accesibilidad, Empleo, Formación, Protocolo y administración. Esta colaboración ha implicado por un lado, la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos durante su formación y la adquisición de competencias técnicas de los puestos y por otro, el acercamiento a la realidad del mercado de trabajo.

5. SELECCIÓN Y RECLUTAMIENTO

Durante el año 2010 se han realizado 11 procesos de selección para la cobertura de los puestos de trabajo generados por la puesta en marcha de los distintos proyectos ejecutados por la Cámara.

Para ello, se ha realizado previamente la definición del puesto de trabajo según resolución o características del proyecto, con objeto de definir el perfil del candidato a seleccionar.

Los perfiles ofertados van desde el personal técnico hasta el personal administrativo que gestionan y desarrollan dichos proyectos.

Asimismo desde el área de Recursos Humanos hemos colaborado con otros departamentos participando en el proceso de selección de los tutores del programa Innocamaras. Para ello se han entrevistado, evaluado y baremado –según condiciones técnicas de la Licitación correspondiente- a dichos tutores. Emitiendo el correspondiente informe para el Consejo Superior de Cámaras.

6. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y VIGILANCIA DE LA SALUD

En este año y siguiendo con la política de reducción de costes implantada por la Cámara, se ha cambiado de Servicio de Prevención Ajeno, lo que ha supuesto una reducción del coste entorno al 35%.

Este cambio ha supuesto volver a elaborar el Plan de Prevención de Riesgos, el Plan de Evacuación, el Plan de Emergencia y el Plan Contra Incendios de los 3 centros de trabajo, las fichas de control documental, la Política Preventiva, la Evaluación de los Riesgos por puestos y la Planificación de la Actividad Preventiva. Así como la revisión de las instalaciones de las 3 sedes con el técnico del Servicio de Prevención.

Dentro de la planificación de la Vigilancia de la Salud se han coordinado los reconocimientos médicos de la plantilla de los que se han realizado 30 reconocimientos médicos

7. CONCILIACIÓN

Enmarcado dentro del Plan de Responsabilidad Social Corporativa de la Cámara, colaboramos con el informe que sobre Medidas de Igualdad y Conciliación de la Vida Laboral y Familiar, se elabora para nuestra Web Corporativa de RSC.

Este seguimiento se realiza con el código específico que para esto se ha configurado en el control de presencia.

8. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

En el ámbito del ajuste organizacional, se ha continuado con la definición de un nuevo organigrama matricial, éste nos permitirá ser flexibles como organización para crecer o reducirse en función del mercado o necesidad.

Los ejes de la matriz los constituyen los valores denominados como Verticales, Transversales y Horizontales.

Todo ello se ha realizado con la colaboración de una consultora experta en desarrollo organizacional que previamente había elaborado el Mapa de Estado Funcional de la Cámara, analizando nuestra cadena de valor y enfocándola hacia el mercado y la mejora de los servicios.

Se ha continuado con el mantenimiento de las fichas del personal y de la documentación asociada a los trabajadores.

El área de Recursos Humanos colabora y da soporte al resto de los departamentos en materia de justificación económica de proyectos, facilitando los costes de personal a imputar y la documentación

asociada a dicha justificación en lo concerniente a nóminas, resúmenes contables y contratos.

En lo que se refiere al Sistema de Planificación de Recursos, durante el segundo semestre de 2010 hemos trabajado – como ya se adelantaba en el apartado de control de presencia – en la adecuación del programa a nuestro software actual.

Esta adecuación y desarrollo de la aplicación informática nos ha permitido trabajar sobre el módulo de laboral.

Durante este semestre hemos trabajado en el volcado de los datos laborales del personal de la Cámara y sus históricos para poder gestionar desde el área de Recursos Humanos todo lo concerniente a nóminas, seguros sociales, contratos, IT, etc. sin necesidad de la asesoría externa. Estando en estos momentos en la fase previa a la transferencia de dichos datos a la aplicación.

Igualmente hemos recibido la formación inicial específica del proveedor y realizado las pruebas en lo concerniente a control de presencia y su incidencia en las nóminas.

9. CALIDAD

Durante 2010 seguimos con nuestro Sistema de Gestión de Calidad, la maduración del mismo y de los procesos definidos, se ha reflejado en el número de oportunidades de mejora que ha sido de 7.



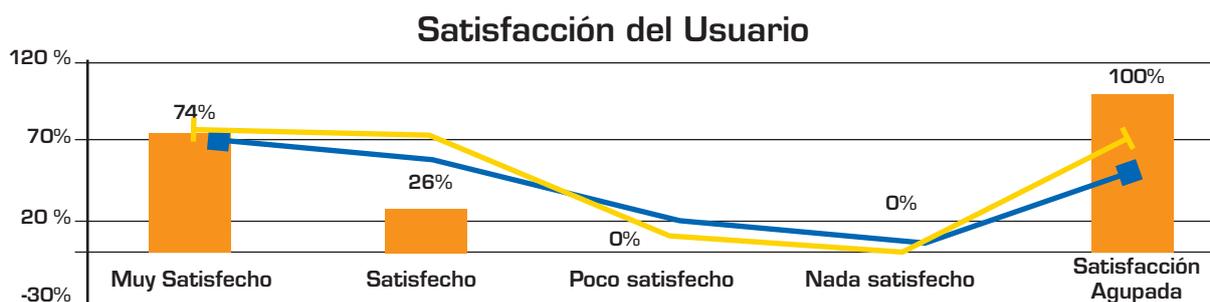
En noviembre realizamos la auditoría interna realizada por Roadmap y en diciembre tuvimos auditoría de Revisión del Certificado realizada por la Certificadora DNV Det Norske Veritas que superamos sin ninguna No Conformidad en ambos casos y de nuevo con el reconocimiento por parte de la Auditora del grado de implicación de la organización en el SGC.

Tal como se recoge en nuestra Política de Calidad siguiendo con el firme y honesto compromiso de la mejora continua de nuestros servicios, establecimos realizar la encuesta de calidad a todos los usuarios de nuestros servicios, con la finalidad de implicar, a la totalidad de los trabajadores y trabajadoras de esta corporación, en ese fin común.

En la Encuesta de Satisfacción se han medido los siguientes parámetros:

- Satisfacción Global
- Satisfacción en la atención recibida
- Satisfacción en la amabilidad en la atención
- Satisfacción en la calidad de la documentación
- Satisfacción en la disponibilidad del personal
- Tiempo medio de espera en la atención
- Recomendación de los servicios recibidos

Durante el año 2010 se han realizado 2057 encuestas de satisfacción lo que pone de manifiesto el alto grado de respuestas y por lo tanto la representatividad de los resultados que son los siguientes:



SATISFACCIÓN GLOBAL

El resultado ha sido satisfactorio, se ha alcanzado el 100% de satisfacción agrupada de los clientes, en el gráfico se puede observar que el porcentaje de muy satisfechos es del 74% dos puntos por encima con respecto al año anterior y el porcentaje de satisfechos es del 26%, este año no ha habido ninguna incidencia en poco o nada satisfechos.

VALORACIÓN PARCIAL DE LOS ASPECTOS DEL SERVICIO

En la valoración parcial de los aspectos del servicio hemos diferenciado 4 aspectos que son los siguientes:

Atención recibida

Amabilidad en la atención

Calidad en la documentación

Disponibilidad del personal

El análisis de los datos nos aportan los siguientes valores:

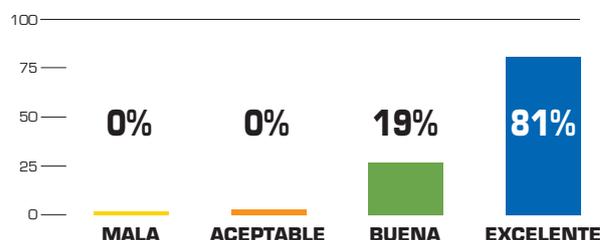
En la atención recibida el 81% manifiesta que es excelente, el 19% la define como buena, en este año no ha habido ninguna respuesta de aceptable o mala. La satisfacción agrupada vuelve a ser del 100%.

En la amabilidad en la atención el 85% manifiesta que es excelente dos puntos por debajo del año anterior y el 15% la define como buena. La satisfacción agrupada vuelve a estar en el 100%.

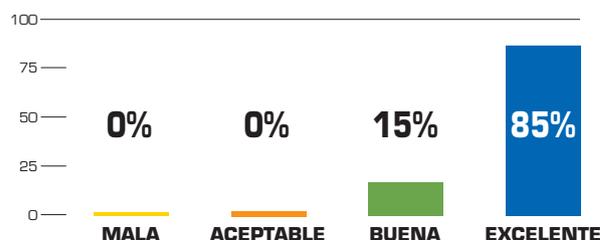
En la calidad de la documentación el 69% manifiesta que es excelente, el 29% la define como buena, el 2% aceptable. La satisfacción agrupada representa el 98%. Podemos observar que en este apartado, se ha mejorado 2 puntos con respecto al año anterior por lo que sigue la tendencia ya recogida en los años anteriores, aunque sigue siendo el aspecto de la medición con la valoración más baja, por lo que tenemos que seguir prestando atención a la documentación que facilitamos a nuestros clientes.

VALORACIÓN

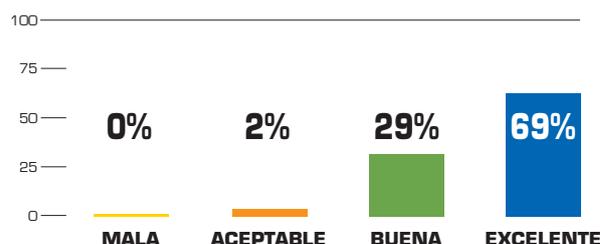
ATENCIÓN RECIBIDA



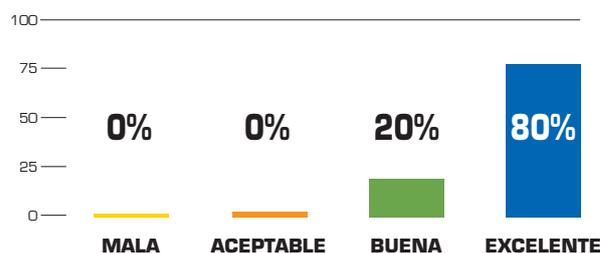
AMABILIDAD EN LA ATENCIÓN



CALIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN



DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL



En la disponibilidad del personal el 80% manifiesta que es excelente un punto por debajo del año anterior, el 20% la define como buena un 2% por encima del año anterior. La satisfacción agrupada, en este caso, es del 100%.

TIEMPO DE ESPERA

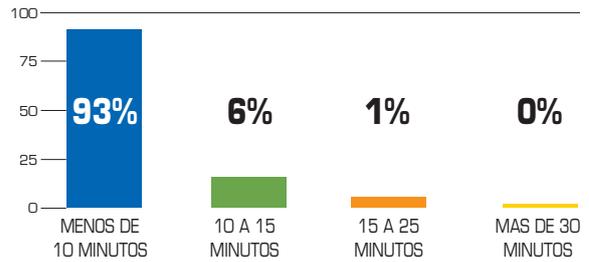
Tiempo de espera con cita.- El 93% de los clientes atendidos manifiestan que su tiempo de espera ha sido de menos de 10 minutos 3 puntos por encima con respecto al año anterior, el 6% ha esperado entre 10 y 15 minutos y el 1% entre 15 y 25 minutos. En este apartado los resultados siguen siendo muy buenos superando nuestros objetivos, con ello entendemos que la gestión del tiempo en las citas es muy adecuado.

Tiempo de espera sin cita:- El 95% de los clientes atendidos manifiestan que su tiempo de espera ha sido de menos de 10 minutos 2 puntos por encima del año anterior, el 4% ha esperado entre 10 y 15 minutos, el 1% de 15 a 25 minutos. También en este caso los datos son muy buenos y la incidencia de los clientes que esperan más de 15 minutos es sólo del 1%, que dado que la atención ha sido sin cita no representa una cantidad significativa.

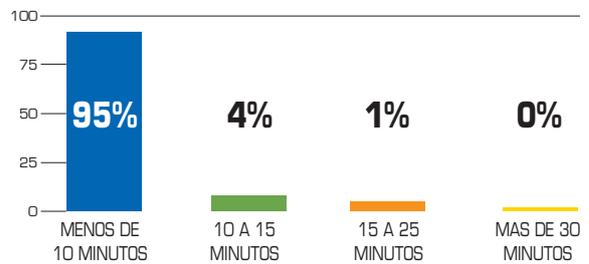
RECOMENDAR DE LOS SERVICIOS DE LA CÁMARA

El 100% de las personas que han respondido a esta pregunta recomendarían los servicios de la Cámara, este hecho nos anima a seguir trabajando en la línea que se ha implantado mediante el Sistema de Gestión.

TIEMPO DE ESPERA CON CITA



TIEMPO DE ESPERA SIN CITA





IV. RELACIONES INSTITUCIONALES

4. UNIDAD DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

UNIDAD DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

1.ERP

Este año 2010 hemos comenzado con el desarrollo, la toma de datos y la instalación del planificador de recursos empresariales de SAGE, que ha incluido cursos de formación, instalación y configuración de servidores.

2.CERTIFICADO DIGITAL

CAMERFIRMA:

Un año más hemos seguido prestando este servicio, en colaboración con el departamento de Formación, Empleo y Servicios a Pymes y Autónomos. En Málaga ya hemos emitido más de 3.000 certificados.

3.SOPORTE Y MANTENIMIENTO TÉCNICO

Seguimos prestando soporte a nuestros compañeros en el trabajo diario, como una de nuestras principales tareas. En 2010 tuvimos casi 300 actuaciones, entre mantenimiento de PC y soporte en conocimientos y herramientas, resueltas íntegramente en el 100% de los casos.

También se realiza el mantenimiento de las redes y servidores, y se asesora en las distintas necesidades tecnológicas de las demás unidades de la Corporación y de los proyectos que llevan.

La Cámara consta de una Intranet accesible desde las tres sedes y que permite el aprovechamiento de todos los dispositivos conectados a ella independientemente de su ubicación física, así como la inmediatez de las comunicaciones mediante un sistema de mensajería instantáneo, que gestiona un tráfico de unos 2.000 mensajes diarios, con el consiguiente ahorro de papel y tiempo.

En total contamos con unos 60 ordenadores personales, con sistemas operativos MS Windows XP, Vista, y 7, varios equipos multifunción (impresora-escáner-copiadora) de alto rendimiento, accesibles desde cualquier ordenador de cualquier sede (un documento puede escanearse en la sede de Empleo y llegar automáticamente a la sede Administración), cuatro servidores en la intranet, cuatro en la sede principal y uno en cada una de las otras sedes, en MS Windows 2000, 2003 Advanced Server, 2008 Server, y Linux y dos servidores Web alojados en un ISP por motivos de coste, pero cuya configuración se realiza desde aquí.

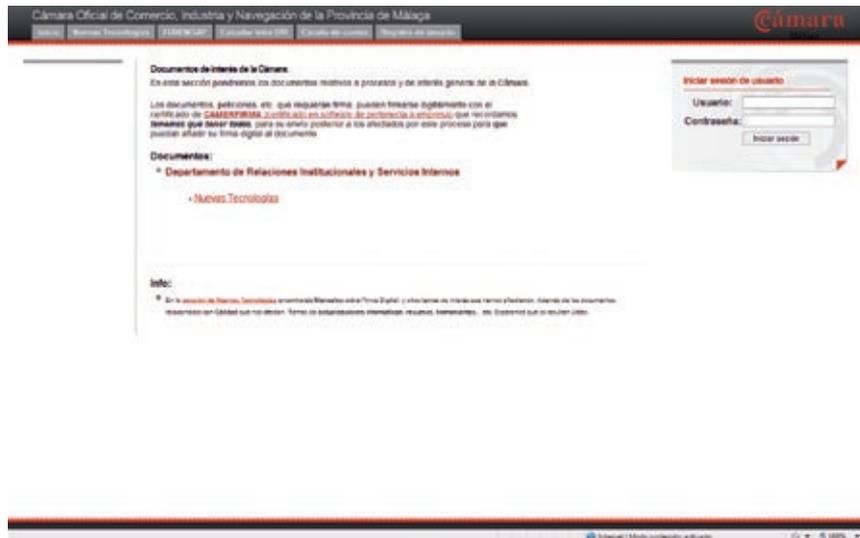
También desde esta unidad se llevan las comunicaciones de voz de la Cámara (telefonía) tanto en configuraciones como incidencias y gestión de las necesidades de cada departamento.

4. ESPACIOS WEB

Diseñadas íntegramente por esa unidad tenemos 6 portales en producción, y mantenemos técnicamente 2 más.

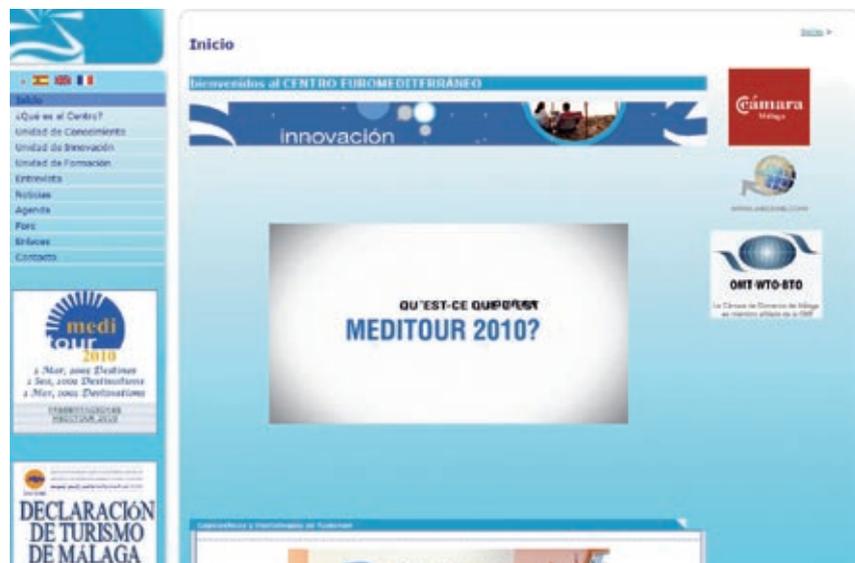
INTRANET

En este año 2010 hemos incorporado nuevas utilidades e información a esta web que se utiliza como herramienta de comunicación y trabajo interno de la Corporación.



CENTRO EUROMEDITERRÁNEO

Seguimos haciendo crecer esta web, www.turismoeuromed.com, en varios idiomas, y a la que el área de turismo dota de contenido diariamente.



COMITÉ PERMANENTE DE INNOVACIÓN

www.innovamalaga.com, la web 2.0 de la Innovación Empresarial de la Provincia de Málaga, es una herramienta utilizada cada vez más por los empresarios de ésta.



RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

En esta web de nueva creación, estamos intentado sensibilizar al tejido empresarial de la Provincia, difundiendo este innovador concepto, y cómo nosotros lo desarrollamos y entendemos



CÁMARA MÁLAGA

También se realiza de forma diaria el mantenimiento de la web de la Cámara, www.camaramalaga.com, tanto en contenido como en cambios estructurales, y que ha finalizado una vez más el año con una media de visitas de más de 9.000 al mes, habiéndose actualizado contenidos y/o secciones absolutamente todos los días en ella.



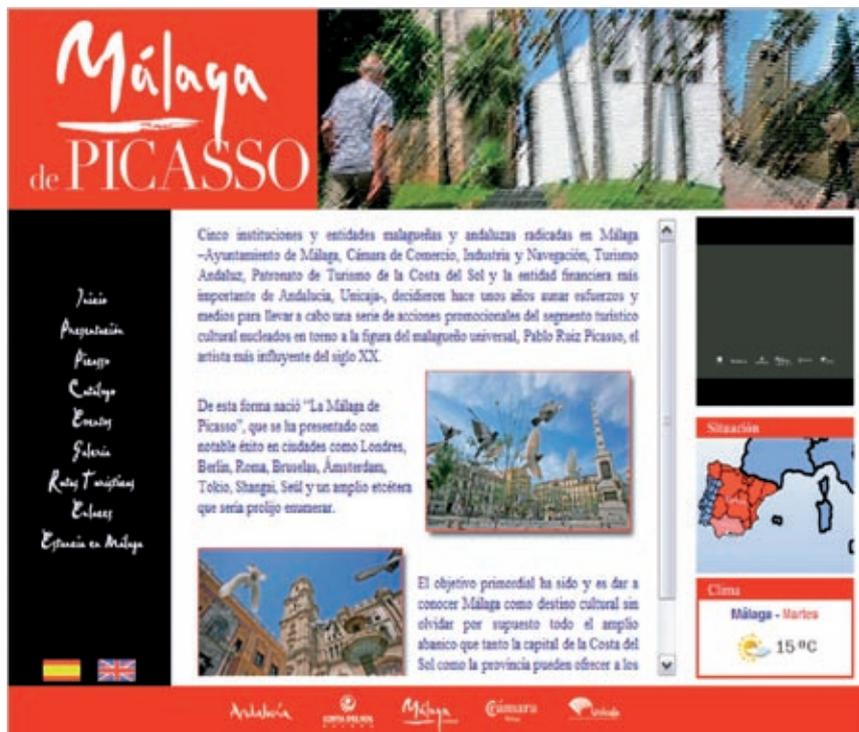
MÁLAGA CONECTA

En esta web solventamos las dudas de nuestros compañeros y clientes en el aspecto técnico, para que su utilidad siga siendo máxima



MÁLAGA DE PICASSO

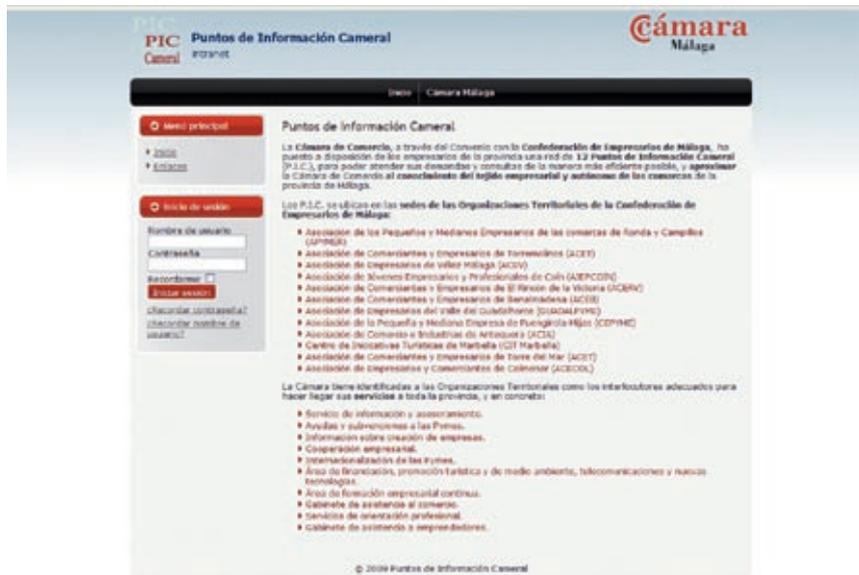
Mantenemos esta web que nuestros compañeros de Turismo se encarga de enriquecer.



PUNTOS DE INFORMACIÓN CAMERAL

Diseñamos esta web como forma diaria de comunicación y colaboración con los Puntos de Información Cameral repartidos por la Provincia.

Gestionamos el servidor donde se alojan estas webs, y las cuentas de correo asociadas, más de 200







**V.
DEPARTAMENTO DE
FORMACIÓN, EMPLEO
Y SERVICIOS A PYMES
Y AUTÓNOMOS**

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN, EMPLEO Y SERVICIO A PYMES Y AUTÓNOMOS

1.PROYECTOS

1.1. CAMERFIRMA, CERTIFICACIONES DIGITALES



A continuación se expone la evolución del número de certificaciones emitidas por la Cámara de Comercio, puede apreciarse un importante repunte a finales de año y principios de 2011 debido a la exigencia de uso de camerfirma de la Junta de Andalucía en las ayudas para el desarrollo energético sostenible.

	2009		2010		2011	
	nº firmas	importe Cámara (sin IVA)	nº firmas	importe Cámara (sin IVA)	nº firmas	importe Cámara (sin IVA)
ENERO	5	155,80	7	211,20	58	2.182,40
FEBRERO	8	225,80	12	377,80		
MARZO	18	505,40	14	343,20		
ABRIL	15	390,00	7	147,00		
MAYO	7	215,80	5	138,30		
JUNIO	10	266,20	2	80,80		
JULIO	24	595,20	5	182,00		
AGOSTO	7	175,40	9	450,80		
SEPT.	6	191,20	10	300,00		
OCTUBRE	15	457,40	3	101,20		
NOV.	9	251,20	3	101,20		
DIC.	24	516,20	26	890,40		
TOTAL	148	3.945,60	103	3.323,90	58	2.182,40

1.2. DISTINTIVO DE ACCESIBILIDAD



El Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga firmaron el 17 de Diciembre de 2010 la renovación del convenio cuyo objetivo es establecer un acuerdo de colaboración para continuar con la implantación del “**Distintivo de Accesibilidad**” que tiene como objetivo refrendar las condiciones de accesibilidad de comercios, establecimientos hoteleros y del sector.



Este proyecto tiene como objetivo analizar las condiciones de accesibilidad de comercios, establecimientos hoteleros y del sector de la hostelería en su conjunto y hacer entrega de un Distintivo de Accesibilidad a aquellos que mejor se adaptan a la Normativa vigente.



De los 963 establecimientos visitados, se han entregado un total 451 Distintivos de Accesibilidad.

Nº DE EMPRESAS VISITADAS	963
Nº DE INFORMES REALIZADOS	850
Nº DE EMPRESAS A LAS QUE SE LES CONCEDE EL DISTINTIVO EN EL EJERCICIO 2010	451

1.3. MICROBANK: MICROCRÉDITOS DESTINADOS A CREAR O HACER CRECER LAS EMPRESAS

Cámaras
Andalucía



Cámara
Málaga

El Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, junto a las Cámaras andaluzas, firmó en el primer trimestre de 2010 un Convenio de Colaboración por el que se facilita la concesión de microcréditos a personas emprendedoras, autónomas y microempresas para apoyar a la actividad productiva y la creación de empleo en Andalucía, a través de dos líneas de financiación

Microcrédito Social

Microcrédito Financiero

Desde la Cámara de Comercio de Málaga hemos tramitado un total de 14 microcréditos de los que se han llegado a conceder un total de 8, estando 4 de ellos en espera de respuesta por parte de La Caixa.

1.4. PROGRAMA PAEM



El Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM) es una iniciativa del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y de las Cámaras de Comercio que cuenta con el apoyo del Fondo Social Europeo.

Tiene el objetivo de sensibilizar y apoyar a las mujeres hacia el autoempleo y la actividad empresarial. Se trata de un instrumento eficaz para la creación y consolidación de empresas gestionadas por mujeres.

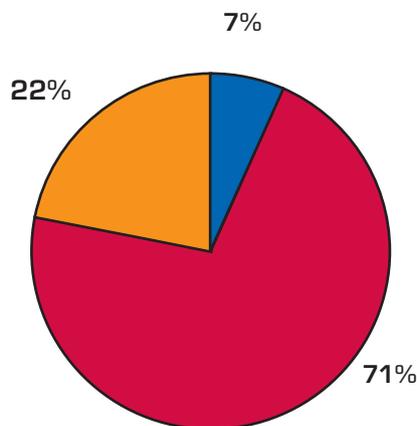
En referencia al año anterior el número de usuarias que han recibido el servicio ha sido muy similar, considerándose un buen resultado si se tienen en cuenta el momento económico en el que estamos inmersos.

El número total de usuarias atendidas a lo largo de todo este año asciende a 207, de las que han llegado a abrir su negocio para este mismo periodo un total de 26.

A. EDAD

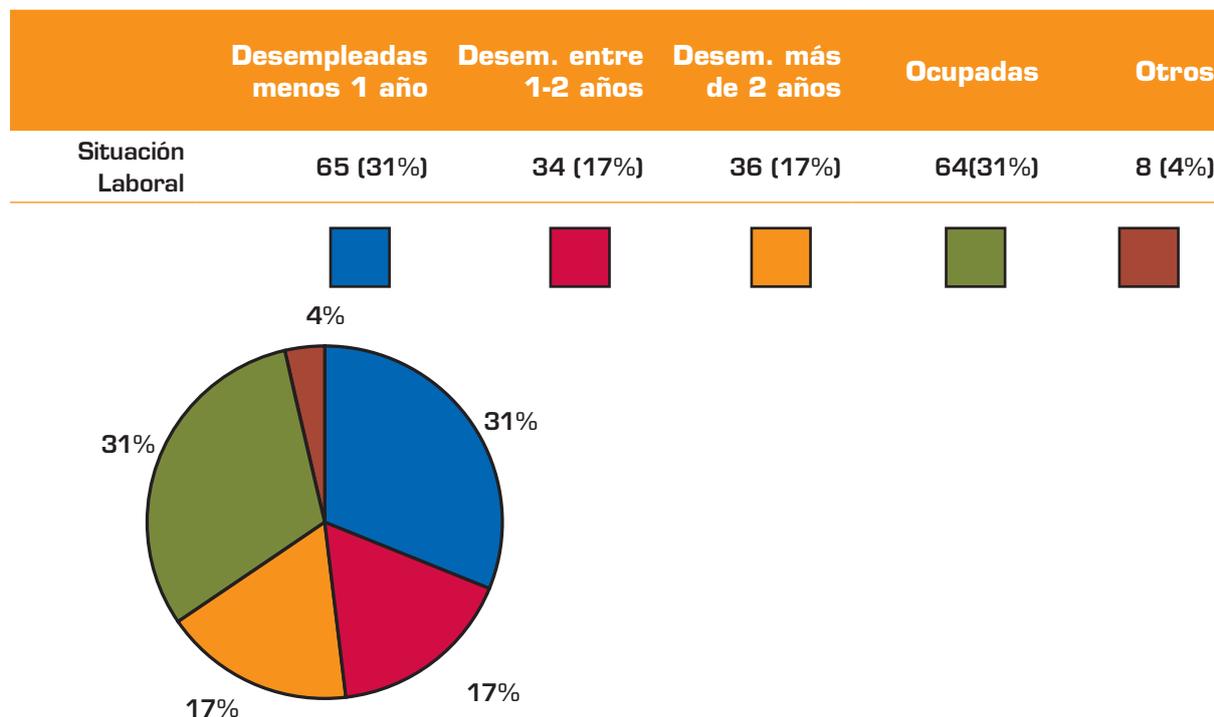
La **edad** de las usuarias atendidas comprende el siguiente porcentaje:

	Menor de 25	Entre 25-45	Mayor de 45
Edad	14 (7%)	147 (71%)	46 (22%)



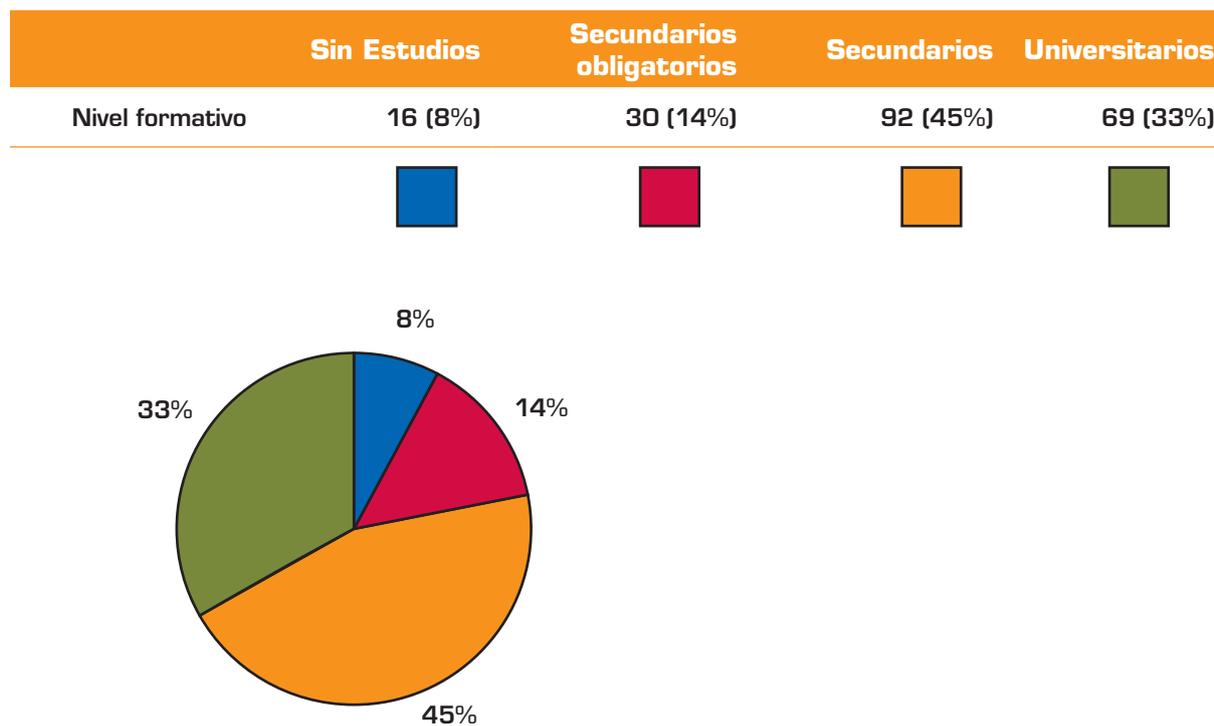
B. SITUACIÓN LABORAL

En cuanto a la situación laboral de las mismas, podemos destacar que atendimos a:



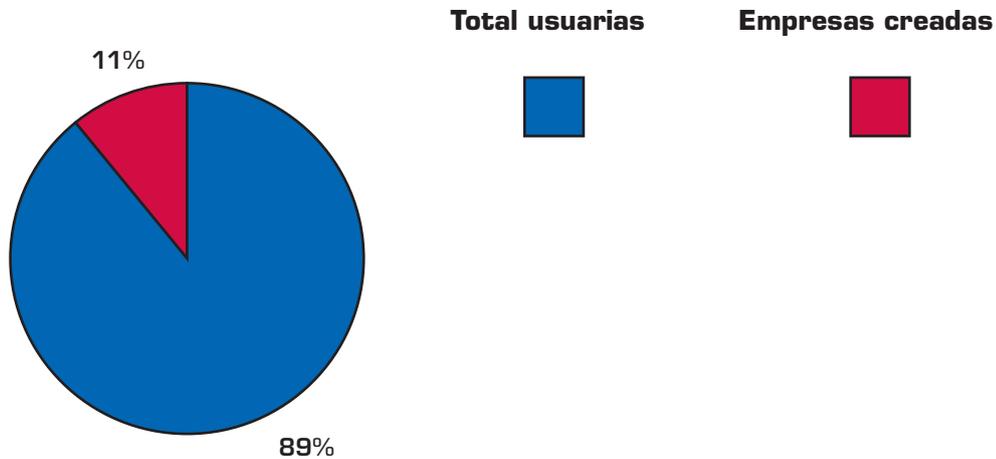
C) NIVEL FORMATIVO

El **nivel formativo** de las usuarias atendidas se distribuye de la siguiente manera:



D) EMPRESAS CREADAS

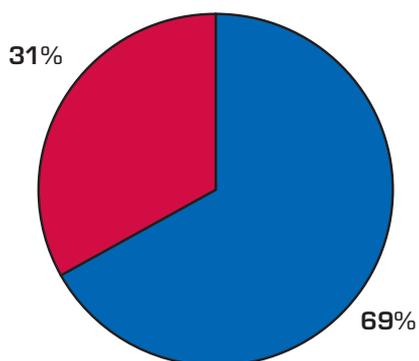
El total de empresas creadas a lo largo del período comprendido entre el 01/01/2010 y 31/12/2010 ha sido de 26 empresas.



De todas estas empresas, podemos destacar por sectores y actividad que:

	Sector servicios	Sector comercio	Industria
Total empresas	18 (69%)	8 (31%)	0

Total usuarias (blue square) **Empresas creadas** (red square)



Se ha llevado a cabo la **contratación laboral** de **3 mujeres**, dos de ellas de manera indefinida, y **2 hombres**, uno temporal y otro indefinido.

	Tiempo parcial	Tiempo completo
Hombres	3	0
Mujeres	0	1

	Indefinido	Temporal
Hombres	0	1
Mujeres	0	0

1.5. SERVICIO DE CREACIÓN DE EMPRESAS, COMERCIO INTERIOR Y ASESORAMIENTO A EMPRESAS

Desde el servicio de Creación de Empresas, Comercio Interior y Asesoramiento a Empresas de la Cámara de Comercio de Málaga se han atendido a lo largo de 2010 alrededor de 480 usuarios.

La mayoría de las consultas han sido realizadas por emprendedores y empresarios que necesitaban conocer las posibles líneas de financiación para sus proyectos de creación de empresas y de modernización respectivamente.

En menor medida se han atendido a comerciantes cuyas consultas principalmente han estado relacionadas con ventas especiales, períodos de rebajas, horarios comerciales, calendario laboral y consultas jurídicas sobre quejas y reclamaciones.

En el año 2010 se han realizado un total de 19 sesiones grupales de creación de empresas con el principal objetivo de dar información general para la puesta en marcha de negocios, esto es, plan de empresa, trámites y líneas de financiación.

1.6. ESCAPARATE AL CINE ESPAÑOL

“PREMIO CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA AL MEJOR ESCAPARATE DE CINE”

Más de 30 comercios malagueños participaron en la primera edición del concurso. En una primera fase se seleccionaron a 15 finalistas de los que finalmente se eligió al escaparate ganador.

El jurado estuvo compuesto por un representante de cada institución colaboradora, Festival de Málaga-Cine Español, diario SUR, la Asociación de Comerciantes del Centro Histórico y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga.

La firma CARAPAU se hizo con el premio (dotado con 2.000 euros).

Los dos accésits (500 euros cada uno) fueron respectivamente para los escaparates de Rocky Horror Baby y Kilotex.



1.7. INFORME DE ACTIVIDAD 2010 RED PI+D+i



Con **fecha 27 de abril de 2009** se firma el Convenio de colaboración entre el Centro para el Desarrollo Tecnológico (CDTI) y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Málaga.

En el mes de Mayo de 2010 asistimos a la reunión en General en Segovia de todos los puntos PIDI donde el CDTI nos indica las nuevas líneas de ayudas y las herramientas para atender las consultas referente a incentivos y ayudas a la innovación.

Desde este espacio las empresas y emprendedores podrán disponer de un servicio de información y asesoramiento personalizado sobre los

ayudas e instrumentos de financiación que más se ajustan a sus necesidades y proyectos, siempre en relación a actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación. La Red PI+D+i dispone de un nodo especializado en programas internacionales para la financiación de proyectos de I+D.

Los resultados de este primer semestre de puesta en marcha del servicio a sido muy positivo, se han atendido 112 consultas sobre ayudas, incentivos y financiación de la innovación, un número muy por encima del objetivo marcado en convenio de 50 consultas por año.

Los incentivos computados por la Cámara de Comercio para este periodo han sido de 77 consultas ya que como se indica en la Adenda de incentivos sólo son computables las consultas que indiquen su DNI o CIF. Esto ha supuesto para la Cámara un incentivo económico de 1.070 €.

1.8. ENTERPRISE EUROPE NETWORK (EEN)



La **Red Empresa Europeas** es una iniciativa europea, que proporciona asistencia profesional especializada a las empresas y grupos de investigación ofreciendo servicios de información y asesoramiento en relación a las políticas y oportunidades de negocio a nivel europeo, así como asistencia en procesos de transferencia de tecnología y acceso a programas europeos de financiación de la I+D+i.

La **red Enterprise Europe Network**, con más de 600 puntos de contacto repartidos en 40 países y casi 4.000 expertos, es la mayor red europea que pone a disposición de empresarios e investigadores una ventanilla única en la que puedan buscar asesoramiento y beneficiarse de una amplia variedad de servicios de apoyo.

Algunos de los servicios ofrecidos a las PYMES a través de la red son:

Ayuda a la identificación de posibles socios comerciales, especialmente en otros países.

Ayuda para el desarrollo de nuevos productos y facilitar el acceso a nuevos mercados.

Asesoramiento sobre cuestiones técnicas como: derechos de propiedad intelectual, normas técnicas o normativa de la UE., mediación entre los empresarios y los responsables de la toma de decisiones en la UE.

La Cámara de Comercio de Málaga se ha adscrito a dicha red a través del convenio de Colaboración con el Consejo andaluz de Cámaras Oficiales de Comercio, quienes forman parte del consorcio CESEAND a su vez gestores para la comunidad andaluza de la Red europea de servicios para pequeñas y medianas empresas “Enterprise Europe Network”.

En 2010 la Cámara de comercio ha cumplido con los objetivos e indicadores marcado en el convenio de colaboración con el Consejo Andaluz de Cámaras.

Se han realizado las siguientes acciones:

Eventos locales organizados	10
Nº de Participantes en eventos locales	240
Nº visitas a la página Web (apartado Red EEN)	264
Nº impactos en radio sobre U.E.	2
Nº Presentaciones en TV sobre U.E.	2
Nº artículos en prensa	7
Nº noticias en sitios Web	5
Nº trípticos, dípticos, folletos	2
Nº Documentos con información impresa	3
Nº de notas de prensa	37
Clientes receptores de los Boletines	900
Participación en campañas y eventos de la Comisión	6
Respuestas a cuestiones sobre la UE	105
Visitas a empresas	11
Asesoramiento en Programas de la UE	20
Asesoramiento Empresarial	18
Asesoramiento en materia de Derechos de la Propiedad Intelectual	4
Servicios de Financiación a la Innovación	11
Consultas sobre mejora de las aptitudes empresariales	4

1.9. FERIA DEL CONOCIMIENTO



La Cámara de Comercio de Málaga, en colaboración con el Consejo Superior de Cámaras, el Fondo Social Europeo (FSE) y el Ministerio de Ciencia e Innovación, pone en marcha un Programa específico sobre Innovación y Transferencia del Conocimiento “Feria del Conocimiento” con el objetivo de favorecer y desarrollar la transmisión de conocimiento entre las empresas y los proveedores del mismo (Centros Tecnológicos, Centros de Investigación, OTRI’s de las Universidades y Centros de Formación Profesional Superior).

El programa que comenzó a implantarse en el último trimestre de 2010 ha sido prorrogado hasta marzo 2011, Dentro de las actividades previstas para 2010 se han realizado 4 jornadas en los meses de Noviembre y Diciembre con una participación de 60 empresas.

1.10. PROGRAMAS EUROPEOS



Durante 2010 la Cámara de comercio de Málaga ha participado directa e indirectamente en varias propuestas europeas.

En junio 2010 elaboramos y solicitamos directamente a la Comisión Europea un proyecto para gestionar la realización de prácticas de empresarios andaluces en empresas europeas, este programa de nombre Erasmus for Young entrepreneurs se enmarca dentro del 7º Programa Marco.

Otras de las iniciativas propias que se han realizado de forma directa desde la Cámara de Comercio con las instituciones europeas han sido las propuestas de acogidas de seminario europeos en la ciudad de Málaga, en este sentido se han solicitado 2 seminarios tal y como se adjuntan.

TIPO PROPUESTA	PROPUETA PRESENTADA	ENVIADA
LIDERAR INDIVIDUALMENTE PROYECTO UE	ERASMUS FOR YOUNG ENTREPERNEURS	06/2010
ACOGER SEMINARIO UE	COMO PUEDE LA INNOVACION AYUDAR A PROMOVER EL TURISMO SOSTENIBLE	06/2010
ACOGER SEMINARIO UE	SOPORTE PARA LA ECO-INNOVACION: SERVICIONS CONSULTORIA A LA MEDIDA	05/2010

Además de las propuestas directas, la Cámara de Comercio de Málaga ha participado en diferentes iniciativas lideradas por otras instituciones o empresas en calidad de partner o colaborador como se muestra en el siguiente cuadro.

TIPO PROPUESTA	PROPUESTA PRESENTADA	ENVIADA
PARTNER PROYECTO UE	CONNAN, TRANSFERENCIA NANOTECNOLOGIA AL SECTOR HABITAT	05/2010
PARTNER PROYECTO UE	LOG-IN 20, ENERGIA INTELIGENTE, UTILIZACION DE LA BIOMASA	05/2010
PARTNER PROYECTO UE	RED-VALUE	05/2010

Otras actividades relacionadas con la temáticas europeas han sido, la presentación de una licitación para el IMFE de relaciones internacionales y la presentación al CDTI de ayuda para la formación de personal en Bruselas.

LICITACIÓN PUBLICA	MENTORING EN RELACIONES INTERNACIONALES	06/2010
PRESENTACION AYUDA A CDTI	FORMACION TECNICO PROYECTO EUROPEOS EN BRUSELAS	06/2010

El balance de las participaciones tanto directa como indirectamente no ha sido positivo ya que estas no han sido admitidas por motivos varios.

PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN SEGÚN LA NORMA UNE-ISO/IEC 27001 EN EMPRESAS ASOCIADAS A EBTECNOS.



En el marco del Plan Avanza 2 y dentro de la Estrategia de Telecomunicaciones y Sociedad de la información, subprograma I+D, cinco pymes de base tecnológica de Málaga han sido certificadas en según la norma UNE-ISO/IEC 27001 recibiendo una ayuda de en torno al 30% de su coste siendo la Cámara de Comercio de Málaga organismo intermedio coordinador del proyecto.

PROYECTOS PRESENTADOS A DIFERENTES CONVOCATORIAS NACIONALES:

Concurso Público para la elaboración del Mapa de Ruido para el Ayuntamiento de Almería

Concurso Público para el mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad y Medioambiente del Aeropuerto de Jerez (AENA).

Proyecto Red Value, convocatoria SUDOE UE con KIMben, Cámara de Comercio de Madrid, ADRA-VE S.A. y Cámara de Comercio de Barcelona.

Proyecto Innodesign Services, convocatoria Innoempresa Suprarregional DGPYME con Barcelona Centre de Disseny.

Proyecto UNI + DAD, convocatoria Innoempresa Suprarregional DGPYME con Cámara de Co-

mercio de Madrid, Cámara de Comercio de Barcelona y Kim Andalucía.

Concurso IMFE Málaga para Formación en Comercio Exterior.

Solicitud a la Consejería de Medioambiente de la Junta de Andalucía de Ayuda de Sensibilización Ambiental para proyecto de Eficiencia Energética en la PYME.

Solicitud a la Consejería de Medioambiente de la Junta de Andalucía de Ayuda de Sensibilización Ambiental para difusión de la Ley de Responsabilidad Medioambiental.

Proyecto de plataforma de formación On-Line convocatoria Plan Avanza Formación con Actua2.

INNOCÁMARAS: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN POR Y PARA LAS EMPRESAS. FONDOTECNOLÓGICO



Programa de ayudas a inversiones en innovación para PYMES y Autónomos. Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 70% y por Junta de Andalucía a través de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en un 30%.

El Programa está dirigido a autónomos, microempresas, pequeñas o medianas empresas, pertenecientes a

los sectores industriales, comerciales y de servicios (censo del IAE, sección 1ª) sin perjuicio del pleno respeto a lo dispuesto por los Reglamentos y Directivas comunitarias especiales, que cumplan la norma MINIMIS y estén al corriente de pago con las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

El objetivo general del Programa es contribuir a la mejora de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, mediante la adopción de una cultura a favor de la innovación permanente, para lograr un crecimiento económico sostenido.

Como objetivos específicos, se pretende:

- Desarrollar una metodología que ofrezca al empresario fórmulas para adoptar una actitud sensible y favorable a la innovación.
- Apoyar a las pequeñas y medianas empresas en el desarrollo de soluciones para aplicar la cultura de innovación.
- Favorecer la creación de redes empresariales que fomenten la difusión del conocimiento y las mejores prácticas.

-Favorecer la transferencia de tecnología y conocimiento desde organismos e instituciones públicas y privadas a las pequeñas y medianas empresas.

El Programa se materializa a través de las siguientes actuaciones:

Acciones Individuales. Plan de Apoyo a la Innovación. Se desarrollan una serie de actuaciones para sensibilizar y apoyar a las empresas y engloba dos fases secuenciales y progresivas:

Fase I: Diagnóstico asistido de Innovación. Elaborado por Tutores especializados, previamente seleccionados y contratados por la Cámara de Comercio para detectar la estrategia y posicionamiento de la empresa frente a sus competidores, conocer el modelo de negocio con el fin de determinar qué procesos de su cadena de valor pueden ser objeto de mejora, determinar qué papel juega la innovación y la tecnología dentro de la estrategia y cadena de valor de la empresa, así como su capacidad para impulsar de forma sistemática proyectos de i+D+i e identificar las áreas prioritarias de mejora para la empresa.

Fase II: Plan de Apoyo a la innovación. El Programa pone a disposición de cada empresa participante un Asesor experto en procesos de innovación empresarial, con el fin de guiarles en la incorporación de soluciones y métodos de gestión de la innovación detectados en el Diagnóstico previo.

Acciones Transversales complementarias, para fomentar la difusión de la cultura de la innovación y del conocimiento entre las empresas destinatarias.

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

La Cámara de Comercio de Málaga, ejecuta el Programa desde el año 2007, captando empresas beneficiarias del Programa con interés en abordar actuaciones en materia de innovación y siempre que estén dispuestas a aportar tiempo y recursos para cofinanciar su participación en el Programa Innocámaras; gestionando documentalmente su expediente hasta el momento de cobro y justificando económicamente los gastos hasta la finalización del Programa. Resultados obtenidos hasta el momento, con el presupuesto asignado:

DIAGNÓSTICO	SUBVENCIÓN	PLANES DE APOYO	SUBVENCIÓN
48	57.600	-	-
164	196.800	17	66.800
58	69.922,23	31	147.047
64	71.903,30	en ejecución	270.000

El Programa se desarrolla con éxito desde sus inicios y tiene muy buena aceptación entre los empresarios de Málaga y Provincia, afirmación que avala el hecho de haber tenido que cerrar el Programa dos meses antes de finalizar la Convocatoria para participar en el mismo por agotamiento de presupuesto, habiendo quedado a la espera muchas empresas interesadas en participar; asimismo lo demuestran las encuestas de satisfacción aportadas por los empresarios que sí han logrado entrar en el Programa.

Con la información de la que disponemos, dado el origen de los fondos que financian el Programa, se prevé que los empresarios de Málaga podrán beneficiarse de INNOCÁMARAS hasta el año 2015.

ECOCAMARA



EcoCámara es un proyecto que comienza su andadura desde 2009 mediante la firma del acuerdo de colaboración entre la Cámara Oficial de comercio Industria y Navegación de la Provincia de Málaga como coordinación y gestión de la operativa del proyecto, y la empresa malagueña Agedum Sistemas de Información, asumiendo la labor de partner tecnológico.

Desde el inicio de este proyecto, la Cámara de Málaga ha desarrollado diferentes actividades e iniciativas enfocadas a la puesta en mercado del servicio ecoCámara, si bien a lo largo de 2010 se han concentrado un gran número de actividades en esta línea. A continuación y en orden cronológico se hace una breve descripción de los hitos más relevantes para el proyecto a lo largo del año 2010:

- Durante el mes de marzo, la herramienta ecoCámara recibió el reconocimiento como herramienta idónea para la emisión de informes de riesgos ambientales por parte de las principales entidades de certificación que operan en territorio nacional, como es el caso de BVQI, o Applus+. Este reconocimiento avala, en cierto modo, la validez de tal herramienta de acuerdo a la normativa vigente en materia de Responsabilidad Medioambiental, así como el cumplimiento de la metodología establecida dentro de la Norma UNE 150.008.
- En este mismo período la herramienta comienza a ser ofrecida a diferentes sectores

afectados por el Anexo III de la Ley de Responsabilidad Medioambiental, y por tanto sujeto a la obligatoriedad de realización de informes de riesgos ambientales. En concreto se contactó con la :

Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (ANECPLA),

Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB),

Centro Tecnológico del Juguete (AIJU),

Asociación Española de Fabricantes de Juguetes (AEFJ)

Asociación Española de Fabricantes de Fuegos Artificiales (AFAPE),

Asociación de Empresarios Textiles de la Comunidad Valenciana (ATEVAL).

- Fruto de estas conversaciones y presentaciones del servicio a las partes interesadas en la actualidad se está preparando el desarrollo para la Elaboración de un Informe de Riesgos Sectoriales (Tipo MIRAT), y otras entidades están haciendo uso de la herramienta como aplicación de apoyo para la realización de estos informes.



- Durante el mes de mayo, ecoCámara llega a un acuerdo de colaboración con la Federación Española de Entidades de Innovación y Tecnología (FEDIT), por la

cual se permite a los Centros Tecnológicos nacionales el uso de la herramienta ecoCámara en la elaboración de los Modelos de Informe de Riesgos Ambientales Tipo (MIRAT's), siempre y cuando estas realicen un acuerdo individual de colaboración para la posterior difusión de la herramienta y de sus ventajas entre las empresas interesadas del sector. Fruto de esta colaboración con FECIT, ecoCámara entra en contacto con los siguientes Centros Tecnológicos:

Innovarcilla, Centro Tecnológico de la Cerámica de Andalucía

AITEX, Instituto Tecnológico Textil.

LEITAT Technological Center

ASINTEC, Centro Tecnológico de la Confección.

CETEMSA, Fundación Privada del Sector Textil.

- Finalmente en el mes de junio, todos estos centros, salvo el caso de la Fundación Innovarcilla, firmaron el acuerdo de colaboración con la Cámara de Comercio de Málaga para el uso y distribución de ecoCámara para los sectores representados por estos organismos.
- En el mes de septiembre, el periódico EXPANSIÓN dedica un artículo a la aplicación ecoCámara. Esta referencia bajo el título “Valorar el peligro ecológico a golpe de ratón” hace una puesta en valor de los beneficios que para la pyme tiene una iniciativa como el servicio de ecoCámara mediante la facilitación del cumplimiento de requisitos legales aplicables a la actividad empresarial.
- En el mes de octubre ecoCámara participa en las jornadas sobre EFICIENCIA ENERGÉTICA, ACTUALIDAD DEL REACH Y RIESGOS MEDIOAMBIETALES celebrada en Barcelona organizada por FEDIT en colaboración con la Agrupación Española del Género de Punto para las entidades interesadas del sector textil.
- Durante el mes de noviembre, ecoCámara asiste al congreso EXPOCIDA 2010, invitada por ANECPA para el desarrollo de una ponencia dentro del ciclo de conferencias del Congreso en el que se explica a asociados, e interesados del sector, los detalles del proyecto que se ha articulado entre la asociación nacional de de empresas del Control de Plagas y la Cámara de Comercio de Málaga, así como las obligaciones y cam-

bios legales que supone la implantación y cumplimiento de la nueva Ley de Responsabilidad Medioambiental.

- Del 22 al 24 de noviembre ecoCámara estuvo presente en el 10º Congreso Nacional de Medioambiente participando de forma activa en el comité técnico sobre Responsabilidad Medioambiental (ST-25).
- Durante el transcurso de este mismo mes, ecoCámara firmó un convenio de colaboración con la organización nacional de consultoría NOVOTEC CONSULTORES, para que, de forma complementaria al servicio prestado desde ecoCámara, se puedan satisfacer necesidades adicionales y emergentes dentro del desarrollo de proyectos de Responsabilidad Medioambiental, con cobertura a nivel nacional.

En la actualidad ecoCámara se está preparando para el lanzamiento de una actualización como resultado de la labor de mejora en base a feedback de usuarios y cambios en los requisitos legales descritos en reglamentos y órdenes ministeriales posteriores a la publicación de la Ley de Responsabilidad Medioambiental.



Adicionalmente y como últimos de los pasos en el desarrollo del proyecto se podrán a disposición servicios adicionales como la posibilidad de contratación de garantías financieras mediante el propio portal ecoCámara, o la posibilidad de realizar el proceso de monetización en base a los datos ofrecidos por el MORA elaborado por el Ministerio de Medioambiente, Medio Rural y Marino

VIVERO DE EMPRESAS GALIA



Cámara
Málaga



Cámaras
Fundación INCYDE

A fecha del 01 de enero de 2010 el Vivero estaba ocupado por 14 empresas. A lo largo del año se fueron incorporando varias y salieron otras cuantas, quedando la situación de Vivero a 31 de diciembre de la siguiente forma:

- ASESORIA SANITARIA INDUSTRIAL
- MEDINABELLO
- T-INGENIAMOS
- ACD SOLVENTA
- VALOR SOCIAL
- IPT
- ORPA INGENIEROS
- JULIO DEL POZO SIMARRO
- SUNAIR OLE
- CLICKFERRY
- BMC INNOVA
- BIZNAGA
- ACROID

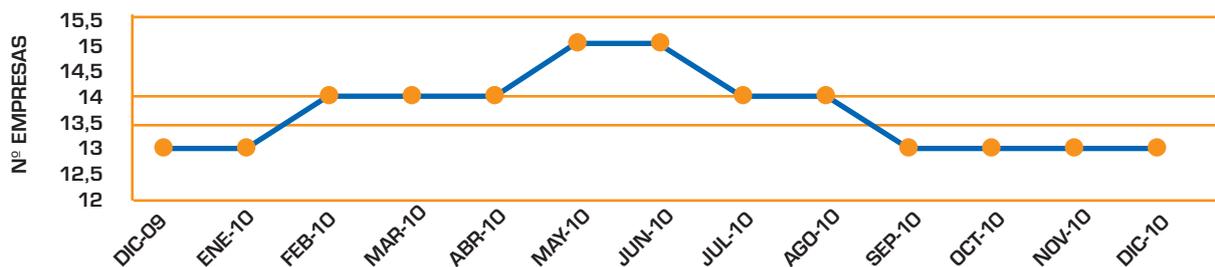
Empresas que abandonaron antes de finalizar el año:

- ACD SOLVENTA
- ISAAC SARMIENTO
- WOOM
- INVENSSIONES
- CENTRO DE FORMACION AVANZADA LEARN & BUCKETS, S.L.



En total se presentaron 10 solicitudes. 3 solicitudes finalizaron el trámite hasta su incorporación. 7 solicitudes no llegaron a completar el trámite.

OCCUPACIÓN DEL VIVERO EMPRESAS GALIA 2010





El primer fin de semana de Octubre asistimos al II Congreso Nacional de Viveristas en Santiago de Compostela.

Uno de nuestro Viveristas SUNAIR OLÉ fue 1º FINALISTA en la Categoría Respeto al Medio-ambiente.



2. ESCUELA DE FORMACIÓN. EMPRENDEDORES EN EL COMERCIO



El programa de formación de emprendedores en el comercio es una iniciativa de las cámaras de comercio, con el apoyo económico del fondo social europeo y del ministerio de industria, turismo y comercio.

Tiene el objetivo de crear emprendedores modernos y formados en el sector del comercio con el fin de combatir la alta tasa de desaparición de pequeñas empresas comerciales en los primeros años de su existencia. Esto será un elemento clave que posibilitará el incremento de la eficiencia de la distribución comercial española.

El programa ofrece soluciones, tanto a emprendedores que tengan un proyecto de empresa, como a sucesores de actividades comerciales ya existentes. A continuación detallo el calendario

del programa que se llevaron a cabo en la cámara de comercio de Málaga:

I EDICIÓN



Fecha inicio: 11 de mayo de 2010.

Fecha finalización: 02 de julio de 2010

Horario sesiones presenciales: 15:00 a 20:00 horas.

II EDICIÓN

Fecha inicio: 19 de octubre de 2010.

Fecha finalización: 17 de diciembre de 2010

Horario sesiones presenciales: 15:00 a 20:00 horas



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO



3. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

La Formación Profesional para el Empleo es un conjunto de acciones que tiene como objeto impulsar y extender entre las empresas y los trabajadores ocupados y Desempleados una formación que responda a sus necesidades, favoreciendo y el aprendizaje permanente en un mercado de trabajo basado en el conocimiento.

Este nuevo subsistema integra tanto la Formación Profesional Ocupacional como la Formación Continua, contribuyendo a la mejora de la competitividad y de la productividad de las empresas, a la vez que mejora la empleabilidad de los trabajadores, especialmente de aquellos colectivos que tienen mayores dificultades de acceso al mercado laboral o de mantenimiento en él.

Listado de especialidades llevadas a cabo desde la Cámara de Comercio:

MODALIDAD	ESPECIALIDAD
PRESENCIAL	INGLÉS COMERCIAL
PRESENCIAL	ALEMÁN BÁSICO
PRESENCIAL	INSTALADOR DE ENERGÍAS RENOVABLES
PRESENCIAL	ESCAPARATISMO
PRESENCIAL	COMERCIO EXTERIOR
PRESENCIAL	FORMACIÓN TÉCNICA EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
SEMIPRESENCIAL	CONTABILIDAD INFORMATIZADA: CONTAPLUS

PLAN MEMTA

PLAN MEMTA (PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS DEMANDANTES DE EMPLEO) se trata de un conjunto de actuaciones dirigidas prioritariamente a las personas desempleadas provenientes de los sectores de actividad en los que el desempleo ha crecido significativamente en los últimos meses. Este plan facilitará la transición de trabajadores afectados por el paro hacia otros sectores con mayor potencial de creación de empleo, con la puesta en marcha de pasarelas de empleo entre actividades de la construcción en retroceso y nuevas profesiones emergentes que demandan mucha mano de obra, y siempre con

las máximas garantías posibles de calidad en el empleo. Existen sectores y actividades con gran potencial de empleo y con correlación con profesionales de la construcción que, con un relativamente corto reciclaje (entre 300 y 500 horas de formación) pueden adaptarse fácilmente a estas nuevas profesiones.

I EDICIÓN

TÉCNICO EN SOFTWARE OFIMÁTICO

Expediente y número del curso:
98/2009/M/114 29-25

Duración: **384 HORAS**

II EDICIÓN (EN EJECUCIÓN)**GERENTE DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL**

Expediente y número del curso: 98/2009/
m/2160/29-20

Duración: 150 horas

III EDICIÓN MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA) (09/10)

Programa Máster en Administración de Empresas (MBA) una experiencia formativa de primer nivel, con profesores de las mejores Escuelas de Negocio y Universidades españolas e internacionales. En el Máster de la Cámara enseñamos la mejor teoría: la práctica.

El perfil de los asistentes ha sido el siguiente:

Directivos y Cuadros medios: el 47,1% del total (238 alumnos)

Empresarios y emprendedores: el 16,4% del total (83 alumnos).

Profesionales cualificados (titulados con más de 2 años de experiencia): el 24,8% del total (125 alumnos).

Titulados con menos de dos años de experiencia: el 11,7% del total (59 alumnos).

Constitución de la Asociación de Miembros y Antiguos Alumnos de Máster de la Cámara de Comercio de Málaga.

MASTER **Cámara**
ASOCIACIÓN ANTIGUOS ALUMNOS

JORNADAS

JORNADA/PONENCIA	FECHA REALIZACIÓN
Nuevos Mercados con Video Marketing ¡Conéctate!	Feb-10
Gestión de Flotas de Transporte de Mercancías	Jun-10
Business Opportunities in Andalucía (CADE Marbella)	may-10 y jun-10
Protocolo de Sucesión en la Empresa Familiar	jun-10
“El Banco Central Europeo y la política de apoyo al crédito”	jun-10
El modelo de la Escuela de Formación Empresarial	Jun-10
Precios de transferencia	jun-10
Protocolo de Sucesión en la Empresa Familiar II	jul-10
La financiación directa del instituto de crédito oficial a las empresas	jul-10
Clientes contentos de verdad. Joan Elías.	sep-10
Optimiza tu negocio Online	sep-10
¿Cómo proteger los resultados de la innovación de mi empresa? Marcas, patentes y otros activos intangibles.	oct-10
La Comisión Europea como la principal Institución financiadora de la UE: conociéndola a fondo	nov-10
The monday reading club	dic-10
El Banco Europeo de Inversiones (BEI)	dic-10
Comercio electrónico	dic-10
Transposición de la Directiva de Servicios: Impacto en el sector empresarial	dic-10



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

Cámaras
Fundación INCYDE

PROGRAMAS DE CREACIÓN Y CONSOLIDACION DE EMPRESAS DE FUNDACION INCYDE

A lo largo del año 2010 en ejecución del convenio firmado hasta 2015 con Fundación INCYDE se han ejecutado los siguientes programas:

Creación y Consolidación de Empresas de Málaga

Creación y Consolidación de Empresas de los Sectores Audiovisual y TIC de Marbella en colaboración con el Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial de Marbella

Creación y Consolidación de Empresas de Antequera en colaboración con la Asociación de Comercio e Industria de Antequera

Programa de Apoyo al Sector Farmacéutico de Marbella en colaboración con el Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Málaga

Creación y Consolidación de Empresas de Málaga, modalidad Blended Learning.

En estos programas han participado más de 100 emprendedores y empresarios, de los que aproximadamente la mitad eran mujeres. Aproximadamente el 40% de los participantes desarrollaban un proyecto empresarial mientras el 60 % eran empresas ya creadas.

A lo largo de 2010 se ha hecho entrega de diplomas de diferentes cursos ejecutados en 2009 en Málaga, Marbella, Benalmádena, Rincón de la Victoria, Fuengirola y Vélez-Málaga.



JORNADAS "NETWORKING BUREAU"

12 DE ABRIL MIJAS

El CADE Marbella, la Cámara del Comercio de Málaga y Unicaja, organizaron una jornada sobre la red NETWORKING BUREAU, un punto de encuentro y partida para facilitar a quien quiera sumarse, el comenzar a realizar negocios desde Andalucía o para ampliar sus actividades.



JORNADA FORMATIVA PARA LA CONQUISTA Y DESARROLLO DE NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

Cámaras
Fundación INCYDE

M
málaga.es diputación
juventud, deportes y formación
igualdad y derechos

Cámara
Málaga

 UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

PROGRAMA

- 10.00-11.00** Conferencia. Oportunidades de negocio
Por Alejandro Vesga. Director de la Revista Emprendedores
Pausa-Café
- 11.30-13.00** Taller. Cómo localizar oportunidades de negocio
Por Pilar Alcázar
- 13.00-13.30** Entrega de Diplomas

FECHA

Miércoles, 23 de junio de 2010

LUGAR DE CELEBRACION

Sede de la Diputación de Málaga
Avenida Pacífico, 54 Málaga

JORNADAS “CÓMO HACER NEGOCIOS EN ESPAÑA”

26 DE NOVIEMBRE



Por cuarto año consecutivo y en colaboración con la Facultad de Económicas de la Universidad de Málaga se han impartido las Jornadas “Cómo hacer Negocios en España”.

En esta ocasión los estudiantes a los que nos hemos dirigido han sido de Ciencias Económicas y Turismo provenientes de distintas universidades de Alemania.

En la jornada se realizaron unas síntesis del sistema fiscal español, de las dificultades de emprender un negocio en España, así como los trámites a seguir para la puesta en marcha del negocio. Asimismo se explicaron las distintas líneas de financiación a las que puede acceder un emprendedor y un empresario en Andalucía a la hora de iniciar o consolidar una actividad económica.

En la segunda parte de la jornada se trataron temas relacionados con la interculturalidad, tan importante a la hora de iniciar una actividad económica. En este sentido se expusieron las diferencias entre los emprendedores y empresarios de distintos países y las reacciones ante una misma situación.



JORNADA DE EMPREDEDURIA COLABORATIVA, 12 DE MAYO

KIMandalucía organizó la jornada 'Emprendeduría Colaborativa' para crear la primera red de Collaborative Entrepreneurship en Andalucía. La jornada Emprendeduría Colaborativa, organizada por KIMandalucía con el apoyo del Parque Tecnológico de Andalucía (PTA), se celebró el 12 de mayo con el objetivo de fomentar la colaboración y la comunicación entre las empresas del PTA, creando la primera red de emprendeduría colaborativa de Andalucía. Esta red sigue el modelo de otras iniciativas similares desarrolladas en otras regiones con resultados muy positivos, lo que hace prever el éxito del proyecto andaluz. De entre las experiencias previas a esta nueva red colaborativa cabe destacar un proyecto desarrollado en Cataluña, que permitirá la creación de cinco nuevas propuestas empresariales en 2010, con una inversión de casi 40 millones de euros, generadas gracias a la colaboración de 10 grandes empresas y pymes.

EL DÍA DE LA PERSONA EMPREDEDORA

09 DE JUNIO 2010



El día 9 de junio se celebró en Málaga el día de la persona Emprendedora con un acto al que asistieron más de 3.000 personas, entre las que se encontraban un gran número de empresarios/as y emprendedores/as malagueños. El lema escogido en esta ocasión era "Emprende. Pon tus sueños a trabajar".

La Cámara de Málaga compartió stand con el Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, desde donde se hizo posible el encuentro entre emprendedores, empresarios y estudiantes.

Desde el propio stand no sólo se dieron a conocer los servicios que la Cámara de Málaga ofrece a empresarios y emprendedores, sino que también sirvió para solucionar las dudas y problemas que demandan estos colectivos.

JORNADA ¿CÓMO PROTEGER LOS RESULTADOS DE LA INNOVACIÓN DE MI EMPRESA? MARCAS, PATENTES Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES



El Área de Formación y Servicios a Pymes participó junto a la Oficina Española de Patentes y Marcas y la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca una jornada orientada a la exposición al tejido productivo de los principales factores a tener en cuenta a la hora de proteger los activos intangibles frutos de sus innovaciones e investigaciones.

JORNADA "SETTING UP A BUSINESS IN SPAIN", MARBELLA FEBRERO DE 2010



Cámara Málaga

Se trata ya de la cuarta edición del curso que bajo el título "Cómo montar una empresa en España" ha organizado el Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) de Marbella, de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza de la Junta de Andalucía, en colaboración con la Cámara de Comercio de Málaga y el departamento internacional de Unicaja.

Con una ocupación del 100% de las plazas ofertadas el CADE Marbella ha ofrecido este curso gratuito en inglés orientado a todos los empresarios de la Costa del Sol de habla no española que están planeando llevar a cabo su propio proyecto empresarial en esta zona.

El programa formativo ha incluido 4 módulos abarcando temas como el análisis de la idea de negocio, fuentes de financiación, constitución, puesta en marcha, fiscalidad, etc.

FRANQUISHOP, EL ENCUENTRO 'LOW COST' DE FRANQUICIAS, FINALIZA EN MÁLAGA CON 400 ENCUENTROS DE NEGOCIO

30 NOVIEMBRE 2010



La Cámara de Comercio de Málaga estuvo presente en la segunda edición de FranquiShop, el primer encuentro 'low cost' de franquicias de España, que finalizó con más de 400 encuentros de negocio.

Al encuentro en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga asistieron un total de 41 empresas franquiciadoras y cerca de 300 emprendedores de toda España.

Desde el stand de la Cámara de Málaga se percibió la importancia de este tipo de eventos para el tejido empresarial ya que da la posibilidad tanto para empresas franquiciadoras como para emprendedores de hacer negocio asequible en un contexto de crisis.



WEB CONGRESS MALAGA, OPTIMIZA TU NEGOCIO ON LINE. OCTUBRE 2010

La Cámara de Comercio colaboró en la Organización en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga de la primera edición del Web Congress dedicado a optimización de negocios on line y al que asistieron más de 500 personas durante sus dos días de duración.

La jornada de presentación tuvo lugar en la Cámara de Comercio a cargo del organizador del evento y emprendedor de éxito en negocios 2.0 Ouali Benzemai.

JORNADA SOBRE LOS PRECIOS DE TRANSFERENCIA

JUNIO DE 2010



Buscando la armonización no sólo europea, sino global, de la regulación sobre operaciones entre entidades vinculadas, recientemente se ha visto afectada la normativa fiscal española de las relaciones entre grupos de empresas y también las relaciones de los directivos y accionistas con sus respectivas sociedades.

La actual regulación española de precios de transferencia obliga a las empresas a definir una estrategia única para todas las transacciones entre entidades o sujetos vinculados, estrategia que además deberá plasmarse documentalmente. Esta misma exigencia se plantea para las operaciones realizadas con sociedades situadas en paraísos fiscales, aunque no sean entidades vinculadas.

Por ello, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Málaga ha organizado esta jornada con el objetivo de que las empresas puedan conocer estos aspectos, evitando las importantes sanciones previstas por incumplimiento de sus obligaciones.

JORNADA SOBRE FRANQUICIAS



La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Málaga, en colaboración con la Asociación de Franquiciadores de Andalucía (FRANCA), celebró una jornada gratuita con el lema “La Franquicia como Fórmula de Autoempleo”. En la misma se presentaron las oportunidades que el modelo ofrece a aquel que desee desarrollar su propia actividad.

Durante la jornada, expertos en la materia y representantes de cadenas de renombre expusieron las vicisitudes de la franquicia como fórmula empresarial, quedando posteriormente a disposición de los asistentes para solventar las dudas que les pudieron surgir.

JORNADA FORMATIVA SOBRE CREACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING

MIJAS 27 DE OCTUBRE DE 2010



El día 27 de Octubre, la Cámara de Comercio de Málaga a través del Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM) participó en las Acciones Formativas para el Empleo que ofreció el Excelentísimo Ayuntamiento de Mijas por medio de una Jornada formativa sobre Creación de Empresas y Marketing.

Entre los principales objetivos de la jornada destacan la viabilidad de la iniciativa empresarial; las distintas formas jurídicas para constituir una empresa; destacando las herramientas que el marketing ofrece a las nuevas iniciativas empresariales.

JORNADA CREACIÓN DE EMPRESAS

VIVERO HUMILLADERO. 06 DE MAYO DE 2010



El pasado 6 de mayo, se celebró una jornada de "Creación de Empresas" en las instalaciones del Vivero de Empresas de Humilladero.

La jornada estaba dirigida a alumnos de distintas ramas de actividad, Turismo Rural, Energías

Renovables y Agricultura Ecológica de la Escuela Taller del municipio malagueño Cuevas de San Marcos.

Asistieron un total de 30 alumnos junto con los docentes.

En la jornada se trataron temas como el Plan de Empresa, las distintas Formas Jurídicas, Ayudas y Subvenciones, Cultura Emprendedora.



JORNADA DE CREACIÓN DE EMPRESAS PARA EL TALLER DE EMPLEO "LA FUENTE"

Con el objetivo de que los alumnos y alumnas del Taller de Empleo de Fuente de Piedra conocieran el Vivero Provincial de Empresas, y los trámites para constituir una empresa, se organizó el jueves día 15 de julio una jornada formativa en el mismo.

La jornada comenzó con una visita al Vivero de Humilladero y continuó con la sesión formativa en Creación de Empresas. En la misma se explicaron los trámites para poder poner en marcha un negocio, cómo se generan las ideas empresariales, de dónde surgen las ideas de negocios, etc.

Teniendo en cuenta el colectivo al que nos dirigíamos se explicaron los trámites específicos en cuanto a la puesta en marcha de negocios relacionados con la fontanería, los tratamientos de aguas, etc.

JORNADAS PARA EL FOMENTO DE LA COOPERACIÓN ENTRE LAS PYMES DE COMERCIO Y ACTIVIDADES AFINES EN EL ÁMBITO RURAL



La Confederación Empresarial de Comercio de Andalucía (CECA) y el Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, a través de un Convenio de Colaboración conjunto, han puesto en marcha un ciclo de paneles de experiencias en municipios de ámbito rural de las ocho provincias de Andalucía. Dicha iniciativa, pretende ayudar a mejorar y a adecuar distintas áreas prioritarias del comercio, mediante la detección e identificación de necesidades sectoriales.

En la provincia de Málaga la jornada tuvo lugar en el Punto de Información Cameral de Antequera. Se realizó un análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del sector comercio en la comarca.

El panel empresarial fue inaugurado por D. Enrique Gil y contamos con la asistencia de miembros de CECA, representantes del servicio de comercio del Excmo. Ayuntamiento de Antequera, representantes de la Asociación de Comercio e Industrias de Antequera (ACIA) y de la Federación de Comercio de Málaga (FECOMA)

JORNADA “ECOINNOVACIÓN Y ECOEFICIENCIA, EL CAMINO HACIA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE POLÍGONOS INDUSTRIALES”



Atendiendo a una petición realizada por la dirección del CADE de Coín, en el mes de Junio se realizó una jornada en la que, bajo la marca ecoCámara como pilar ambiental de la Cámara de Comercio de Málaga, se trataron los temas de ecoinnovación en la gestión de polígonos industriales.

Bajo el título “ecoinnovación en polígonos industriales”, se trataron temas como las buenas prácticas ambientales en la gestión de materias primas, energías, emisiones atmosféricas, acústicas, etc, los principales mecanismos de ecoinnovación empleados en la actualidad basados en experiencias reales de parques nacionales e internacionales, o un análisis acerca de las tendencias de la ecoinnovación dentro de nuestros parques empresariales.

Con un buen aforo, las jornadas se cerraron con la satisfacción de la organización del evento, tanto por el contenido expuesto en la presentación como por la utilidad que las prácticas y recomendaciones desarrolladas podrían tener para los empresarios y gestores presentes en el evento.

Tras el cierre de la jornada se prevé la posible colaboración en nuevas iniciativas que cuenten con el tema ambiental como origen, por lo que ecoCámara se presenta como referente para la entidad en este campo del conocimiento.

JORNADA FORMATIVA SOBRE FIRMA Y FACTURACION ELECTRONICA

MIJAS 27 DE OCTUBRE Y COIN 9 DE ABRIL



El Área de Servicios a Pymes impartió un taller de dos horas duración para 25 asistentes por invitación del Ayuntamiento de Mijas en el mes de octubre tras celebrar con éxito la misma iniciativa para 20 empresarios y emprendedores por invitación del Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial de Coín.

JORNADA FORMATIVA SOBRE CÓMO MEJORAR LA COMPETITIVIDAD EN LA PYME

RONDA NOVIEMBRE DE 2010



Integrado en las jornadas sobre competitividad celebradas en la capital de comarca, el Área realizó una intervención sobre innovación en la pequeña empresa que fue recibida con una gran acogida entre los asistentes.

Las jornadas fueron organizadas por al Excmo. Ayuntamiento de Ronda, Andalucía Empeunde y la Junta de Andalucía y contaron con la participación del IAT, el Club de Marketing Málaga y la Cámara de Comercio de Málaga.

CURSO NORMATIVA COMERCIO

ANTEQUERA 25 NOVIEMBRE 2010



El pasado día 25 de Noviembre se celebró en la sede del Punto de Información Cameral de Antequera un curso de “Normativa de Comercio”.

En este sentido el tema que más interés suscitó entre los asistentes, fue el de horarios comerciales, ventas especiales, el relativo a la inspección de comercio y a las licencias municipales de apertura.

FERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO, MÁLAGA

SEPTIEMBRE DE 2010



El Departamento de Formación, Empleo y Servicios a Pymes y Autónomos coorganizó junto a la Universidad de Málaga, la Confederación de Empresarios, Sur y Qué! la 1º Feria de Formación y Empleo de Málaga a la que asistieron más de 1.000 interesados entre los dos días de talleres y ponencias.



PROYECTO DE PROTOCOLO EN LA EMPRESA FAMILIAR



Objetivos del Proyecto

Ofrecer a las empresas familiares la posibilidad de afianzar su desarrollo con un tratamiento integral de la problemática familiar, jurídica y empresarial que se presenta en el momento de abordar la sucesión

y que se materializa en un Protocolo Familiar.

Participantes

Empresarios de empresa familiar que desean dar un impulso a la consolidación de su empresa, planteando toda la problemática (familiar, jurídica y empresarial) de una sucesión ordenada.



Sucesores de la actual generación de empresarios familiares, ya nominados como tales, incorporados o no a la empresa, o que serán nominados al inicio del programa, que desean abordar sus nuevas responsabilidades

con las máximas garantías de éxito.

Enfoque del Proyecto

y metodología

El programa se concibe como un conjunto de actividades llevadas a cabo por el empresario actual y sus sucesores, con la orientación de Landwell-PwC y la Cámara de Comercio de Málaga.

Como cada empresa familiar presenta rasgos y situaciones muy diferentes dentro de un marco común de problemas y decisiones a tomar, la metodología se adapta a estas circunstancias al utilizar sesiones de consultoría individualizada para cada empresa.

En todo caso los enfoques son eminentemente prácticos basados en la experiencia de los consultores que llevan a cabo el programa.

Desde el inicio se plantea como resultado final del programa y materialización del trabajo realizado, la preparación del "Protocolo Familiar".

PARTICIPACIÓN EN LA FERIA DEL TAXI DE MARBELLA, OCTUBRE DE 2010



La Cámara de Comercio a través de su Área de Formación y Servicios a Pymes estuvo presente durante el fin de semana en que se realizó la feria dando asistencia e informando a los asistentes, el evento se cerró con gran éxito de público.

I FORO DEL ASESOR, 8 DE JULIO, MARBELLA



La Cámara de Comercio en colaboración con el CADE Marbella y Unicaja celebró el primer foro del asesor de Marbella, un evento donde se informó de todos los beneficios que pueden adquirir los empresarios y ciudadanos, así como la presentación de dos situaciones prácticas de leyes ya en vigor y que poca gente conoce como es la de protección de datos y la ley sanitaria que han de cumplir todas las empresa.

FORO DE INVERSORES DE MARBELLA, 24 DE MAYO

Una de las principales estrategias de los organizadores, CADE de Marbella y Cámara de Comercio de Málaga, es la captación de inversores para proyectos empresariales que se desarrollan en

Andalucía. Por esta razón, Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, a través del CADE de Marbella, y conjuntamente con la Cámara de Comercio de Málaga, organizaron una jornada para poner en contacto a inversores y empresarios.

El IV Foro de Inversores consistirá en una presentación de 5 minutos por parte de las distintas empresas participantes a los bancos, fondos de capital riesgo e inversores privados que participan para posteriormente estudiar la posibilidad de invertir en los negocios presentados. Al foro se presentaron más de 40 proyectos de los que tan sólo 10 tuvieron la posibilidad de hacer su presentación.

INTERVENCIÓN MOTIVACIONAL EN EL TALLER DE JARDINERÍA FUENTE NUEVA DE MARBELLA

A solicitud del Excmo. Ayuntamiento de Marbella el Área de Formación y Servicios a Pymes realizó una intervención de dos horas con el objetivo de orientar y motivar a los 20 chicos y chicas integrantes de este taller de jardinería hacia el autoempleo y los valores del emprendimiento y la cultura de la innovación.

CREA TU NEGOCIO EN INTERNET, 28 DE MAYO



Evento enfocado a empresas de nueva creación o a profesionales que quieran emprender en Internet en el que se expuso por profesionales de vanguardia diferentes soluciones profesionales de presencia, venta y Marketing en Internet. A la jornada asistieron más de 300 personas.

300 EMPRESARIOS EXTRANJEROS ACUDEN A LA ENTREGA DE LOS PREMIOS 'COSTA DEL SOL BUSINESS AWARDS 2010'



El Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) de Marbella se ha consolidado como una institución de referencia en la Costa del Sol

para ayudar a las empresas que quieren iniciar nuevos negocios o consolidar los ya existentes, destacando el importante número de ciudadanos extranjeros que utilizan sus servicios, que suman el 40%, según destacó ayer Alberto de Azevedo, el coordinador de diseño y estrategias en Málaga de Andalucía Emprende, Fundación Pública de la Junta de Andalucía a la que está adscrita el CADE.

El dato viene respaldado por el último padrón de Marbella, que refleja que el 36 por ciento de la población de esta ciudad es extranjera, un porcentaje muy alto en relación al resto de la provincia o incluso a la comunidad. En Andalucía, por ejemplo, el 6,1 % son extranjeros.



De esta forma, Alberto de Azevedo presidió ayer por la tarde la tercera edición los Costa del Sol Business Awards, creados por el CADE de Marbella y apoyados por la Cámara de Comercio de Málaga y Unicaja Internacional, con el objetivo de reconocer la labor empresarial que los residentes extranjeros realizan en la Costa del Sol, un acto celebrado en el Hotel Los Monteros al que asistieron casi 300 personas. En representación de las entidades colaboradoras han acudido José Posé, director del Departamento Internacional de Unicaja, y Miguel Gómez Molina, presidente del Centro de Iniciativas Turísticas, CIT Marbella, y socio de la Cámara de Comercio de Málaga.



Durante la inauguración ha sido resaltada la importancia de crear un evento de estas características, con el que se desea agradecer la contribución del trabajo que los ciudadanos extranjeros aportan a la Costa del Sol, a la provincia de Málaga y a toda Andalucía, y también establecer los cauces adecuados de conexión y de trabajo entre el Gobierno andaluz y los empresarios extranjeros, para intercambiar experiencias y ayudarles también a la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales.

Los candidatos, empresas extranjeras y profesionales autónomos con sede social en Andalucía, optaron a seis categorías de premios, resultando galardonadas las siguientes:

Promoción de Andalucía en el exterior: Laura Stanbridge, directora de CCG.

Integración en Andalucía: Tertulia Andaluza.

Innovación: Geonergy Spain.

Asociación Empresarial Extranjera: Golf the Costa.

Joven Emprendedor: TeamXtream.

Empresa del Año: Quanvision.

La ceremonia se completó con dos conferencias a cargo de Markus Wolfel, de CWA Internet Advertising, la empresa galardonada con el premio a la Empresa del Año 2009, y Brenda Padilla, experta en comunicación corporativa.

“Competir en los premios empresariales Costa del Sol Business Awards es la forma más barata y efectiva de dar a conocer los negocios de las empresas participantes” destaca la organización. Una razón más que de peso para participar.

KNOWLEDGE INNOVATION MARKETS ANDALUCIA Y EL COMITÉ PERMANENTE DE INNOVACIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA



El Área de formación y servicios a pymes, en consonancia con la estrategia de unidad de acción empresarial con la Confederación de Empresarios de Málaga en este caso para temas de innovación, ha seguido avanzando en este 2010 en los dos proyectos que están llamados a liderar la oferta de innovación y transferencia de conocimiento de las instituciones.

En el caso de KIM Andalucía, sus socios, Cámara de Comercio de Málaga, Confederación de Empresarios de Málaga, Parque Tecnológico de An-

dalucía y KIM Spain tan sólo tienen que firmar la constitución en notaría para comenzar su andadura una vez se ha realizado la preselección de candidatos para gerenciar la sociedad.

Se da la circunstancia de que el propio KIM Spain desarrolló para el Consejo Superior de Cámaras de Comercio el proyecto Feria del Conocimiento en el que estamos participando todas las Cámaras andaluzas, lo que supondría una sinergia de inicio muy importante para los inicios de KIM en Andalucía.

Respecto al Comité Permanente de Innovación del Tejido Productivo de la Provincia de Málaga se ha seguido colaborando en labores técnicas con la CEM y está previsto sea el catalizador de los grandes proyectos de innovación y transferencia movidos por KIM Andalucía hacia el tejido productivo menos receptivo a los mismos, micropymes y autónomos con baja cualificación técnica.

2. ÁREA DE EMPLEO

Objetivo del área: Proporcionar a las empresas personal cualificado a través de programas de empleo dirigidos a mejorar la empleabilidad y el desarrollo de las personas.

Herramientas: Programas de empleo e inserción profesional y Bolsa de Trabajo.

BOLSA DE EMPLEO "CÁMARA EMPLEO"

El Servicio de Bolsa de Empleo, es una iniciativa de la Cámara de Comercio de Málaga que ofrece apoyo a las empresas de su demarcación en los procesos de selección y contratación. Para los demandantes es una herramienta útil en su búsqueda activa de empleo.

La Cámara de Málaga lleva desarrollando esta actividad desde el año 1999, con la finalidad de facilitar la inserción laboral del demandante de empleo, a la vez que contribuye a satisfacer las necesidades de personal del empresariado malagueño al ser un puente informativo de las ofertas.

VENTAJAS DE LA BOLSA DE EMPLEO:

Ofrecer un servicio personalizado y gratuito, tanto a empresas como a demandantes.

Cercanía de las Cámaras a la realidad empresarial

Funcionamiento en red. Permite optimizar la información y recursos incluyendo la captación de candidatos y empleos en el ámbito de Málaga y su provincia

Acceso on-line a información de la bolsa de empleo, a través de www.camaraemplea.es o www.camaraemplea.es

LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN A TRAVÉS DE ESTE SERVICIO SON:

Facilitar la inserción laboral del joven desempleado y del desempleado en general.

Facilitar, de esta forma, los diferentes momentos de tránsito:

de la escuela al trabajo

del trabajo al trabajo

de la inactividad laboral al trabajo

Facilitar a las empresas el contacto con los demandantes de empleo.

Mejorar las condiciones de ocupabilidad de las personas demandantes de empleo.

Dar oportunidades al demandante de primer empleo a través de la bolsa de trabajo.

Preparar a los jóvenes para afrontar el tránsito del sistema educativo a la realidad profesional.

Promover la inserción laboral de los trabajadores pertenecientes a colectivos en situación de exclusión social.

OFRECE A EMPRESAS

Atención a sus necesidades de personal.
Respuesta en menos de 48 horas

Seguimiento y evaluación del resultado de los procesos de selección

OFRECE A DEMANDANTES DE EMPLEO

Información sobre ofertas de empleo, becas, cursos, opciones de contratación, perspectivas del mercado de trabajo en España y Europa, así como posibilidades de

salidas profesionales.

Orientación específica para su perfil, intereses, necesidades y objetivos laborales concretos. Atención personalizada por profesionales que le ayudan a aumentar la empleabilidad y a autoorientarse a lo largo de toda la carrera laboral.

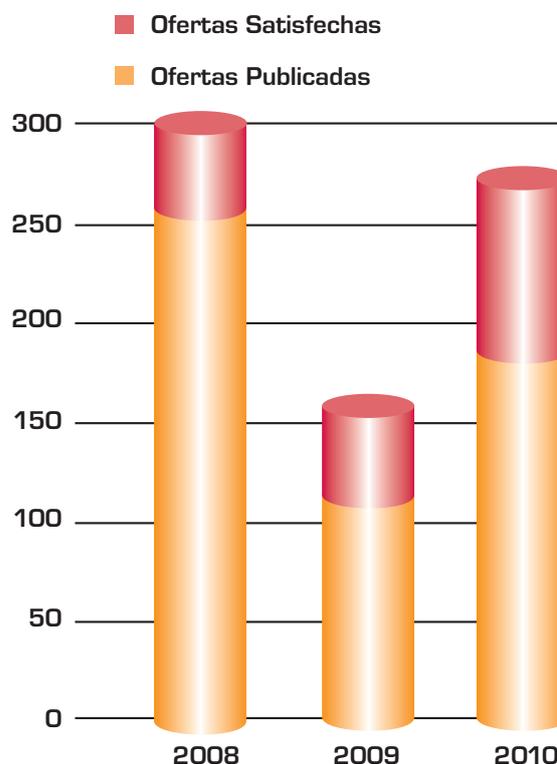
Integración en la bolsa de empleo de su Curriculum Vitae con la seguridad de que sus datos serán tratados de forma confidencial

INDICADOR DE CALIDAD DEL SCOP

Porcentajes de ofertas cubiertas satisfactoriamente:

AÑO	Nº OFERTAS	CUBIERTAS	%
2010	188	87	46,28 %
2009	114	45	39,47 %
2008	257	46	17,89 %

EVENTOS ASISTIDOS



FERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO

En Septiembre de 2010 la Cámara de Comercio de Málaga y los periódicos Sur y Qué organizaron la **I Feria de Formación y Empleo** en Málaga con el patrocinio del Instituto Municipal de Fomento de Empleo (IMFE), y la colaboración de la Confederación de Empresarios de Andalucía, de la Confederación de Empresarios de Málaga, la Universidad de Málaga y la escuela de negocios ESIC.

La Cámara participó en las conferencias con dos intervenciones: "Formación, el camino hacia el

empleo” Manuel Díaz y Cecilia Ramos con “La mejora de la empleabilidad.

La Cámara de comercio se vio ampliamente representada por un stand donde además de recibir información de los servicios de la Cámara y de los cursos de la Escuela de Formación Empresarial, los asistentes recibieron orientación profesional para la búsqueda de empleo y la mejora de su empleabilidad y tuvieron ordenadores a su disposición para insertarse en la bolsa de empleo de nuestra corporación, lo que supuso un flujo continuo de personal en nuestra mesa, triplicando el número de usuarios de nuestra reciente bolsa hasta el momento tras la feria.



Stand de la Cámara de Comercio



Ponencia “La mejora de la empleabilidad, una tarea de todos

EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO - EPES



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

Cámaras
Andalucía

EXPEDIENTE: SC/EP/00065/2009

El Servicio Andaluz de Empleo, con la financiación del Fondo Social Europeo, a través de la Cámara de Comercio de Málaga, ha desarrollado el Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo EPES enmarcado en la Orden de 26 de Diciembre de 2007 por la que se desarrollan los programas de Orientación Profesional, Itinerarios de Inserción, Acciones Experimentales, Estudios y Difusión sobre el Mercado de Trabajo, Experiencias Profesionales para el Empleo y Acompañamiento a la Inserción.

El expediente SC/EP/00065/2009 regula el programa para la Cámara de Comercio de Málaga. Dicho expediente recoge como fechas de inicio y fin desde el 19/12/2009 hasta el 30/09/2010, fijando los objetivos para la Cámara de Málaga en 31 beneficiarios (usuarios con al menos 2 meses de prácticas y un máximo de 6 en empresas del mercado ordinario).

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa incluye específicamente “**Prácticas profesionales**” en empresas del mercado ordinario a excepción de las Administraciones Públicas. Para ello se realizan una serie de acciones en Centros de Trabajo para favorecer la integración de las personas destinatarias del programa en la estructura, normas y valores de la organización, permitiéndoles el conocimiento del contexto en que se desarrolla su ocupación y un acercamiento a la cultura del mundo laboral con el fin de facilitar su incorporación al mercado de trabajo.

Con este programa se pone a disposición de las empresas interesadas personal en prácticas, proporcionando una serie de **beneficios** tanto para las empresas como para el personal en prácticas.

VENTAJAS PARA LAS EMPRESAS

GRATUITO: A la empresa no le supondrá coste alguno

Personal cualificado en prácticas

Duración de 2 meses

Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil

Sin compromiso de contratación

Apoyo en la tutorización de las prácticas

REQUISITOS DE LA EMPRESA

No haber estado incurso en expediente de regulación de empleo en los dos años anteriores a la fecha de la firma del Convenio de Colaboración de Prácticas

No haber efectuado una reducción de plantilla en los dos años anteriores a la fecha de la firma del Convenio de Colaboración de Prácticas

Garantizar que las personas que realicen las Prácticas Profesionales no ocuparán en ningún caso puestos de estructura de la empresa

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Proporcionar a las empresas personas en prácticas.

Favorecer la integración de las personas destinatarias en la estructura, normas y valores de una organización permitiéndole el conocimiento del contexto en el que se desarrolla su ocupación y un acercamiento a la cultura del mundo laboral

COLECTIVO AL QUE VA DIRIGIDO

Personas demandantes de empleo inscritas como desempleadas en el Servicio Andaluz de Empleo que pertenezcan a los siguientes colectivos:

Mujeres.

Jóvenes menores de 30 años.

Parados de larga duración (Personas que en los 365 días inmediatamente anteriores a la fecha de referencia hayan figurado inscritas como desempleadas de manera ininterrumpida durante ese periodo o al menos lo hayan estado durante 270 días y en los restantes días de ese periodo la causa de la situación administrativa ha sido la de baja por colocación)

REQUISITOS DEL PERSONAL EN PRÁCTICAS

Poseer Titulación Universitaria, Formación Profesional o Formación Profesional Ocupacional.

Que no hayan transcurrido más de 2 años desde la obtención de dicha titulación o certificación.

Carecer de experiencia profesional en la ocupación objeto de la práctica



ACCIONES

Las acciones que se desarrollan en este programa son:

Concertación de la práctica en la empresa.

Firma del Convenio de Prácticas.

Selección de los participantes a través del Servicio Telemático de Orientación y entrevistas personales

Gestión de la documentación (seguros, anexos).

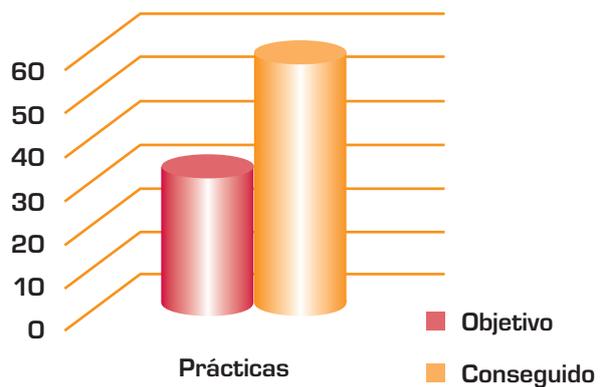
Seguimiento de la Práctica del Beneficiario en la Empresa.

Sesiones Formativas grupales. Se han realizado 29 sesiones semanales dentro del plan de refuerzo. Los temas tratados en el plan de refuerzo son las que a continuación se detallan:

Asistencia a jornadas de refuerzo en el Centro de Referencia para formación continua de los técnicos

RESULTADOS

Empresas Contactadas	105
Convenios Firmados	71
Prácticas iniciadas	69
Prácticas Finalizadas	57
Porcentaje de superación de los objetivos	83%
Nº de insertados	23



SERVICIO DE INTEGRACIÓN ACTIVA EN LA PYME



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO



SIAP - SC/OAE/00033/2009

La Cámara de Málaga desde el 2004 ejecuta este programa que gestiona el **Consejo Andaluz de Cámaras** con la cofinanciación del Servicio Andaluz de Empleo. El expediente SC/OAE/00033/2009 regula el programa para la Cámara de Comercio de Málaga con fecha de inicio 28/12/2009 y fecha de fin 27/11/2010.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El **Servicio de Integración Activa en la Pyme (SIAP)** está dirigido tanto a los **demandantes de empleo** como a las **empresas**. Se trata de una propuesta innovadora basada en el encuentro de dos líneas de actuación: **formación y empleo**, que garantiza la unión entre los requerimientos de los desempleados y los de las empresas. Atiende a las necesidades que una empresa tiene al incorporar un profesional a su plantilla y a las posibles carencias de éste a la hora de cubrir las expectativas de la producción.

ACCIONES REALIZADAS

1. ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Sesiones informativas

Información sobre los programas experimentales de Empleo y sus objetivos, así como la necesidad de la mejora continua de la empleabilidad. El objetivo es la captación de beneficiarios para el programa



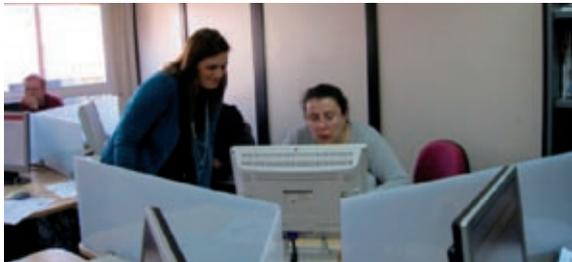
Formación en desarrollo personal

1. Presentación del programa
2. La empleabilidad como proyecto Individual
3. El proyecto personalizado de Empleabilidad



Formación transversal para el empleo

1. Empleos y Ocupaciones
2. El entorno tecnológico
3. Habilidades sociales y productivas



Formación técnica

15 acciones formativas, en función de las necesidades detectadas.

El Objetivo de las actividades: Aprendizaje y desarrollo de los programas para la mejora de conocimientos relacionados con dicha formación

Las Actividades a realizar son Ejercicios teóricos y prácticos. La duración es de 60 horas

Las materias impartidas han sido:

Ofimática

Word

Excel

Ingles

Gestión Contable

Contaplús

Facturaplús 2008

Nominaplús

Fiscalidad y Tributación

Manejo de carretillas elevadoras

Manipulador de alimentos

Venta directa: cómo vender más y mejor

Seguridad en la empresa: socorrismo y primeros auxilios



2. PRÁCTICAS LABORALES

Empresa: INTEREXPO E.I.C.I., S.L.

Empleado administrativo de los servicios de transporte en Gral.

Tareas: Contabilidad, nóminas, gestión de clientes y atención telefónica.

Tareas: Elaboración de Proyectos de Índole Cultural, Coordinación de Proyectos Culturales, Marketing de Proyectos y Relaciones Institucionales.

-Objetivos: Adquisición de experiencia en el puesto para facilitar la inserción en el sector

-Duración en horas: 100

3. ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

Entrevista personal, y tutorías de Información y Orientación y Asesoramiento:

OBJETIVOS

El objetivo del proyecto es la consecución de la inserción laboral de las personas desempleadas a través de la realización de diferentes acciones de carácter experimental (información, tutorías individualizadas de orientación, formación personal, transversal y técnica y prácticas en empresas) dirigidas a mejorar la empleabilidad de las personas usuarias del programa y facilitar el acercamiento al mundo laboral y proporcionarles el conocimiento de los hábitos, prácticas y valores propios de los entornos laborales a los aspiran.

El Objetivo mínimo de la inserción laboral es de al menos el 37% de los usuarios, con un contrato laboral de duración no inferior a 6 meses

COLECTIVO AL QUE VA DIRIGIDO

Personas demandantes de empleo inscritas como desempleadas en el Servicio Andaluz de Empleo que pertenezcan a los siguientes colectivos:

- Perceptores de prestaciones por desempleo, subsidios y RAI
- Mujeres con problemas de integración laboral
- Personas en riesgo de exclusión social
- Personas con discapacidad

RESULTADOS

Colectivos atendidos:

Se han incluido en el SIAP de este año a 61 personas:

20 hombres y 41 mujeres. Estando algunas personas incluidos en varios colectivos a la vez.

Los colectivos atendidos son:

Perceptores de prestaciones: 53 (18 hombres y 35 mujeres)

Mujeres con problemas de integración laboral:5

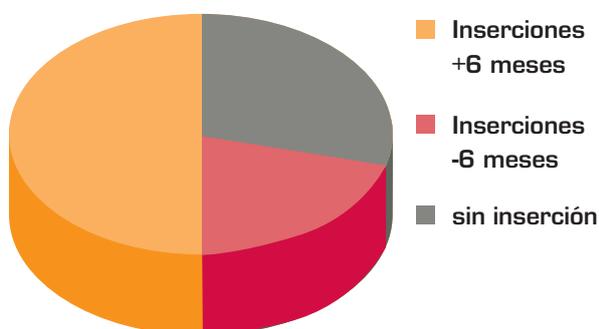
Personas mayores de 45 años:12 (3 hombres y 9 mujeres)

Personas desempleadas en riesgo de exclusión:2 (1 hombre y 1 mujer)

Personas inmigrantes: 1 mujer

Durante este año se ha contactado con 160 nuevas empresas y las personas beneficiarias se han insertado en 44 empresas

Nº de personas entrevistadas	110
Nº de personas participantes en SIAP	62
Nº de personas formadas	43
Nº de personas en prácticas	2
Nº de inserciones	22



Usuarios que cumplen objetivo: 31

Usuarios que no cumplen objetivos: 13

Usuarios sin inserción: 17

ASISTENCIA A JORNADAS

FORMACIÓN SOBRE EL MANEJO DE LA APLICACIÓN STO (SERVICIO TELEMÁTICO DE ORIENTACIÓN).

Reunión De la Red Provincial del Programa de Acciones Experimentales en el Centro de Prevención de Riesgos Laborales

El 15 de abril tuvo lugar una reunión entre los técnicos responsables del programa y Fernando Colina, Jefe de Servicio de Empleo; M^a Paz Villarejo, Coordinadora de los programas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo e Inmaculada García de Haro, Coordinadora del Programa de Acciones Experimentales.

Resultado de la encuesta de satisfacción a usuarios del programa. (Año 2009).

Desarrollo del Programa en la Resolución Actual (2009)

Aspectos del Programa a considerar.

JORNADA SOBRE EL PROGRAMA DE ACCIONES EXPERIMENTALES

En estas jornadas se trató el manejo de la Oficina Virtual de Empleo de la Consejería de Empleo <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>

Contenido:

Información general que ofrece la página de la oficina virtual.

Información que ofrece a los demandantes de empleo.

Información que ofrece a las empresas.

ESCUELA DE EMPLEO "CÁMARAS 2008"

ESPECIALIDAD "PROGRAMADOR JAVA"



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

Cámara
Málaga

Cámaras
Andalucía

Expediente: SC/ESE/005/2008

La Cámara de Málaga en colaboración con el Consejo Andaluz de Cámaras, el Fondo Social Europeo y la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía han desarrollado el programa "Escuela de Empleo Cámaras 2008" recogido en la Orden de 11 de Mayo de 2007, por la que se regulan los programas de fomento de la empleabilidad y la cultura de la calidad en el empleo y se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a dichos programas.

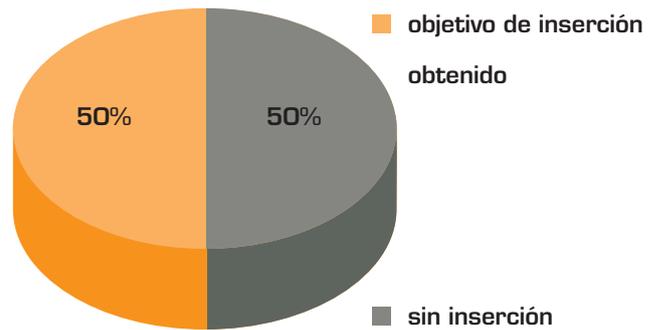
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La Escuela de Empleo está orientada ante todo a la consecución de la máxima inserción laboral de las/os participantes, por lo que todas las actuaciones llevadas a cabo van encaminadas al desarrollo de la máxima empleabilidad del colectivo. El objetivo del proyecto es la adquisición de experiencia profesional en el desarrollo de aplicaciones en JAVA utilizando la sintaxis propia de este lenguaje, a través de la alternancia de la formación y el trabajo productivo en centros de trabajo.

El programa se inició el 13 de Abril de 2009 y tuvo su finalización el 12 de Abril de 2010.

OBJETIVO

Inserción del 50% de los participantes a través de contrataciones de al menos un año.



COLECTIVO AL QUE VA DIRIGIDO

Jóvenes desempleados menores de treinta años con titulación y sin experiencia, y que cumplan los siguientes requisitos:

Que dispongan de Formación Profesional Ocupacional o reglada, diplomatura o licenciatura relacionada con el sector productivo en el que se desarrolle el proyecto.

Que no hayan transcurrido más de dos años desde la finalización de la formación.

Que no hayan trabajado por cuenta ajena o propia, después de la terminación de sus estudios, en tareas relacionadas con su formación o que el periodo de ocupación no supere los seis meses computados en los dos años inmediatamente posteriores a la finalización de dicha formación.

ACCIONES

1. FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS.

A jornada completa, por obra o servicio determinados a 8 alumnas/os trabajadoras/es, de las/os cuales 4 son mujeres y 4 hombres.



2. FORMACIÓN IMPARTIDA

Contenidos de la formación específica:

- **Introducción a la programación Java (12 h)**

- Análisis y Diseño OO con UML (20 h)**

- Programación en Java (20 h)**

- Desarrollo de aplicaciones J2EE (10h)**

- Programación distribuida Java (50h)**

- Desarrollo componentes Web con servlets y JSP (100 h)**

Contenidos de la formación transversal:

- **Fomento de la actividad emprendedora, orientación laboral (10 h)**

- Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad e higiene en el trabajo (30 h)**

- Alfabetización informática. (30 h)**

- Igualdad de género. (10 h)**

- Igualdad para colectivos desfavorecidos. (10 h)**

- Sensibilización medioambiental. (10 h)**

En la fase de formación en el puesto, los/as participantes desarrollan las tareas de acuerdo con el perfil del puesto de trabajo “Programador Java”.

Una comisión de trabajo integrada por el técnico de la Escuela de Empleo y un representante de la empresa, establecen las mencionadas tareas, asignando a los/as alumnos/as-trabajadores/as a los diferentes proyectos de la empresa y llevan a cabo el seguimiento del alumnado-trabajador, con reuniones periódicas, con el fin de obtener los mejores resultados en la capacitación profesional de las/os participantes, para su posterior inserción en la mencionada empresa.



RESULTADOS

Se ha conseguido una inserción del 100% del alumnado trabajador con contratos indefinidos en la misma empresa colaboradora.



Los Alumnos-Trabajadores recibieron diploma de la realización de la Escuela de Empleo “Programador Java” en el acto de clausura de la misma, dónde se les hizo entrega también de los contratos formalizados por parte de la empresa.



Acto de clausura

FORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL DE PERSONAS INMIGRANTES. 2009

El programa de “Formación para la integración-sociolaboral de inmigrantes” está cofinanciado por el Fondo Social Europeo, la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, el Consejo Superior de Cámaras y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga.

El programa se inicia en septiembre de 2010 y finaliza en marzo de 2011.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa está dirigido a facilitar el proceso de incorporación laboral de los trabajadores inmigrantes en España como forma de lograr la integración socio-laboral plena, a través de talleres de formación. La Cámara de Málaga trabaja en su demarcación.

OBJETIVO

Realización de 8 talleres de 8 horas de duración cada uno con un mínimo de 10 personas asistentes y un máximo de 15. Se realizarán de enero a marzo de 2011.

COLECTIVO AL QUE VA DIRIGIDO

Inmigrantes extracomunitarios y estar en situación legal en España. Trabajadores inmigrantes seleccionado y contratado en el país de origen por empresas españolas.

ANDALUCÍA ORIENTA



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

Cámara
Málaga



Expediente: SC/OCO/00025/2009, de mayo de 2009 a abril de 2010.

La Cámara de Málaga colabora con el Consejo Andaluz de Cámaras en el desarrollo del Programa Andalucía Orienta de la Consejería de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, enmarcado en la Orden de 26 de Diciembre de 2007.

En el 2010 hemos cerrado una convocatoria y abierta otra. La primera tiene de expediente SC/OCO/00025/2009. Sus fechas de inicio y fin han sido del 1 de mayo de 2009 al 30 de abril de 2010, tenía unos objetivos de 400 beneficiarios (usuarios con al menos 4 horas de atención o que hayan conseguido insertarse laboralmente) y 2.000 horas de atención.

El colectivo al que nos dirigimos es el de trabajadores desempleados en general, habiéndose logrado 160 inserciones laborales, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia.

OBJETIVOS

GENERAL

Mejorar la empleabilidad de los demandantes de empleo, promoviendo estrategias que posibiliten su inserción sociolaboral.

ESPECÍFICOS

1. Dar información sobre el mundo laboral y orientación para la búsqueda activa de empleo.
2. Proporcionar las habilidades y estrategias básicas para alcanzar un mayor grado de conocimiento de las propias actitudes.

3. Facilitar conocimiento sobre técnicas de búsqueda de empleo y puesta en práctica de las mismas

4. Prestar asesoramiento inicial sobre acciones de autoempleo.

5. Promover la búsqueda activa personalizada de empleo de los participantes

ACCIONES REALIZADAS

Las acciones básicas de orientación que se desarrollan en este programa son:

1. Entrevista en profundidad.

2. Orientación vocacional.

3. Conocerse y posicionarse en el mercado de trabajo

4. Mercado de trabajo

5. Herramientas y Técnicas de búsqueda de empleo

6. Autoorientación

7. Asesoramiento inicial al autoempleo

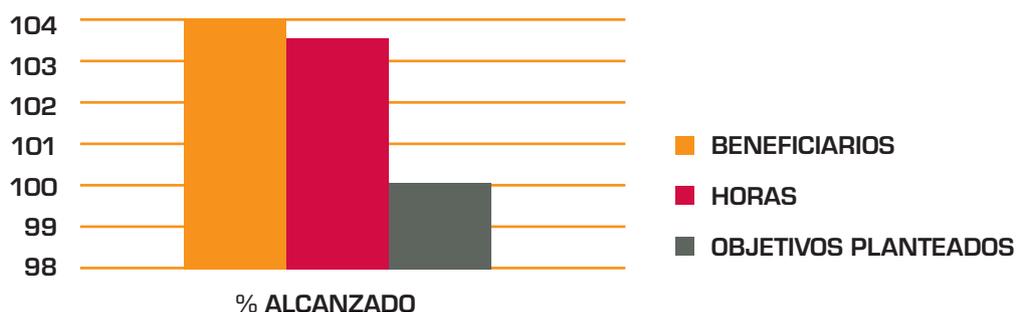
8. Derivación a programas y recursos de formación y empleo.

Estas acciones pueden desarrollarse a nivel tanto individual como grupal

OBJETIVOS

Objetivo Previsto	Horas realizadas	%Consecución de Objetivos	% de Tiempo de Resolución Transcurrido
2.000	2.072h 46 m	103,6 %	100 %

	Personas beneficiarias a atender			
	Total	General	Mujeres	Jóvenes
Estimación Prevista	400	400	0	0
Personas atendidas	416	416	0	0
%de Consecución sobre Estimación	104 %	104 %	0%	0%
% de Tiempo de Resolución Transcurrido		100 %		



ASISTENCIA A SEMINARIOS, JORNADAS Y ENCUENTROS

La coordinación y el trabajo en red son aspectos de vital importancia de cara a poder ofrecer información actualizada y un servicio dinámico, global y operativo a los usuarios buscadores de empleo.

Ello hace necesario un continuo contacto –presencial, telemático y/o telefónico- con otras unidades, dispositivos, programas y entidades dedicadas a la formación y/o promoción del empleo.

En esta resolución asistimos presencialmente a los siguientes actos:

Seminario de Difusión y Sensibilización: Buenas Prácticas en la Red Andalucía Orienta.

Jornada Formativa sobre la Nueva Oficina Virtual de SAE

III Encuentro de Orientadores (Consortio FORMAN)

Reunión de Coordinación SAE – Orienta en el marco del programa PRODI

Reuniones con unidades A. Orienta

ANDALUCÍA ORIENTA SC/ OCO/00011/2010

DE MAYO DE 2010 A MAYO DE 2011

Continuamos con los mismos objetivos, colectivos y acciones a desarrollar. Hasta la fecha se han logrado 106 inserciones laborales, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia

Asistencia a seminarios, jornadas y encuentros

En lo que llevamos de programa, hemos asistido presencialmente a los siguientes actos:

Reunión con todas las Entidades que gestionan la red Andalucía Orienta para tratar diversos temas relacionados con la gestión, desarrollo y seguimiento del Programa de Orientación Profesional.

Reunión con todas las Entidades que gestionan la red Andalucía Orienta para tratar temas como la agenda de citas de las Unidades de Orientación, objetivos de derivación a Andalucía Orienta, actuaciones realizadas hasta ahora por la Red A. Orienta para la promoción/dinamización de la Oficina Virtual y cumplimentación de las recomendaciones de demandantes en IPI y Evaluación de la empleabilidad.

Reunión de seguimiento y evaluación de los Programas de Orientación Profesional y de Acompañamiento a la Inserción

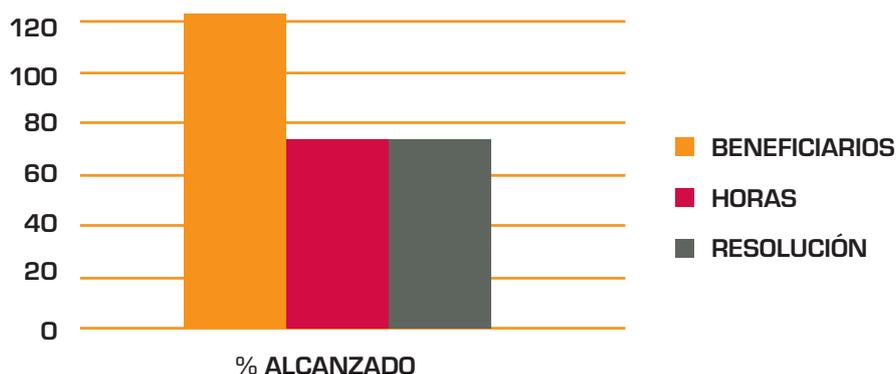
Asistencia a la "Formación para el Empleo a Personas con Discapacidad".

OBJETIVOS

Objetivo Previsto	Horas realizadas	%Consecución de Objetivos	% de Tiempo de Resolución Transcurrido
2.000	1.489h 25m	74,45 %	73,53 %

	Personas beneficiarias a atender			
	Total	General	Mujeres	Jóvenes
Estimación Prevista	400	400	0	0
Personas atendidas	486	486	0	0
% de Consecución sobre Estimación	122,73 %	122,73 %	0%	0%
% de Tiempo de Resolución Transcurrido	73,53%			

FORO DE EMPLEO



La Cámara de Comercio participa en el “Foro Málaga Empleo” que lidera el IMFE (Instituto para la Formación y Empleo del Ayuntamiento de Málaga) al amparo de la convocatoria 2007-2013 del Fondo Social Europeo y en el que participan el sindicato Comisiones Obreras y la Confederación de Empresarios de Málaga.

Se constituye el foro como órgano de participación de los diversos agentes socioeconómicos con una metodología en red de cooperación dirigido a la mejora del mercado de trabajo y para promover una mejor búsqueda de empleo por parte de los demandantes de empleo.

ACCIONES:

Orientación profesional en los diferentes distritos de Málaga

Realización de cursos para demandantes de empleo: gestor de almacén, atención socio-sanitaria para personas dependientes, auxiliar de apoyo en la etapa infantil, operaciones básicas en restaurante-bar, auxiliar de clínica veterinaria, etc.

JORNADAS

En 2010 se han celebrado dos jornadas:

Foro I: Jornadas sobre Perfiles y acceso al mercado de trabajo en el ámbito Socio-sanitario.



La jornada trató el empleo dentro del ámbito socio-sanitario los perfiles requeridos, normativa regulatoria, formación socio-sanitaria, número de plazas existentes, bolsa del SAS, demanda, etc. Quedó patente en esta jornada la necesidad de formación continua de las personas candidatas y de las trabajadoras dentro de este sector.

Celebrado en el Museo Municipal en junio de 2010, asistieron 80 personas



Foro II: Jornadas sobre el mercado de trabajo en los sectores anexos a la construcción

La organización de esta Jornada dirigida a aumentar el conocimiento del mercado de trabajo en el ámbito de los sectores anexos a la construcción, así como los recursos existentes en la actualidad y las tendencias del sector.





**VI.
RESPONSABILIDAD
SOCIAL
EMPRESARIAL**

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA CÁMARA DE COMERCIO



El Libro Verde publicado por la Unión Europea en el año 2001 recoge que la responsabilidad social de las empresas es la “integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores”.

La Cámara de Comercio inició en 2009 la planificación de las acciones de Responsabilidad Social Empresarial con la finalidad de desarrollar una estrategia integradora que contemplara tanto la dimensión externa de la responsabilidad social como la interna.

La RSE se divide en tres áreas: social, medioambiental y laboral. Se exponen a continuación las acciones desarrolladas en 2010.

1. RATING DE SOSTENIBILIDAD

En abril de 2010 DNV llevó a cabo una evaluación en las instalaciones de la Cámara de Málaga en su sede de c/ Cortina del Muelle de Málaga usando la metodología SME Rating© con el propósito de evaluar la identificación y priorización de riesgos principales en RSE así como su gestión por parte de la Cámara de Málaga. La metodología de evaluación se ha desarrollado siguiendo las mejores prácticas de la RSE.

En la Cámara el SME Rating© pretende identificar los riesgos de RSE más importantes del sector de actividad a evaluar (en este caso Procesos de información, formación, participación en proyectos y venta de servicios. En general, todos los servicios que presta la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Málaga) y su relevancia para la Cámara de Málaga, además de analizar cómo la Cámara de Málaga identifica y gestiona sus riesgos RSE a nivel estratégico.



Tras el análisis hemos obtenido una Calificación de la Sostenibilidad de la Organización: B (de entre A+, A, B+, B, C+, C) que nos indica los aspectos que tenemos positivos y aquellos en los que tenemos que trabajar para seguir mejorando.

B+ >55 Un rating de B+ supone que la organización comunica adecuadamente que tiene riesgos de RC y ha desarrollado políticas y prácticas que lo pueden demostrar. El sistema de gestión está desarrollado aunque no dispone de verificación externa (salvo el sistema de

calidad). Existen objetivos aunque no son medibles ni se comunican externamente. La comunicación externa existe aunque no hay evidencia de diálogo estructurado con los stakeholders externos.

Este resultado es el aceptable para una entidad que está empezando a gestionar sus riesgos en las diferentes áreas. A partir de esta evaluación se podrán poner objetivos y realizar una planificación para trabajar en los diferentes aspectos implicados en la sostenibilidad.

2. CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO

La Cámara ha decidido abordar por primera vez el cálculo de su Huella de Carbono como parte de su estrategia de Responsabilidad Social.

Mediante esta herramienta se pretende identificar y cuantificar la cantidad de emisiones totales de gases de efecto invernadero (GEI), medidas en emisiones de CO₂ equivalente, emitidas de forma directa o indirecta por la Cámara de Comercio como consecuencia de las actividades o servicios que lleva a cabo.

Una vez conocido el tamaño de la huella, es posible identificar oportunidades de reducción, impulsando aquellas actuaciones que permitan disminuir la cantidad de gases emitidos, y desarrollar acciones de compensación.

La medición de la Huella de Carbono representa un verdadero beneficio para la Cámara de Comercio. Mediante la identificación, medición y reducción de las emisiones de GEI, la Cámara de Comercio pueden: ser parte activa en la mejora de las condiciones ambientales, conseguir un ahorro económico por el uso de equipos y dispositivos más eficiente y una reducción en el uso de materias primas y energía, y lograr el reconocimiento público como una organización socialmente responsable.

Las emisiones se dividen en tres tipos de alcances:

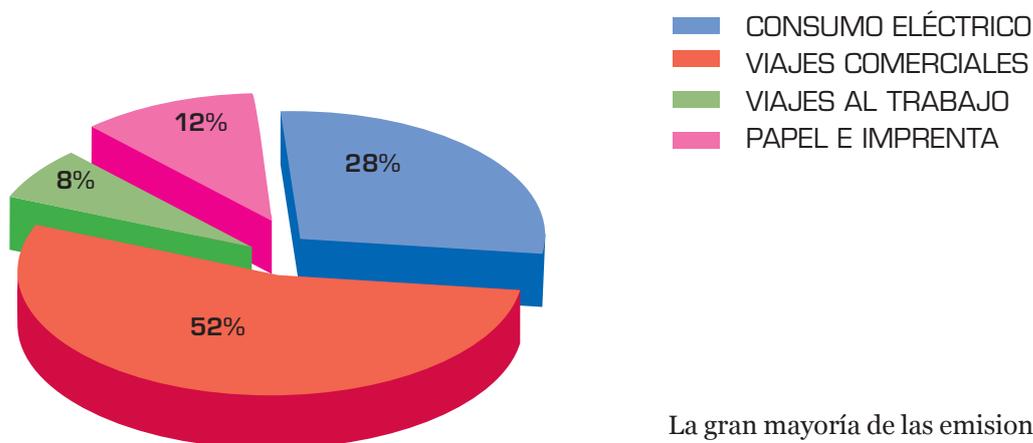
- El alcance 1 corresponde a fuentes de emisión que son propiedad o están controladas por la organización. Este tipo de emisiones son directas.
- El alcance 2 engloba a las emisiones derivadas de la producción de energía eléctrica adquirida y consumida por la Cámara de Comercio. Este tipo de emisiones son indirectas.
- El alcance 3 incluye el resto de emisiones indirectas, es decir, todas aquellas emisiones que son consecuencia de la actividad de la organización pero que ocurren en fuentes que no son propiedad ni están controladas por la misma.

En el siguiente cuadro se reflejan las fuentes de emisión que forman parte del inventario de GEI de la Cámara de Comercio:

Emisiones	Alcance	Tipo de Emisión
Emisiones directas	Alcance 1	Emisión de gases refrigerantes (HFC) de equipos de climatización propiedad de la organización
Emisiones indirectas	Alcance 2	Consumo eléctrico
	Alcance 3	Viajes institucionales y comerciales en vehículos que no son propiedad de la organización Traslado de empleados/as al trabajo y del trabajo a casa en vehículos que no son propiedad de la organización Producción de papel utilizado por la organización Publicaciones impresas: boletín mensual, Memoria de actividades 2008, libro La licitación pública en la provincia de Málaga, y tarjetas de visita

RESULTADO DE LA HUELLA DE CARBONO:

Emisiones totales			
		T CO ₂ emitidas	% CO ₂ emitido
Alcance 1	Gases refrigerantes	0,0000	0
Alcance 2	Consumo eléctrico	70,8687	28
Alcance 3	Viajes comerciales	128,7574	52
	Viajes al trabajo	19,2895	8
	Papel e imprenta	31,0459	12
TOTAL		249,9615	100



La gran mayoría de las emisiones (el 72%) corresponden a las fuentes englobadas en el alcance 3, y dentro de este, a las derivadas de los viajes comerciales e institucionales (el 52%).

3. ENCUENTRO “PYMES RESPONSABLES”, MARZO 2010. PALMA DE MALLORCA

En marzo coincidiendo con la presidencia española de la Unión Europea se realizaron acciones en torno a la Responsabilidad Social Empresarial en Palma de Mallorca.

La Cámara de Comercio de Málaga participó en este encuentro exponiendo las líneas estratégicas de Responsabilidad Social Empresarial que se están desarrollando en esta entidad en este sentido: Implantación y certificación de un Sistema de Gestión de la Calidad para todos los servicios y áreas de la Cámara ISO 9000, Implantación de medidas de Conciliación laboral y familiar, desarrollo de una web de RSE, Realización de un Rating de Sostenibilidad para la gestión de los riesgos, Formación en RSE, Medida de Huella de Carbono y Elaboración de Memoria GRI de Sostenibilidad de la Cámara.



4. X PREMIO ANDALUZ DE LA EXCELENCIA.

En mayo se convocaron los X Premio Andaluz de la Excelencia organizado por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia. La Cámara de Comercio propuso a la Consejería dos empresas malagueñas: Aertec y Yerbabuena. Estas empresas destacan por su gestión responsable y así se lo han reconocido en diferentes menciones y premios en otras ocasiones.

5. CURSO DE CONDUCCIÓN EFICIENTE.

Torcal Autoescuelas ha impartido el curso de conducción eficiente para los empleados de la Cámara. Este curso nos ha enseñado a conducir de forma responsable con el medio ambiente.

6. PARTICIPACIÓN EN CONAMA 10.

La semana del 22 al 26 se celebró en Madrid, el décimo CONGRESO NACIONAL DE MEDIOAMBIENTE, CONAMA 10, el mayor evento ambiental a nivel nacional que reúne a expertos del sector. Hemos participado presentando la hoja de ruta hacia la sostenibilidad de la Cámara de Comercio, exponiendo las acciones de RSE que estamos desarrollando.



Con el lema de esta edición “Ahora más que nunca” este congreso, desde su primera convocatoria, se ha constituido como el escaparate nacional de los avances realizados en materia medioambiental tanto por organizaciones privadas como por entidades públicas.

En esta edición, la Cámara de Comercio ha asistido, con ecoCamara, al Congreso Nacional de Medioambiente por primera vez, si bien, esta iniciación en el “foro ambiental nacional” no ha sido impedimento alguno para que desde la institución tuviera una presencia notoria y representativa. En concreto la Cámara de Comercio de Málaga ha participado en:

GT-19 - Responsabilidad Social Empresarial como herramienta de competitividad. Coordinado por la Universidad de Santiago de Compostela y la Fundación CONAMA. Grupo de trabajo.

En este sentido se resaltó el valor de la interiorización de este tipo de acciones en instituciones como la Cámara de Comercio de cara a la concienciación y la ejemplificación entre el tejido productivo de la demarcación geográfica.

ST-25 - Responsabilidad Medioambiental. Sesión Técnica.

ST-3 - I+D+i en tecnologías ambientales: Qué es y cómo se financia. Sesión Técnica.

PROGRAMAS DE INSERCIÓN LABORAL

En línea con la RSE, la Cámara de Comercio desarrolla programas en colaboración con la Consejería de Empleo y financiación del FSE para promover la inserción laboral de personas en situación de desempleo y con especiales dificultades a través de los programas de Prácticas Profesionales: EPES; Acciones Experimentales: SIAP; Integración Sociolaboral de personas Inmigrantes y Escuela de Empleo.

CONSEJO SECTORIAL DE COOPERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.

Este Consejo ha sido creado por el Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Málaga para promover acciones con organismos y asociaciones malagueñas de desarrollo dentro y fuera de la ciudad.





VII. DEPARTAMENTO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

DEPARTAMENTO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

El 20º Plan Cameral de Promoción de Exportaciones (PPX), siguiendo la estructura de actuaciones incluidas en la normativa que desarrollan los mismos, incluye todas aquellas actividades realizadas durante el año 2010 en los tres grandes ejes que lo conforma: Información, Formación y Promoción, y que, desde su puesta en marcha en 1990, ha venido apoyando la internacionalización de las empresas españolas en su conjunto, y las de la provincia de Málaga en nuestro caso.

Durante 2010, la internacionalización ha seguido siendo un elemento a tener en cuenta dentro de la estrategia de cada vez un mayor número de empresas, asumiendo cada vez en mayor medida, el objetivo tanto de iniciarse en este campo como en potenciar su presencia en nuevos mercados. Los diversos sectores productivos malagueños siguen potenciando sus actividades en el exterior, contando con la Cámara en todo lo relacionado con este ámbito de actuación empresarial,

En lo relacionado con el Comercio Exterior, hay que destacar durante este periodo la continuación de programas novedosos como es el caso del Programa para ILI relativo a las licitaciones internacionales y la posibilidad de que empresas malagueñas puedan optar a estas, como el SITI, relacionado con el seguimiento de Inteligencia Tecnológica. Otros programas iniciados en años anteriores: PIPE, MOSI, etc., han mantenido la actividad para la que fueron diseñados, alcanzando un importante grado de madurez y permitiendo su mejora continua.

En el ámbito del turismo, hay que destacar la celebración de diversos eventos como MEDITUR e INTE-LITUR, en donde más de un millar de participantes han podido asistir a debates, ponencias, jornadas, Works-Shops, etc., abordando temas de actualidad de importancia para el futuro del sector.



VII. DEPARTAMENTO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

1. FORMACIÓN

1. FORMACIÓN



La Cámara de Comercio de Málaga, consciente de la importancia que la formación tiene en la salida al exterior de las empresas, desarrolla por sí sola o en colaboración con otras instituciones, actividades formativas en materia de comercio exterior adaptadas tanto a las empresas exportadoras como a aquellas que se inician en esta actividad.

Aquellas empresas que están comenzando a exportar necesitan una formación centrada en temas generales de comercio exterior, mientras que aquellas otras que ya tienen experiencia necesitarán una formación más específica sobre temas concretos.

Las actividades se dividen en cursos, seminarios, jornadas, mesas redondas etc., con el objetivo de organizar eventos formativos que sean de máximo interés para el entramado empresarial malagueño.

Dentro de este apartado recogemos las actividades de formación en comercio exterior que la Cámara de Comercio realizó durante el 2010.

SEMINARIO: SOBRE EL MERCADO BRASILEÑO

Fecha: 14 ABRIL

Organismos: Banco Spiritu Santo y Cámara de Comercio de Málaga.

Lugar: Cámara de Comercio de Málaga.

SEMINARIO: PANAMÁ Y COLOMBIA

Fecha: 10 NOVIEMBRE

Organismos: Consulado de Panamá y Cámara de Comercio de Málaga.

Lugar: Cámara de Comercio de Málaga.



VII. DEPARTAMENTO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

2. INFORMACIÓN/ DOCUMENTACIÓN

2. INFORMACIÓN/DOCUMENTACIÓN



2.1. INFORMACIÓN

Acceder a un buen canal de comunicación en lo que a materia de comercio exterior se refiere no es tarea fácil. La Cámara de Comercio de Málaga incrementa cada año sus esfuerzos y recursos en los canales y herramientas de Información, estableciéndose esta materia como pilar básico dentro de los Planes Camerales de Exportación.

El número de consultas sigue una tendencia al alza, lo que nos permite seguir apostando por canales que optimizan las búsquedas de información por un lado y, por otro, la difusión de conocimientos en materia de comercio exterior, todo ello apoyándonos en las ventajas que nos aportan las nuevas tecnologías.

Fundamentalmente, las empresas que comienzan su andadura en la búsqueda de mercados internacionales son las mayores beneficiarias de estos servicios, así como otras con mayor experiencia que requieren en un momento determinado de información más especializada.

La labor de información se complementa con la emisión y legalización de documentos necesarios para la exportación. En este aspecto, y como síntoma de la apertura de las empresas de nuestra demarcación a los mercados internacionales, también estamos recibiendo una mayor demanda.

En nuestro servicio de información destacamos las siguientes bases de datos:

C@bi SERVICIO DE INFORMACIÓN C@BI (CÁMARAS BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN):

Ha sido implementado dentro del Departamento de Comercio Exterior, con una persona formada en un Curso organizado por el C.S.C., la cual se encarga de las peticiones de información, de cualquier tipo dentro del ámbito del Comercio Internacional, utilizando una estructura específica, creada para las Cámaras de Comercio, de búsqueda en internet.

C@sce SERVICIO DE INFORMACIÓN C@SCE:

Destinado al apoyo a la empresa en el campo de la información, implantándose con el objetivo primordial de responder a todas aquellas preguntas que por su reiteración son más habituales a nivel general y, por tanto, la respuesta que se pueda dar en estos casos, por estar predeterminada, se hace con una mayor celeridad.

En 2010, con relación a las consultas, se atendieron aproximadamente 850 a lo largo de todo el año, lo que supone un incremento de más del 6,25% respecto al año 2009.

Además de estos dos instrumentos, la Cámara de Málaga cuenta con toda una serie de Bases de Datos que resultan de gran utilidad a la hora de responder a consultas más repetitivas o estandarizadas. Entre ellas, podemos encontrar unas elaboradas por la propia Cámara y otras adquiridas a otros organismos y entidades.

LAS BASES DE DATOS MÁS UTILIZADAS SON LAS SIGUIENTES:



- Relación de la oferta “Exportadora - Exportable” malagueña (base de datos elaborada por la Cámara de Málaga)
- Estadísticas de Comercio Exterior a nivel: provincial, regional y nacional (ICEX – CSC).
- Ferias y Exposiciones Internacionales más importantes a celebrar en España y en el extranjero (ICEX – CSC)
- Estudios de mercados exteriores. (Ministerio de Economía)
- Aranceles (TARIC)
- Documentación Aduanera (TARIC - Dexwin)
- Organismos, tanto en España como en el extranjero, que intervienen en la actividad del comercio exterior. (ICEX – Ministerio de Economía)
- Fiscalidad (Ministerio de Economía y Hacienda).
- Incoterms (Cámara de Comercio Internacional).
- Acciones y actividades a realizar por las Cámara de Comercio españolas dentro de los planes Camerales de Promoción Exportaciones - PPX. (C.S.C.)

2.2. DOCUMENTACIÓN



CUADERNO ATA

La documentación demandada está centrada en los Cuadernos de Admisión Temporal Aduanera (ATA), cuyo uso viene determinado en su utilización durante un año, como máximo, con el objeto de evitar tanto la presentación, en las aduanas

de salidas como de entrada, de la documentación habitual para una exportación como los pagos de aranceles e impuestos en destino.

La eliminación de las fronteras interiores en la Unión Europea, redujo su uso por las empresas exportadoras en su conjunto, por lo que su destino se ha centrado en terceros países, así como Ceuta, Melilla y las Islas Canarias.

En el año 2010 se han emitido un total de 78 cuadernos ATA, emitiéndose un 9,7 % menos de estos documentos con relación al año anterior. El desglose quedaría como sigue:

	Cuadernos Emitidos	Cantidades amparadas por Convenio
Muestras Comerciales	20	4.557.073,65
Material Profesional	49	1.718.510,54
Ferias y Exposiciones	9	164.505,89
TOTAL	78	6.440.090,08

CERTIFICADOS DE ORIGEN

Es un documento que debe ser adjuntado por el exportador, siendo la certificación que establece el origen del producto. El certificado debe ser cumplimentado por el exportador y presentado en la Cámara de Comercio para su legalización. Durante el año 2010, en nuestra Cámara se han legalizado 1223 certificados de origen suponiendo un incremento con relación al año anterior del 59.2 % y con destino a los siguientes países:

10 PRIMEROS PAÍSES

ESTADOS UNIDOS	116
CHINA	102
ARABIA SAUDI	85
EMIRATOS ARABES	66
CUBA	58
COREA DEL SUR	57
RUSIA	54
HONG KONG	49
IRAN	43
JAPON	39

LEGALIZACIÓN DE FACTURAS Y OTROS DOCUMENTOS

En total, este año se han legalizado 423 facturas comerciales y documentos relacionados con el comercio exterior, lo que supone un incremento del 31.3% con relación a la demanda de estas legalizaciones durante el año anterior.

2.3. ACTUALIZACIÓN DE LA OFERTA EXPORTADORA / EXPORTABLE

Contar con un directorio de empresas como nuestra Base de Datos de Exportadores, permite tener un constante nexo de unión con el conjunto de empresas exportadoras de nuestra provincia. Asimismo, incluimos en este directorio a aquellas personas o entidades que, aún sin haber exportado hasta el momento, muestran un interés en ir conociendo este tipo de actividades, encaminándose hacia los mercados exteriores.

Como cada año, esto supone un constante trabajo de actualización y ampliación de aquellas empresas que se muestran interesadas en recibir información de las actividades que realizamos en el Área.

Estamos, a la vez, desarrollando actuaciones encaminadas a discriminar, en la medida de lo

posible, estas empresas por sectores productivos, para poder realizar posteriormente acciones sectoriales que optimicen el proceso de internacionalización.

Para una mayor operatividad, la base de datos está dividida en Exportadores y Exportadores de Turismo, lo que nos permite discriminar los envíos por el tipo de acción que estemos convocando.

Durante 2010 se dieron de alta o modificaron 95 en el conjunto de la base de datos de comercio exterior y de turismo, lo que supone una actualización de, aproximadamente, el 8 % del total.

2.4. PÁGINA WEB – CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA / DPTO. DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (WWW.CAMARAMALAGA.COM)

Internet se ha convertido en un elemento fundamental en las relaciones tanto entre las empresas, como esta con las diferentes instituciones. Haciendo que las empresas acudan, de manera cada vez más habitual, a nuestra página web para realizar consultas acerca de las acciones que se van a llevar a cabo tanto por la Cámara de Comercio de Málaga como por otras Cámaras.

En este sentido, está siendo un instrumento muy válido, complementado por otros medios de difusión más tradicionales, hecho que se hace patente en el aumento del número de visitas que se recogen en la web.

En la web se viene actualizando todos aquellos contenidos que consideramos importantes o noticiables, para que estén a disposición de las empresas de nuestra demarcación en todo momento.

2.5. PROGRAMA “MÁLAGA CONECTA”



MálagaConecta es una iniciativa de la Cámara de Comercio de Málaga que, complementando a todo lo que se viene ya realizando, surge como apoyo a las nuevas necesidades empresariales en materia de comercio exterior y nuevas tecnologías. A través de este portal las empresas malagueñas disponen, de forma gratuita, de un espacio web en cinco idiomas desde el que desarrollar las más modernas prácticas de comercio electrónico. Además, Málaga Conecta es el puente directo entre todos y cada uno de los elementos implicados en la promoción y difusión empresarial en el extranjero, resultando un elemento definitivo para la búsqueda de empresas malagueñas exportadoras.

En la actualidad, el portal desarrolla las funciones de catalizador de todas las acciones que se desarrollan en el departamento de comercio exterior y turismo ya que se publican todas las jornadas, misiones, cursos, seminarios así como toda información útil de cara al exportador que se hace visible a todas las empresas. También cuentan con un apartado muy útil de agenda de exportación donde la empresa puede confeccionar su plan de internacionalización acorde con el plan de promoción de la Cámara de Comercio.

En estos momentos contamos con 262 empresas que han querido formar parte del portal, prácticamente de todos los sectores, conformando así una oferta exportadora de productos y servicios malagueños.

Durante el año 2010 se ha trabajado profundamente en la promoción internacional del portal, dándose a conocer en todas las misiones y ferias que la Cámara de Comercio ha organizado, así como a base de contactos con Oficinas Comerciales y Cámaras de Comercio en el extranjero.



VII. DEPARTAMENTO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

3. PROMOCIÓN

3. PROMOCIÓN



Entre las actividades de apoyo a la internacionalización que la Cámara de Comercio de Málaga ha ofrecido en 2010 a las empresas malagueñas, recogidas en el Plan Cameral de Promoción de Exportaciones, fruto de la coordinación entre las Cámaras, ICEX y Comunidades Autónomas, el apartado de promoción exterior juega un papel muy importante en el conjunto de acciones que se desarrollan en el Departamento de Comercio Exterior y Turismo.

Un año más, los instrumentos de promoción más demandados por las empresas han sido las Misiones Comerciales Directas seguidas por la participación en Ferias Internacionales aumentando significativamente el número de acciones diseñadas para empresas que se inician en la promoción exterior.

En cuanto a los destinos, el empresario malagueño otorga prioridad a los mercados de su entorno geográfico (Europa Occidental), siguiendo en importancia Latinoamérica, Europa Oriental, África y Asia.

3.1. PROMOCIÓN COMERCIO EXTERIOR

Entre las acciones de promoción dentro de los Planes de Promoción Exterior cabe destacar las Misiones y Ferias organizadas por la Cámara de Comercio. En 2010 se han realizado 7 acciones de promoción organizadas íntegramente por la Cámara de Málaga.

A continuación se detallan cada una de estas acciones, resumidas en las siguientes fichas:

MISIÓN COMERCIAL EMIRATOS ÁRABES Y ARABIA SAUDÍ

Tipo de acción	MISIÓN COMERCIAL DIRECTA
Fecha	25 febrero al 5 marzo 2010
Destino	JEDDAH Y DUBAI
Sectores convocados	CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN INMOBILIARIA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, SECTOR SANITARIO, TICs, INFRAESTRUCTURA E INGENIERÍA, MODA, AGROALIMENTARIO, MATERIAL ELÉCTRICO
Sectores participantes	INVERSIONES TURÍSTICAS, ODONTOLOGÍA, GANADERÍA, TRANSFORMACIÓN MADERA, MATERIALES CONSTRUCCIÓN, IMPORT/EXPORT PTOS. ALIMENTACIÓN, PROMOCIÓN INMOBILIARIA
Nº empresas	10

MISIÓN COMERCIAL MARRUECOS

Tipo de acción	MISIÓN COMERCIAL DIRECTA
Fecha	11 AL 17 ABRIL 2010
Destino	TÁNGER Y CASABLANCA
Sectores convocados	TICs, ENERGÍA RENOVABLES, AGROALIMENTARIO, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURAS, INDUSTRIA QUÍMICA, TURISMO
Sectores participantes	ILUMINACIÓN, HOTELES, MATERIAL ELÉCTRICO, AGROALIMENTARIO, PROMOCIÓN INMOBILIARIA, MATERIALES CONSTRUCCIÓN, ESTUDIO ARQUITECTURA, EXPORT/IMPORT
Nº empresas	10

MISIÓN COMERCIAL BRASIL

Tipo de acción	MISIÓN COMERCIAL DIRECTA
Fecha	17-23 MAYO
Destino	SAO PAULO
Sectores convocados	MATERIAL CONSTRUCCIÓN, TEXTIL, AGROALIMENTARIO, EDITORIAL, INDUSTRIA QUÍMICA
Sectores participantes	AGENCIA DE VIAJES, FRUTOS SECOS, CONSTRUCCIÓN, MAQUINAS DE AZAR, ACEITUNAS Y ENCURTIDOS
Nº empresas	6

MISIÓN COMERCIAL CANADÁ

Tipo de acción	MISIÓN COMERCIAL DIRECTA
Fecha	DEL 14 AL 20 DE JUNIO
Destino	TORONTO
Sectores convocados	MULTISECTORIAL
Sectores participantes	AGROALIMENTARIO, COMPONENTES ELECTRÓNICOS, ODONTOLOGÍA
Nº empresas	4

PARTICIPACIÓN AGRUPADA EN FERIA "BATIMMOMED TETUÁN"

Tipo de acción	PARTICIPACIÓN AGRUPADA EN FERIA
Fecha	24-27 JUNIO
Destino	TETUÁN
Sectores convocados	CONSTRUCCIÓN E INMOBILIARIO
Sectores participantes	CONSTRUCCIÓN
Nº empresas	6

FERIA INTERNACIONAL DE LA HABANA 2010 (CUBA)

Tipo de acción	FERIA INTERNACIONAL
Fecha	DEL 1 AL 6 NOVIEMBRE
Destino	LA HABANA
Sectores convocados	MULTISECTORIAL
Sectores participantes	COSMÉTICO, QUÍMICO, AGROALIMENTARIO, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Nº empresas	8

MISIÓN COMERCIAL COLOMBIA Y PANAMÁ

Tipo de acción	MISIÓN COMERCIAL DIRECTA
Fecha	DEL 22 AL 28 NOVIEMBRE
Destino	BOGOTÁ Y PANAMÁ
Sectores convocados	FORMACIÓN PROFESIONAL, GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS, INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, VINO Y ACEITE DE OLIVA
Sectores participantes	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, INGENIERÍA, COSMÉTICOS, AGROALIMENTARIOS, PLAZAS DE TOROS
Nº empresas	10

3.2. PROMOCIÓN TURISMO

EUROAL



En el marco de la 5ª edición de la Feria de Turismo, Arte y Cultura de América Latina y Europa, EUROAL, que tuvo lugar del 3 al 5 de junio en el Palacio de Congresos de Torremolinos, la Cámara de Comercio de Málaga ofreció 13 plazas gratuitas para participar en la rueda de negocios con más de cuarenta Tour Operadores de Europa y América Latina, de 17 países distintos. Junto a estos encuentros, la Cámara de Comercio, dentro de su stand, puso a disposición de las empresas participantes dos mostradores para que tuviesen la oportunidad de exponer sus productos y servicios.

Esta 5ª edición de EUROAL ha contado con la presencia de 26 países, la participación de 178 empresas y un total de 8.978 asistentes, de los cuales 1.716 eran asistentes profesionales.

FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO CULTURAL Y CITY

BREAK (22-25 SEPTIEMBRE 2010) - VII WORKSHOP TURISMO IDIOMÁTICO



Dentro de la Feria Internacional de Turismo Cultural y City Break y en el marco de MEDITOUR 2010, la Cámara de Comercio de Málaga, un año más, y con objeto de continuar su apoyo a un sector tan importante para la provincia de Málaga como es el turismo idiomático, y apoyar así a las empresas malagueñas y su repercusión

general para toda la provincia, ha organizado, por séptimo año consecutivo, el Workshop de Turismo Idiomático.

En esta edición han participado 15 escuelas de español de toda la provincia de Málaga y 15 agentes internacionales, invitados por la Cámara de Comercio de Málaga, especializados en turismo idiomático procedentes de: EE.UU, Polonia, Canadá, Turquía y República Checa.

El Workshop tuvo lugar en el stand de la Cámara de Málaga los días 17 y 18 de septiembre. Se celebraron un total de 225 encuentros entre los agentes invitados y las escuelas participantes, con resultados muy positivos para ambas partes.

ARABIAN TRAVEL MARKET. DUBAI – EMIRATOS ÁRABES UNIDOS. 4-7 MAYO 2010



Como seguimiento a la acción llevada a cabo el año anterior y tras los resultados tan positivos obtenidos en la misma, dado el potencial y la gran oportunidad que suponen en materia turística los países del Golfo para la Costa del Sol, la Cámara de Comercio de Málaga junto al Patronato de Turismo de la Costa del Sol, organizaron

la participación de empresas malagueñas en la feria internacional Arabian Travel Market 2010, que tuvo lugar en Dubai del 4 al 7 de mayo.

Nuestra participación, que se desarrolló dentro del stand que Turespaña contrata cada año en esta feria internacional, contó con un total de 8 empresas pertenecientes al sector hotelero y de agencias de viajes, las cuales valoraron muy positivamente esta acción, por la oportunidad que les ofrece de contactar con agentes del sector turístico procedentes de toda la región del Golfo Pérsico entre otros.

ASCAME - ASOCIACIÓN DE CÁMARAS DEL MEDITERRÁNEO



El IV Foro del Turismo del Mediterráneo “MEDITOUR 2010” tuvo lugar en Málaga los días 23 y 24 de septiembre.

Este importante encuentro se ha podido celebrar en Málaga gracias al importante trabajo desarrollado por la Cámara de Comercio de Málaga, tanto a nivel provincial como internacional, a través del Centro Euromediterráneo y de la Presidencia de Comisión de Turismo de ASCAME que ha ostentado la Cámara de Comercio de Málaga durante los últimos tres años.



Inauguración oficial de MEDITOUR 2010:

MEDITOUR es un foro bianual de cooperación, debate y promoción del sector económico más importante de los países mediterráneos, el turismo, que reúne a Cámaras de Comercio, instituciones públicas, empresas y profesionales del sector turístico del Mediterráneo, y que en



Intervención de D. Murat Yalçintas
Presidente de ASCAME

ediciones anteriores ha tenido lugar en Marruecos, Turquía y Túnez.

En esta edición de Meditour 2010, la Cámara de Comercio de Málaga ha hecho especial hincapié en otorgarle un mayor protagonismo a la participación empresarial propiciando un encuentro internacional de toda el área mediterránea.

Bajo el lema “1 Mar, 1001 Destinos”, se ha configurado como todo un referente a partir del cual alcanzar un nuevo modelo turístico de desarrollo sostenible, que garantice la consolidación y el futuro de un sector, a través de la cooperación internacional, de una región que aspira a continuar siendo líder turístico y haciendo que la Marca Mediterránea sea sinónimo de excelencia y calidad a nivel mundial.

El acto de inauguración estuvo presidido por Dña. María del Mar Moreno, Consejera de la Presidencia de la Junta de Andalucía; D. Bernardino León Gross, Secretario General de la Presidencia del Gobierno; D. Francisco de la Torre Prados, Alcalde de Málaga; D. Murat Yalçintas, presidente de la Asociación de Cámaras

del Mediterráneo; D. Jerónimo Pérez Casero, presidente de la Cámara de Comercio de Málaga; D. Salvador Pendón, presidente del Patronato de Turismo de la Costa del Sol; D. Antoni Bernabé, director general de Turespaña, y, D. Javier Blanco, director ejecutivo de los Miembros Afiliados de la O.M.T.

Durante estos dos días, las más de seiscientas personas inscritas, pudieron seguir las exposiciones de destacados expertos internacionales que analizaron la situación actual y los diversos factores que conforman un sector tan completo como el turismo en el Mediterráneo, así como las posibles respuestas a los retos planteados.

Durante este acto, destacaron la oportunidad que la celebración de Meditour en Málaga suponía por los temas a tratar, destacando la sostenibilidad como un factor esencial para el desarrollo y la mejora de la competitividad del sector turístico en todo el Mediterráneo, así como el papel dinamizador que esta industria supone para la economía de la región. Pusieron de relieve la diferenciación y singularidad del área mediterránea, que la hacen líder a nivel mundial como destino turístico y, precisamente, la necesidad de cooperación entre todos los países ribereños para el mejor desarrollo de social y económico de todos los pueblos.

Como imagen de este nuevo modelo de desarrollo, la Cámara de Comercio de Málaga presentó durante la inauguración de Meditour un vídeo que recoge y representa la importancia de los nuevos conceptos que deberán regir este modelo de gestión, tal y como son: SOSTENIBILIDAD, ENCUENTRO, INNOVACIÓN, TENDENCIAS, CAPITAL HUMANO, y ante todo, UNIÓN y COOPERACIÓN:





A lo largo del foro se desarrollaron varias ponencias impartidas por profesionales y expertos internacionales de primer nivel, durante las cuales se trataron diversos aspectos de la sostenibilidad y de los subsectores que componen el sector turístico, como son, entre otros “Turismo en el Mediterráneo: desde la sostenibilidad hacia el cambio global”, “Tendencias y Escenarios de futuro del turismo mediterráneo” y “El impacto de la energía y el transporte en el desarrollo de la industria turística”, que resultaron de gran interés para los asistentes.

Junto a estas ponencias, con el objetivo de darle una visión más amplia y tratar dos de los pilares

de este sector, como son la innovación y el capital humano, se celebraron los siguientes talleres: “Innovación en el Sector Turístico”, presentado por Antoni Paz, director de KIM Global y Juli Mas, director de Innovación de KIM BCN, así como “Taller de capital humano en el sector turístico”, a cargo de Fernando Bayón, catedrático de la Escuela Universitaria de Organización de Empresas; “Nuevas necesidades formativas en el marco de la innovación”, por Luis González, director de la Escuela Universitaria de Turismo de Málaga, y, “La formación para el empleo en el sector turístico: Herramientas para la formación y el empleo”, expuesto por Cristina Guerrero, directora del Observatorio de RRHH en el Sector Turístico de Andalucía.

En el marco de Meditour, y dentro del programa INVEST IN MED, también celebró la presentación del estudio sobre la Marca de Turismo del Mediterráneo, promovido por ASCAME y que contó con la colaboración de diferentes entidades e instituciones del Mediterráneo.

A continuación se incluye una copia del programa seguido durante el foro:



4 Nov, 2009 Destinations | 4 Nov, 2009 Destinations | 4 Nov, 2009 Destinations

<p style="text-align: center;">Jueves 23 de Septiembre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recepción y Acreditación (9.30-10.30) • Inauguración (10.30-11.30) <ul style="list-style-type: none"> • D. Muret Yalcintas, Presidente de la Asociación de Cámaras de Comercio del Mediterráneo "ASCAME" • Dña. María del Mar Moreno, Consejera de la Presidencia de la Junta de Andalucía • D. Francisco de la Torre, Alcalde de Málaga • D. Jerónimo Pérez Casero, Presidente de la Cámara de Comercio de Málaga y de la Comisión de Turismo de ASCAME • D. Javier Blanco, Director Ejecutivo Miembros Afiliados de la Organización Mundial del Turismo "OMT" • D. Antoni Barmabá, Director general de Turismo de España • D. Salvador Pandón, Presidente del Patronato de Turismo de la Costa del Sol • Ministros Invitados • Pausa-Café (11.30-12.00) 	<p style="text-align: center;">SESIONES PLENARIAS</p> <p style="text-align: center;">TURISMO EN EL MEDITERRÁNEO DESDE LA SOSTENIBILIDAD HACIA EL CAMBIO GLOBAL (12.00-14.00)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Moderador: D. Miquel Valls, Vice-Presidente de ASCAME / Presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona Ponentes: <ul style="list-style-type: none"> • D. Fernando Prat, Arquitecto, Miembro del Consejo Español del Turismo, Coordinador del Área de Sostenibilidad del «Plan de Turismo Español Horizonte 2020» • D. Christopher Johnson, Director Wild Jordan Middle East Eco-Tourism (Centro para la promoción del ecoturismo de Jordania) • D. Philippe Meud'hui, Director de Ingeniería de About France GIE • Dña. Henda Boyce, Directora del ICVB (Istanbul Convention and Visitors Bureau) • D. Andrés Alcolázar, Coordinador de relaciones institucionales en España del Centro de Cooperación del Mediterráneo de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN MED). <p style="text-align: center;">LA MARCA DE TURISMO DEL MEDITERRÁNEO (14.00-14.30) La alianza mediterránea, clave para la promoción turística (Introducción y presentación : ASCAME/ICCI Barcelona)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Almuerzo(14.30-16.00) 	<p style="text-align: center;">SESIONES PLENARIAS</p> <p style="text-align: center;">MEDITERRANEAN MARKET EXCHANGE(16.00-18.00)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Foro de Inversiones Turísticas y Presentación Estudios de Turismo Cultural y Náutico <p style="text-align: center;">TALLER DE INNOVACIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO(16.00-18.00)</p> <ul style="list-style-type: none"> • D. Antoni Paz, Director de KIM GLOBAL • D. Juli Mas, Director de Innovación de KIM BCN <p style="text-align: center;">Viernes 24 de Septiembre</p> <p style="text-align: center;">PROYECTOS Y BUENAS PRÁCTICAS PARA EL MEDITERRÁNEO (9.00-10.30)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Moderador: D. José Julián Prieto, Presidente de la Comisión de Turismo de la Cámara de Málaga. • Casa Mediterráneo, Dña. Yolande Paredo, Directora de Casa Mediterráneo. • Unión para el Mediterráneo: D. Joan Pousolles, Unión para el Mediterráneo. • Proyecto WADI ASH, PHP, Invest Group (Italia): D. Xavier Vives, Coordinador del Proyecto, Mediterranean Connect (ASCAME) • Proyecto CHORD (Patrimonio Cultural: Oportunidades para el Desarrollo Rural): D. Pablo Morales, Coordinador de Proyectos Europeos de la Cámara de Comercio de Sevilla • Sustainable Tourism in Fragile Territories (SHIFT), Iván Rodríguez Valdequez, Responsable técnico del SHIFT, Consejo Andaluz de Cámaras. • IBN BIATTOUTA: Programa de Formación e Información de Sostenibilidad Turística para la Región Tánger – Tetouan, D. José Antonio López Sánchez, D. Manuel Arcia, y D. Ahmed Azzafehi, Coordinadores del Proyecto
--	--	---


1 Mar, 2010 Destinations 1 Mar, 2010 Destinations 1 Sep, 2010 Destinations

SESIONES PLENARIAS

TENDENCIAS Y ESCENARIOS DE FUTURO DEL TURISMO MEDITERRANEO: 10.30-11.30

- Moderador: D. Mohammed Choucair, Vice-Presidente de ASCAME / Presidente de la Cámara de Comercio de Beirut

Ponentes:

- D. Javier Blanco, Director Miembros Afiliados de la Organización Mundial del Turismo "OMT"
- D. Vicent Monfort Mir, Director del Instituto de Estudios Turísticos.
- Dña. Nicolò Chomé, Directora General Adjunta de la Federación de Asociaciones de Agencias de Viaje D. Yves Rouasch Director General de Travel Club Monaco / FJAVV

MEDITERRANEAN MARKET EXCHANGE-ETINET(10.30-14.00)

B2B Turismo Náutico (Programa ETINET 2010-Invest In Med)

B2B Turismo Cultural (Programa ETINET 2010-Invest In Med)

• Países Café (11.30-12.00)

EL IMPACTO DE LA ENERGÍA Y EL TRANSPORTE EN EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA (12.00-13.15)

- Moderador: D. Omar Moro, Vice-Presidente de ASCAME y Presidente de la Cámara de Comercio Tánger

Ponentes:

- D. Campbell Thomson, Consultor - Banco Europeo de Inversiones (BEI)
- D. Lucas Bobes, Responsable Medioambiental del Grupo Amadeus - IT Group SA
- D. Sebastián Camps, Gerente de Málagaport

SESIONES PLENARIAS

LA INDUSTRIA HOTELEIRA EN EL MEDITERRANEO: EVOLUCIÓN Y NUEVOS RETOS: (13.15-14.15)

- Moderador: D. Tijani Maaddi, Ex Ministro de Turismo de Túnez y miembro del Grupo Estratégico de la Organización Mundial del Turismo "OMT"

Ponentes:

- D. José Luque García, Director general del grupo Fuente Hoteles
- D. Georges Antouf, Presidente del Grupo New Hotels
- D. Robert Lanquar, Presidente de Corotex Horizontal.

• Almuerzo (14.30-16.00)

MEDITERRANEAN MARKET EXCHANGE-ETINET(16.00-18.30)

B2B Turismo Náutico (Programa ETINET 2010-Invest In Med)

B2B Turismo Cultural (Programa ETINET 2010-Invest In Med)

EL CAPITAL HUMANO COMO VENTAJA COMPETITIVA EN EL SECTOR TURÍSTICO: (18.00-17.30)

- TALLER DE CAPITAL HUMANO EN EL SECTOR TURÍSTICO D. Fernando Bayón, Catedrático Escuela Universitaria de Organización de Empresas
- NUEVAS NECESIDADES FORMATIVAS EN EL MARCO DE LA INNOVACIÓN D. Luis González, Director de la Escuela Universitaria de Turismo de Málaga
- LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO: HERRAMIENTAS PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO Dña. Cristina Guerrero, Directora del Observatorio de RRHH en el Sector Turístico de Andalucía







PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE ASCAME

REUNIÓN 24/02/2010 - BELGRADO, SERBIA

Con ocasión de la celebración de la reunión del Comité Ejecutivo de ASCAME en Belgrado (Serbia), el 24 de febrero de 2010 se celebró la primera reunión de la presente legislatura de la Comisión de Turismo. Durante esta reunión, se trató la celebración de Meditour 2010 junto a los proyectos INVEST IN MED.

REUNIÓN 22/09/2010 - MÁLAGA, ESPAÑA.

En el marco de la celebración del Foro de Turismo del Mediterráneo, Meditour 2010, tuvo lugar la reunión de la Comisión de Turismo de ASCAME, durante la cual se trataron diferentes aspectos de dicho foro junto a la Declaración de Turismo Sostenible como factor de desarrollo económico del Mediterráneo.

3.3. PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL EN ACCIONES DE PROMOCIÓN

Es ha sido el octavo año de vigencia de apoyo a la participación individual en acciones de promoción, tales como ferias internacionales, workshops, talleres de trabajo y misiones comerciales individuales.

Esta medida ha tenido una gran acogida en el tejido empresarial malagueño. En 2010 se ha

apoyado a 89 empresas malagueñas que así lo han solicitado y han cumplido con los requisitos establecidos en los protocolos de ayudas. Esta cifra supone un descenso respecto al año anterior, ya que debido a la coyuntura económica, la solicitud de las ayudas solo estuvo operativa en el primer semestre del año. En concreto se apoyó a 63 empresas exportadoras y a 26 empresas turísticas.

En cuanto a los destinos es de destacar que alrededor del 83 % de los mismos son realizados a territorio europeo.

3.4. ACCIONES POR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CÁMARA MÁLAGA - ASOCIACIONES E INSTITUCIONES

1. CONVENIOS COMERCIO EXTERIOR

CONSEJO REG. DE VINOS DE MÁLAGA

Dentro del convenio con el Consejo Regulador de Vinos de Málaga, durante 2010 se han realizado las siguientes actividades de comercio exterior:

- VII Salón Internacional de los Vinos Nobles (generosos, licorosos y Dulces Especiales) VINOBLE: Feria Internacional de Vinos Nobles de prestigio mundialmente reconocido, a la que asisten muchos e importantes importadores y sobre todo prensa especializada internacional.



ASOCIACIÓN ANDALUZA DE CRIADORES DE CABALLOS P.R.E.- CABALLO ANDALUZ (AACC P.R.E)

Esta asociación ha firmado el convenio de colaboración con la Cámara de Comercio en 2008, y este año se han realizado las siguientes actividades:

Participación en la feria SICAB 10^o Salón Internacional del Caballo (Sevilla).

PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA (PTA)

Con el Parque Tecnológico no hemos desarrollado ninguna acción en 2010.

ECOHAL

Como cada año, dentro del convenio con Ecohal ha participado en Fruitlogística 2010 (Berlín, Alemania).



2. CONVENIOS TURISMO

Como cada año, la Cámara de Comercio de Málaga ha continuado su apoyo a las diferentes asociaciones sectoriales de la provincia de Málaga, entre ellas, las pertenecientes al sector turístico, a través de los distintos convenios de colaboración, y que han permitido que durante 2010 más de 100 empresas se beneficien de las acciones que se han llevado a cabo.

Importante: Varias de las ayudas contempladas en las acciones relacionadas a continuación, están pendientes de aprobación por parte de Presidencia.



ACEM - ASOCIACIÓN DE CENTROS DE ESPAÑOL DE MÁLAGA

- Expolangues Paris 2010:

En 2010, la Cámara de Comercio de Málaga apoyó la asistencia de ACEM a la feria Expolangues de París, que tuvo lugar del 3 al 6 de febrero, en la cual participaron cuatro empresas con stand propio de la Asociación y que igualmente contó con la colaboración económica del Ayuntamiento de Málaga.

-VII Workshop de Turismo Idiomático:

Tal y como se ha indicado anteriormente, dada la importancia del sector de turismo idiomático para Málaga y su actividad económica, la Cámara de Comercio de Málaga ha organizado la séptima edición del Workshop de Turismo Idiomático, en colaboración con ACEM y que tuvo lugar en el marco de la Feria Internacional de Turismo Cultural y City Break 2010.



AEHCOS - ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS HOTELEROS DE LA COSTA DEL SOL

En el año 2010, la Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol, AEHCOS, con el apoyo de la Cámara de Comercio ha participado con stand propio en las ferias turísticas internacionales indicadas a continuación:

HOLIDAY WORLD (Praga – República Checa)

VISITA A LA RIVIERA TURCA (Antalya – Turquía)

TOUR SALON (Poznan – Polonia)

TTW MONTREUX (Suiza)



MÁLAGA FILM OFFICE

Bajo el convenio de colaboración suscrito con la Cámara de Comercio de Málaga, durante el año 2010, continuando con su objetivo de potenciar la ciudad de Málaga como escenario de rodajes de producciones audiovisuales, Malaga Film office participó en el Festival de Cannes - Marché Du Film (Francia), que tuvo lugar del 14 al 17 de mayo de 2010.

PROINCINE PROINCINE

En 2010 no se ha desarrollado ninguna acción específica bajo el convenio de colaboración existente entre la Cámara de Málaga y PROINCINE. No obstante, representantes de la asociación ha participado de forma muy activa en los encuen-

tros celebrados dentro del proyecto MOVIE-MED, en el que colabora la Cámara de Comercio de Málaga, y sobre el cual se hace mención más adelante



AEDAV

La Asociación de Agencias de Viaje de Andalucía asistió, con el apoyo de la Cámara de Comercio de Málaga, a nueve ferias del sector turístico de gran relevancia, como son:

FITUR 2010 (Madrid – España)

ITB BERLIN 2010 (Berlín – Alemania)

IMEX 2010 (Frankfurt – Alemania)

RDA COLONIA 2010 (Colonia – Alemania)

IFTM – TOP RESA (París – Francia)

IT-ME CHICAGO 2010 (Chicago – Estados Unidos)

TTG INCONTRI 2010 (Rimini – Italia)

World Travel Market 2010 (Londres – Reino Unido)

EIBTM 2010 (Barcelona – España)



AESVA - ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS SERVICIO VEHÍCULOS DE ALQUILER DE ANDALUCÍA

En 2010 no se han podido desarrollar acciones por parte de esta asociación con apoyo de la Cámara de Málaga. No obstante, se esperan poder desarrollar acciones en colaboración a lo largo de 2011.

3.5. ACTUACIONES CON OTRAS COCIN Y ORGANISMOS

Complementando las actuaciones realizadas anteriormente, se han llevado a cabo acciones en colaboración con otras Cámaras e Instituciones que poseen objetivos similares para la internacionalización de las empresas.

1. ACUERDO COLABORACIÓN CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS - EXTENDA



Las Cámaras de Comercio andaluzas y “Extenda” (organismo de apoyo en el exterior de la Junta de Andalucía) continúan colaborando para ofertar a las empresas el mayor número posible de acciones de las que se pudieran beneficiar en su proceso de internacionalización.

En 2010, dentro de este programa de actuaciones conjuntas, las empresas malagueñas participaron las siguientes acciones detalladas a continuación:

FERIAS

CIBUS (PARMA)
SUMMER FANCY FOOD (NUEVA YORK)
PIR (MOSCÚ)
SIAL (PARÍS)
FOOD & HOTEL (CHINA)
SIFEL MOROCCO (AGADIR)
SPOGA+GAFA (COLONIA)
WORLD TRAVEL MARKET (LONDRES)
FRUITLOGÍSTICA 2010 (BERLÍN)
FOODEX 2010 (TOKIO)
ITB BERLÍN 2010
SALONE INTERNAZIONALE DEL MOBILE (MILÁN)
SEOUL FOOD&HOTEL
BIG 5 SHOW (DUBAI)

MISIONES COMERCIALES

MC RUSIA (MOSCÚ)
MC EEUU (NY Y LOS ANGELES)
MC ARGELIA (ARGEL)
MC TUNEZ (TUNEZ)
MC ALEMANIA (BERLÍN)
MC CHILE (SANTIAGO)
MC INDIA (BOMBAY Y NUEVA DELHI)
MC PORTUGAL (LISBOA)
MC PANAMÁ (CIUDAD DE PANAMA)
MC FRANCIA (PARÍS)

2. TURISMO

Complementando las actuaciones realizadas anteriormente, se han llevado a cabo acciones en colaboración con otras Cámaras e Instituciones que poseen objetivos similares para la internacionalización de las empresas.

“2010 AÑO DEL TURISMO SOSTENIBLE DEL MEDITERRÁNEO”

Durante 2010, desde la Cámara de Comercio de Málaga hemos querido volcarnos muy especialmente en el sector turístico para que siga siendo ese motor esencial de la economía, no sólo a nivel provincial, sino a niveles regional, nacional e internacional, sobre todo en el ámbito mediterráneo.

Para ello, y con el objetivo de aunar los máximos esfuerzos posibles, la Diputación Provincial de Málaga, el Patronato de Turismo de la Costa del Sol, la Confederación de Empresarios de Málaga y la Cámara de Comercio de Málaga han firmado un convenio de colaboración bajo el cual se va a desarrollar un programa de actuación conjunta denominado “2010 Año del Turismo Sostenible del Mediterráneo”.

Así, este Convenio, tiene por primer objetivo sensibilizar sobre la realidad turística y los cambios que se suceden en el entorno y en la sociedad, profundizándose muy especialmente en la manera en que toda esta evolución afecta al sector turismo y, sobre todo permita un mejor posicionamiento de la marca Costa del Sol.

Para ello, se han marcado la realización de una amplia serie de eventos, entre los que cabe destacar:

MEDITOUR 2010, el Foro **Intelitur**, ejecución y promoción de la iniciativa **ETINET**, pre-

sentada por la Cámara de Málaga al programa europeo Invest in Med, que tiene como objetivo el aumento de los flujos comerciales y de inversión en el Mediterráneo, todo ello a través de la publicación de dos estudios: “Turismo Náutico” y “Turismo Cultural” y la organización de dos B2B dirigidos a ambos sectores, junto a la realización de un Taller de Inversiones Turísticas del Mediterráneo, organización del **Workshop de Turismo Idiomático** durante el desarrollo de la Feria Internacional de Turismo Cultural y City Break, así como la presentación de estudios sobre diferentes subsectores del sector turístico, entre otras actuaciones.

Todo este programa tendrá como punto culminante, la citada celebración de la Feria de Turismo del Mediterráneo, MEDITOUR, encuentro internacional promovido por la Asociación de Cámaras de Comercio del Mediterráneo (ASCAME), cuyo objetivo es el fomentar el turismo en los países ribereños del Mediterráneo, buscando conservar el liderato mundial como destino más visitado y para ello, se presentará la marca de “Turismo Mediterráneo”, a fin de distinguir y competir con otros destinos internacionales, como pueden ser el Caribe. Todo esto, bajo un modelo sostenible de desarrollo, para cuyo fin se llevará a cabo una Declaración de Turismo Sostenible en el Mediterráneo, avalada por todas las Cámaras de Comercio pertenecientes a ASCAME.



INTELITUR



El 16 de marzo tuvo lugar en Málaga la tercera edición del **Foro INTELITUR de Turismo e Innovación**, que contó con la participación de de más de 500 personas, vinculadas con el sector turístico.

Esta iniciativa surge a raíz de la creación del Centro de Conocimiento, Inteligencia e Innovación Turística, diseñado por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España y cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y la Secretaría de Estado de Turismo, y que tiene por objeto promover y fomentar el desarrollo tecnológico y la difusión de las mejores prácticas en el sector turístico con el fin de mejorar la competitividad de las empresas turísticas y facilitar su posicionamiento ante los cambios de la demanda.

Este importante evento fue organizado por el Consejo Superior de Cámaras de España, con la

colaboración del Consejo Andaluz de Cámaras y la Cámara de Comercio de Málaga.

El objeto de estas jornadas es ofrecer a las empresas turísticas amplia información sobre los servicios que ofrece este Foro Intelitur de Cámaras, cuyos objetivos básicos son aunar y transferir el conocimiento existente sobre el sector turístico, potenciar la innovación y la transferencia tecnológica, generando instrumentos que permitan a las empresas posicionarse mejor en el mercado y ser más competitivas, y finalmente, promover y fomentar el

desarrollo tecnológico y la difusión de las mejores prácticas en el sector turístico, adaptando la oferta a las nuevas exigencias y oportunidades.

Durante el foro, se expusieron, por parte de reconocidos expertos a nivel nacional, cuatro grandes proyectos que conforman esta iniciativa, como son la Eficiencia Energética, por Álvaro Carrillo, director del Instituto Tecnológico Hotelero; la Innovación y Transferencia Tecnológica, por Francisco González Infante, gerente del Área de Innovación Everis; Nuevos Modelos de Negocio y Análisis, por Alfonso Castellano, consejero delegado de MindProject y, finalmente, Análisis y Tendencias del Turismo por Joseph Frances Valls, profesor de Marketing de ESADE.

Igualmente, las empresas del sector turístico tuvieron un papel muy relevante en este encuentro, durante el cual se presentaron tres casos de éxito empresarial por parte de: Almeida Viajes, Grupo Abades, Visión Innovación Diversión, S.L.

MÁLAGA CON

Durante 2010 se ha mantenido al colaboración con el proyecto “Málaga Con”, en el que igualmente participan el Ayuntamiento de Málaga y Patronato de Turismo de la Costa del Sol. Se trata de una iniciativa dirigida a posicionar la marca Málaga como destino idóneo para la realización de encuentros, convenciones, ferias y congresos.

CREACIÓN CLUBS DE PRODUCTO DE TURISMO CULTURAL - CITY BREAK Y TURISMO IDIOMÁTICO



Durante 2010, la Cámara de Comercio de Málaga ha colaborado a nivel técnico con el Ayuntamiento de Málaga en la creación de dos Clubes de Producto, de Turismo Idiomático y de Turismo Cultural y City Break.

En Diciembre quedó constituido el Club de Producto de Turismo Idiomático a través de un convenio firmado entre la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Málaga, la Confederación de Empresarios de Málaga, la Asociación de Cen-

tros de Español para Extranjeros de Málaga y la Cámara de Comercio de Málaga.

A través de la constitución de este club, se da un gran impulso al turismo idiomático de nuestra ciudad, así como a otros sectores que se ven beneficiados directa e indirectamente por la actividad económica que éste genera.

Entre las acciones a desarrollar por este club, denominado “Live Spanish in Málaga”, se encuentra la realización de una investigación de mercado a través de un Estudio del Turismo Idiomático en la ciudad de Málaga, la definición y promoción de una marca única, definición de un plan de acciones de promoción en el exterior y creación de un certificado de calidad y formación, entre otros.

En 2011 está prevista la constitución del Club de Producto de Turismo Cultural City Break y que se creará bajo la marca “Feel Málaga”.

MÁLAGA CIUDAD GENIAL

Durante 2010 se ha continuado trabajando dentro del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Málaga, la Cámara de Comercio y el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga para la realización de una campaña de promoción turística en el segmento de reuniones e incentivos.



VII. DEPARTAMENTO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

4. PROGRAMAS

4. PROGRAMAS

4.1. PROGRAMA DE MOTIVACIÓN Y ORIENTACIÓN SECTORIAL A LA INTERNACIONALIZACIÓN (MOSI)

El programa MOSI consiste en informar, potenciar y orientar a un importante número de empresas de toda la provincia que aún no se han planteado empezar su camino hacia la exportación.

En este programa las empresas cuentan con la atención personalizada y específicamente relacionada con la actividad e intereses de éstas (de ahí su carácter sectorial), como una herramienta básica para poder alcanzar los objetivos perseguidos. En principio, y completándolo según la experiencia del Programa, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS:

Para identificar las empresas potencialmente interesadas en el programa, la empresa ha enviado un cuestionario con los datos básicos, con el fin de conocer los intereses de ésta, y si es idónea para el programa.

2. INFORMACIÓN:

- Se ha enviado documentación e información, de manera regular, de interés, depurada y por sectores a cada empresa.
- Se han organizado reuniones con las empresas interesadas con el fin de diagnosticar la situación de cada una de ellas relacionados con la iniciación en este campo.



- Se han diseñado acciones específicas con el fin de que puedan conocer de primera mano la situación del mercado internacional relativo a su actividad así como sus empresas competidoras directas, formas de comercialización, etc

3. VISITAS A EMPRESAS Y DIAGNÓSTICO DE INTERNACIONALIZACIÓN:

Se ha cumplimentado diversos diagnósticos básicos de potencial de internacionalización, analizando diversos aspectos de la empresa tales como capacidad productiva, medios materiales y de personal. También se han llevado a cabo visitas y/o contactos periódicos con las empresas, por parte de los técnicos responsables del Programa.

Dentro del programa actualmente hay recogidas empresas de los siguientes sectores: Agroalimentario (16), Artesanía (9), Promoción inmobiliaria y Construcción (2), Industrial (5), Servicios (2), Turismo (1) y Energías renovables (1).

En el año 2010 se ha organizado una acción específica con las empresas que han seguido el proceso de formación del grupo agroalimentario. Esta acción ha sido la participación de todas ellas en la Feria **Foodex 2010** celebrada en Tokyo.

En esta ocasión fueron 10 empresas malagueñas que representaron a más de 3.000 cooperativistas

las que decidieron iniciarse en la exportación de la mano de la Cámara de Comercio de Málaga.

Foodex 2010 es la feria agroalimentaria más representativa del continente asiático y se celebra anualmente en Tokio, Japón. El número total de expositores extranjeros correspondió a empresas de 65 países.

Foodex ha celebrado su edición número 35 y se encuentra totalmente asentada, pues es la feria referente del sector alimentario no sólo en Japón sino en toda la región Asia -Pacífico. De hecho se ha consolidado como una de las tres ferias de alimentación más importantes del mundo. Foodex se muestra como la plataforma idónea para la penetración tanto en el mercado japonés como en el asiático.

La valoración de las empresas participantes sobre la feria ha sido sobresaliente (9 sobre 10), destacando los siguientes logros:

Dos de las diez empresas han llegado a un acuerdo de colaboración con distintos distribuidores japoneses.

Tras la feria se ha consolidado un grupo de empresas que van a participar en nuevas acciones organizadas por la Cámara de Comercio de Málaga.



4.2.PROGRAMA ILI “INICIACIÓN LICITACIONES INTERNACIONALES”

La Cámara de Comercio de Málaga ha implantado este programa en el cual las empresas participantes cuentan con apoyo y orientación de especialistas que les ayudan a preparar ofertas en licitaciones o concursos internacionales. El programa, cofinanciado con Fondos Europeos (FEDER), está dirigido a las pymes que tengan productos o servicios competitivos y quieran salir al exterior.

Para lograr este objetivo, las empresas beneficiarias del ILI cuentan con un periodo de formación específica y eminentemente práctica orientada a la Preparación de ofertas en licitaciones internacionales a través de un curso impartido en varias sesiones presenciales con apoyo on line. Posteriormente, tras este periodo forma-



tivo, cuentan con el asesoramiento técnico especializado de Promotores ILI, especialistas en licitaciones internacionales que colaboran directamente con las empresas beneficiarias, mediante 80 horas de dedicación personalizada y de trabajo real en la sede de las mismas a lo largo de 8 meses.

Además de la colaboración técnica y apoyo personalizado recibido, el Programa ILI ofrece a las empresas apoyo financiero de las Cámaras y del FEDER.

Durante el año 2010 tuvo lugar en la Cámara la jornada de sensibilización para presentar las características del programa a todas las empresas malagueñas. A la misma acudieron 53 empresas, de las cuales mostraron realmente interés 13 empresas. Finalmente fueron escogidas tres empresas que están trabajando en la actualidad con asesores especializados en licitaciones internacionales, pertenecientes a los sectores de materiales de construcción, medio ambiente y agroalimentario.

Hay que destacar que dos empresas del programa ILI ya han participado en varias licitaciones internacionales gracias al programa. Una de ellas ha presentado dos ofertas ante la sede de Naciones Unidas en Nueva York y se encuentra en espera de conocer los resultados finales de la adjudicación.



4.3. PROGRAMA SITI “INTELIGENCIA TECNOLÓGICA INTERNACIONAL”

El **Servicio de Inteligencia Tecnológica Internacional (SITI)** es un servicio que contribuye a la mejora de la competitividad de las empresas, a través de la explotación de información tecnológica y de competidores internacionales. El SITI facilita, de forma personalizada, la prospección necesaria para las empresas, proporcionándoles recomendaciones acerca de:

Invenciones y patentes.

Mercados de intereses, en términos de demanda actual y/o futura de la tecnología seleccionada por el empresario.

Tendencias tecnológicas a escala internacional y su evolución a corto / medio plazo.

La situación de los competidores internacionales.

INFORMACIÓN CLAVE PARA LAS PYMES

El SITI es un servicio dirigido a pymes. El resultado que obtiene la empresa se traduce en un Informe Tecnológico Internacional, que consta de información seleccionada e interpretada dividida en tres secciones:

Situación de la tecnología de interés para la empresa a escala internacional.

Situación de competidores de la empresa a escala internacional en lo que se refiere a tecnología de interés.

Documentos de patentes referidas, protegidas y no protegidas.

FACILIDADES PARA LA EMPRESA

Los objetivos del SITI son proporcionar a las pymes:

Conocimiento anticipado sobre los productos o tecnologías que llegarán al mercado.

Reducción de costes de I+D, contribuyendo a focalizar esfuerzos y economizar tiempo / recursos.

Oportunidades de negocio de base tecnológica, en un mercado global.

Innovación, a través de la generación de ideas y nuevas soluciones a tiempo.

La transferencia / internacionalización de tecnología.

Seguimiento de competidores, proveedores, clientes...

La incorporación a nuevos mercados.

AYUDAS ECONÓMICAS

El coste total del Informe Tecnológico Internacional es de 980 €. Sin embargo, gracias a la ayuda de los Fondos FEDER de la Unión Europea y los procedentes de las Cámaras de Comercio, la empresa podrá adquirirlo por solo **196** Euros.

El día 17 de noviembre de 2010 se celebró la jornada informativa de sensibilización y lanzamiento en la sede de la Cámara de Comercio de Málaga en la que se explicaron con detalle las prestaciones y los beneficios del SITI para las Pymes y los requisitos a cumplir para beneficiarse de dicho Programa. A la misma asistieron 20 empresarios que mostraron interés en tener un informe del programa SITI.





4.4. PLAN INICIACIÓN PROMOCIÓN EXTERIOR (PROGRAMA PIPE 2007 -2013)

El pipe es un programa, a nivel estatal, dirigido específicamente a conseguir nuevas pymes exportadoras. El programa PIPE está organizado y dirigido por el esfuerzo conjunto del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, con la colaboración de las Comunidades Autónomas y de las Cámaras de Comercio.

La duración total es de 2 años a partir de la entrada en la segunda fase, contando el programa con tres fases:

- **1ª Fase.**- 2/4 semanas en 2 reuniones (3/4 horas). Diagnóstico de la posición competitiva y potencial de internacionalización. Realizado por tutores profesionales. El coste de esta Tutoría es de 600€ asumido por las Instituciones.

- **2ª Fase.**- 3-4 meses: Dotar a la empresa de un plan de internacionalización con el asesoramiento de expertos. Presentación obligatoria del plan diseñado por parte de la empresa a la Secretaría Técnica.

- **3ª Fase.**- 20-21 meses: Facilitar a la empresa el acceso a los mercados con asesoramiento especializado

Durante 2010 el número de empresas que se ha beneficiado de este programa en la provincia de Málaga asciende a 13, de las cuales 5 fueron de nueva incorporación durante este año.



VII. DEPARTAMENTO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

5. PROYECTOS

5.PROYECTOS



5.1. COMERCIO EXTERIOR PROYECTOS EJECUTADOS:

MALAGA CONARTE

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN MALAGA CONARTE EN 2010



Las acciones que se presentan a continuación son acciones comerciales orientadas a presentar Málaga Conarte tanto en el ámbito nacional como internacional.

A continuación se hace una descripción de las acciones realizadas por orden cronológico:

CAMPAÑA PROMOCIONAL A NIVEL NACIONAL (GRUPO VEREMA)

Bodega del mes y Vino de la quincena. Se ha realizado la promoción destacada de las Bodegas en la página principal de Verema durante un mes, la comunicación a usuarios registrados en dos newsletter quincenales, ofertas vía mail a los socios del Club Verema de toda España para la compra opcional de una lote variado de vinos de la bodega.

Importante visibilidad del vino recomendado durante 15 días en la página principal de Verema.com, con enlace destacado a la sección de vinos catados, comunicación a usuarios registrados en una newsletter quincenal, promoción de lotes especiales de este vino para compra opcional para los socios del Club Verema, promoción del vino en la Tienda Verema.

Verema.com es la mayor comunidad de aficionados al vino de habla hispana, con casi 31.000 usuarios registrados.

9º ENCUENTRO VEREMA (20 Y 21 DE FEBRERO, VALENCIA): CATA GRANDES VINOS CON LOS MEJORES AFICIONADOS.



En encuentro fueron dos días de intensa actividad en torno al vino, donde convergen todas las personas que hacen posible que esta afición se convierta en pasión. Uno de los pocos actos en los que, a las degustaciones o mini-ferias, se suman catas multitudinarias y en formatos reducidos donde los primeros espadas del sector comparten conocimiento y experiencias con todos los asistentes, pudiendo conocer el componente más humano del mundo del vino. El evento tuvo lugar en el Hotel Hilton Valencia*****.

Participaron más de 600 amantes del vino.

CURSO DE CATA DE LOS VINOS CONARTE DIRIGIDO A PROFESIONALES CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS BODEGUEROS.

Se ha organizado en el CIO Mijas con el patrocinio y apoyo de la Cámara de Comercio de Málaga y el Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen: Málaga, Sierras de Málaga y Padas de Málaga, a través del proyecto “Málaga Conarte”, un curso dirigido a profesionales del sector, con el objetivo de promocionar los vinos de nuestra provincia



PARTICIPACIÓN EN LA FERIA ALIMENTARIA 2010

Las diez bodegas de Málaga Conarte participaron con un stand propio del Proyecto en la principal feria del sector de bebidas y alimentación de España y una de las feria con mayor reconocimiento mundial: Alimentaria 2010, en Barcelona durante la semana del 22 al 26 de marzo.

MISIÓN COMERCIAL Y PRESENTACIÓN EN MÉXICO DE MÁLAGA CONARTE

El día 27 de abril se realizó la presentación en México DF, de la colección exclusiva de vinos “Málaga Conarte”.

A la presentación, que constituyó un completo éxito, asistieron más de ciento veinte profesionales del sector como importadores, distribuidores, sumilleres, etc. además de numerosos representantes de la prensa local.



El evento comenzó con una rueda de prensa donde el más prestigioso sumiller de México, D. Pedro Poncelis, hizo una somera descripción de los vinos de la provincia, prácticamente desconocidos en dicho país, y presentó a cada uno de los vinos de Conarte y sus respectivas bodegas.

Nos ha sorprendido gratamente la aceptación de los vinos malagueños, y lo encantados que se

han quedado los participantes al descubrir vinos tan peculiares como los dulces y tan modernos como los tranquilos.

Dos de las cinco bodegas que han acompañado esta misión han cerrado acuerdos comerciales allí mismo, y hay varias con posibilidades concretas de hacerlo en un futuro próximo.

Luego, durante los días restantes hemos visitado varias vinotecas, participado en una presentación de un libro sobre la cata de los vinos de la Sra. Deby Bear, una de las RRPP más importantes de México del mundo del vino y organizado una cata con distribuidores en un restaurante mexicano. Además las bodegas han asistido a varias citas con distribuidores e importadores según las agendas que les había realizado la consultora.



VINO QUEDADA. PALACIO DE CROPANI. EVENTO DE PRESENTACIÓN DE LOS VINOS CONARTE EN MÁLAGA.



Participación de todas las bodegas de Málaga Conarte en la primera Vinoquedada, que se realiza en la provincia de Málaga. La vino quedada es una cata abierta en un entorno lúdico para acercar e incentivar el consumo de esta bebida a jóvenes y a los amantes del vino. Allí las bodegas compartieron con sus clientes potenciales los secretos de sus vinos.

Esta iniciativa se realizó en el palacio Cropani, restaurante cuya vinoteca vende la colección Conarte.

CURSO DE CATA EN EL MUSEO DEL VINO CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS BODEGUEROS Y LA CATA DE LOS VINOS CONARTE DIRIGIDO A PROFESIONALES.

Se ha organizado en el Museo del Vino de Málaga con la colaboración del CIO Mijas y con el patrocinio y apoyo de la Cámara de Comercio de Málaga y el Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen: Málaga, Sierras de Málaga y Pasas de Málaga, a través del proyecto “Málaga Conarte”, un curso dirigido a profesionales del sector, con el objetivo de promocionar los vinos de nuestra provincia.

PRESENCIA EN LA FERIA TURISMO CULTURAL CON EL STAND DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA

PARTICIPACIÓN EN EL SALÓN DE VINOS ESPAÑOLES EN RUSIA (MOSCÚ Y SAN PETERSBURGO).


La Cámara de Comercio e Industria de Málaga, con la participación de las bodegas integrantes de Málaga Conarte, asistieron los días 26 y 28 de octubre, en colaboración con la Oficina Comercial de España en Moscú, a la VI Exposición de vinos españoles en Rusia, considerado el evento de referencia de los vinos españoles de calidad en el mercado ruso.

Este Salón tuvo lugar en dos hoteles locales y han participado unos 300 visitantes profesionales en Moscú y unos 250 visitantes en San Petersburgo, entre ellos, importadores, representantes de tiendas y cadenas de alimentación, sumilleres y restauradores.

Las empresas participantes han valorado el evento positivamente ya que han dado a conocer sus vinos a los principales compradores rusos y esperan poder establecer acuerdos comerciales en este país para un futuro.



Por otro lado, continuando con la tarea de promocionar los vinos de Málaga y propiciar las ventas se organizó con la colaboración de la UPN de Extenda en Moscú una cena con importadores el martes 26 el Hotel Radisson de Moscú. Dicha cena tuvo el honor de contar con la presencia del Sr. Embajador de España en Rusia D. Juan Antonio March Pujol y del Consejero Jefe Económico y Comercial de la Oficina Comercial Española en Rusia D. Javier Burgos Belascoain.


PRESENCIA EN LA FERIA ANDALUCÍA SABOR CON EL CONSEJO REGULADOR DE LAS DO MALAGA Y DO SIERRAS DE MÁLAGA
PRESENCIA EN LA FERIA DE VINOS DE TORREMOLINOS CON EL STAND DEL CONSEJO REGULADOR DE LAS DO MALAGA Y DO SIERRAS DE MÁLAGA


EXPOSICIÓN DE LOS CUADROS Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EN VÉLEZ – MÁLAGA, DEL 4 AL 21 DE NOVIEMBRE.

El día 4 tuvo lugar la presentación de Málaga Conarte en el Ayuntamiento de Antequera (Málaga). La exposición fue inaugurada por el alcalde de la ciudad, Ricardo Millán y el presidente del Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen, Cayetano Garijo.

Para promocionar el evento se organizó previamente una rueda de prensa el 26 de octubre presidida por el Sr. Alcalde donde fueron convocados numerosos medios de comunicación.

Al a la inauguración de la exposición de los cuadros se invitó a los principales restauradores y hoteleros de Antequera, así como a miembros de instituciones políticas, económicas y sociales de la ciudad.

5.2. PROYECTOS DE TURISMO

PROYECTOS CÁMARA MÁLAGA:

CENTRO EUROMEDITERRÁNEO DE CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN TURÍSTICA



CENTRO EUROMEDITERRÁNEO DE CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN TURÍSTICA

Desde la Presidencia de D. Jerónimo Pérez Casero, la Cámara de Comercio de Málaga, viene trabajando en el fomento del sector turístico, para que siga siendo ese motor esencial de la economía, no sólo a nivel provincial, sino a niveles regional, nacional e internacional, sobre todo en el ámbito mediterráneo.

Con este objetivo, desde el 2006 se puso en **marcha el Centro Euromediterráneo de Conocimiento, Innovación y Formación Turística**, proyecto apoyado por la Asociación de Cámaras del Mediterráneo y por la Organización Mundial del Turismo, que busca fomentar el desarrollo de los destinos turísticos en este ámbito.

Para el cumplimiento de este objetivo como cada año el Centro Euromediterráneo, entre otras iniciativas, ha tenido lugar la **III Reunión del Consejo Asesor del Centro Euromediterráneo de Conocimiento, Innovación y Formación Turística**

Tras su constitución el 17 de Octubre del 2008, el Consejo Asesor del Centro Euromediterráneo de Conocimiento, Innovación y Formación Turística, celebró su tercera reunión el 15 de marzo de 2010, que contó con la participación de representantes del Consejo Superior de Cámaras, Junta de Andalucía, Confederación de Empresarios de Andalucía, entre otros. Así como representantes del mundo empresarial y destacados expertos y profesionales del turismo.

Durante este encuentro se trataron varios puntos entre los que destaca la presentación del proyecto “2010, Año del Turismo sostenible del Mediterráneo en Málaga. Oportunidades para las empresas del sector”, citado anteriormente, bajo el cual se han desarrollado numerosas acciones dirigidas al sector turístico y que tuvo como culminación la celebración del IV Foro de Turismo del Mediterráneo, MEDITOUR 2010 los días 23 y 24 de septiembre en Málaga, y para el cual se solicitó el apoyo de todas las instituciones participantes.

Junto a esta propuesta, se trataron otros puntos de relevancia como son la propuesta de la creación de una marca única de turismo en el Mediterráneo y el necesario impulso al posicionamiento de Málaga como referencia del sector turístico en todo el área mediterránea.

5.3. PROYECTOS EJECUTADOS O EN FASE EJECUCIÓN:

Como viene siendo habitual, el Área de Turismo tiene entre sus objetivos prioritarios la presentación y realización de proyectos subvencionables por distintos organismos y que contribuyan la generación de servicios para las empresas malagueñas y por tanto a su desarrollo económico y a su proyección internacional. Entre estos proyectos destacan:



(ETINET) EUROMEDITERRANEAN TOURIST INVESTMENT NETWORK



se trata de un proyecto europeo de la línea Invest in Med, liderado por la Cámara de Málaga que cuenta con las Cámaras de Comercio de Tánger, Túnez y Marsella como socios en el mismo. El proyecto ETINET tiene como objetivo el aumento de los flujos comerciales y de inversión en el Mediterráneo, todo ello a través de la publicación de dos estudios: “Turismo Náutico” y “Turismo Cultural” y la organización de dos B2B dirigidos a ambos sectores, así como la realización de un Taller de Inversiones Turísticas del Mediterráneo.



Tanto los Encuentros como el Foro de Inversión tuvieron lugar durante el 23 y 24 de septiembre de 2010 en el Palacio de Congresos de Málaga, en el marco de MEDITOUR 2010. Participaron un total de 140 empresas de países de toda la ribera mediterránea como Egipto, Palestina, Siria, Jordania, Francia, Marruecos o Túnez que mantuvieron más de 350 encuentros con empresas principalmente españolas.

Durante el Foro de Inversiones se hicieron las siguientes presentaciones:

Presentación Invest in Med.

Presentación del Estudio sobre Turismo Náutico.

Presentación del Estudio sobre Turismo Cultural.

Oficina de Análisis del Ministerio de Industria de Palestina.

Presentación del Festival de Beiteddine (Líbano).

Presentación de Proyectos de Recreo de Tabarka (Túnez).

Presentación Proyecto Hotel Helios & Residences.

Municipalidad de Amman.



5.4. PROYECTOS SOLICITADOS:

PLATAFORMAS TERRITORIALES DE DESARROLLO EMPRESARIAL



Dentro de la iniciativa del Consejo Superior de Cámaras, cofinanciado por la Unión Europea a través de los fondos FEDER y cuya meta es contribuir al desarrollo de la competitividad de las zonas en las que se ubican las empresas, creando las infraestructuras necesarias para el desarrollo económico de cada territorio, crear un entorno favorable a la inversión en mejora de procesos y de productos así como mejorar la interacción, colaboración y asociación de los sectores empresariales, durante 2010 se ha continuado trabajando en el proyecto de la **Plataforma Territorial dedicada al sector turístico** y su industria auxiliar denominado “Centro Innovador “Meeting Point” para la dinamización competitiva de la industria turística andaluza y sus empresas auxiliares”.

5.5. PROYECTOS EN LOS QUE COLABORAMOS:

MOVIEMED

MOVIEMED es una iniciativa enmarcada en el programa INVEST IN MED que cuenta con el apoyo y financiación de la Unión Europea. Se trata de un proyecto de colaboración entre varias Cámaras del Mediterráneo, liderado por la Cámara de Comercio de Marsella, que cuenta con la colaboración de la Cámara de Comercio de Málaga entre otras, y cuyo objetivo es desarrollar la producción cinematográfica en el Mediterráneo, a través de una mejor información sobre los recursos naturales, humanos y técnicos de la región, una mejorada eficiencia y calidad para facilitar los rodajes, la creación de oportunidades de co-producción así como el desarrollo de la unión e interacción entre el cine y el sector turístico.

Para lograr estos objetivos, entre otras acciones a desarrollar, este año se han celebrado los encuentros “Moviemed at the Crossroads of Tourism and Film Production”, que tuvieron lugar en Marsella los días 18 y 19 de enero de 2010, en los que participó la Cámara de Málaga y dentro de los cuales, se llevaron a cabo diferentes actividades y encuentros profesionales.

Junto a estos encuentros, se han desarrollado dos reuniones del Comité de Dirección de MOVIE-MED, en el que participa la Cámara de Comercio de Málaga, con el objetivo de preparar los próximos encuentros MOVIE-MED que tendrán lugar en Ouarzazate (Marruecos) el próximo año.





VIII. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN

Este Departamento tiene encomendadas distintas funciones, todas ellas relativas tanto a la gestión del denominado “recurso cameral permanente”, en el que están integradas los tres tipos de cuotas que actualmente emiten las Cámaras de Comercio españolas -Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE), Rendimiento de actividad empresarial (IRPF e Impuesto sobre Sociedades, como a la contabilidad y preparación y liquidación de distintos impuestos.

En el mismo están integradas las tres Áreas, que se indican a continuación:

1. ÁREA DE RECAUDACION:

Es aquella que se ocupa de todo lo relativo a la recaudación de nuestras cuotas. Los trabajos propios de esta Unidad se centran en las siguientes tareas:

Recepción de datos para la emisión de cuotas, depuración y posterior emisión de cuotas, gestión recaudatoria, liquidaciones mensuales al Fondo del IAE, envíos a la Agencia Tributaria, recepción y comprobación de liquidaciones de otras Cámaras, emisión de liquidaciones para otras Cámaras, emisión de informes para la resolución de los distintos recursos y, en general, de todo lo concerniente a los procedimientos legalmente establecidos para el estricto control de los recursos camerales.

2. ÁREA JURÍDICA DE RECAUDACION:

Como tareas principales encomendadas tiene, por un lado, las relativas a la gestión y resolución de las distintas reclamaciones y recursos (en sus distintas fases: en Cámara, Agencia Tributaria, T.E.A.R.A., Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, etc.) que se plantean como consecuencia de la gestión recaudatoria que lleva a cabo la Cámara para el cobro de sus cuotas y, por otro, el asesoramiento a empresarios sobre distintas cuestiones, entre las que destacan (campañas de rebajas, contratos mercantiles, contratos de arrendamientos, etc.).

Los recursos presentados durante el año 2010, por distintas cuestiones, han sido de 310.

3. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN:

Es la encargada de todo lo concerniente a la contabilidad de la Corporación y a la gestión de los distintos impuestos a los que se halla sometida la Cámara (iva, impuesto sobre sociedades, IRPF, etc.).

El trabajo de la misma consiste en la elaboración de presupuestos ordinario y extraordinarios, control y contabilización de ingresos y gastos, control, emisión de facturas y pagos y cobros de las mismas nóminas, pagos de seguros sociales, gestión de la Caja de la Corporación, gestión y emisión de liquidaciones de impuestos con la Agencia Tributaria.

Independientemente de todo lo anterior, lógicamente existe una interrelación y coordinación muy directa con el resto de Departamentos de la Corporación, para permitir que los mismos dispongan de toda aquella documentación contable que les es necesaria (documentos, certificados oficiales, informes, justificantes, control de nóminas, etc.), tanto para justificar proyectos como para solicitar subvenciones para los mismos, como para liquidar los Planes Camerales de Formación y de Comercio Exterior.

*La Memoria de la Cámara de Comercio,
Industria y Navegación de la Provincia
de Málaga del año 2010, se terminó de
imprimir en Málaga, en los Talleres de
Gráficas Urania, el 22 de junio de 2011,
Fiesta de santo Tomás Moro.*